

Informe de Resultados **Encuesta Institucional** 2025



SESEP
SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARIADO EJECUTIVO



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**
DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

issues.
CONSULTORES



Informe de Resultados **Encuesta Institucional** 2025

Índice

03	Introducción
05	Resultados de la Encuesta Institucional
77	Principales hallazgos de la Encuesta Institucional
78	Principales hallazgos: Género, edad y Estado Civil
79	Principales hallazgos: Nivel de estudios, antigüedad e ingresos
81	Principales hallazgos: Capacitaciones, evaluaciones y equipamiento
82	Principales hallazgos: Instalaciones y valoración de la función desempeñada



SESESP
SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍA EJECUTIVA



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**
SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

issues.
CONSULTORES

Introducción:

El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) constituye uno de los principales instrumentos de coordinación fiscal mediante los cuales el Gobierno Federal fortalece las capacidades institucionales de las entidades federativas en materia de seguridad pública, se canalizan recursos orientados a la profesionalización policial, el fortalecimiento institucional, la mejora de infraestructura y equipamiento, así como al desarrollo de tecnologías y sistemas de información que contribuyan a la prevención y combate de la delincuencia.

Tradicionalmente, el seguimiento del fondo se ha realizado a través de indicadores administrativos, financieros y programáticos; sin embargo, en los últimos años ha cobrado particular relevancia la incorporación de instrumentos que recuperan la percepción de los propios operadores del sistema de seguridad pública. Entre estos instrumentos destaca la Encuesta de Percepción dirigida a elementos de seguridad pública, la cual constituye una herramienta estratégica para conocer, desde la perspectiva de quienes desempeñan funciones operativas, el impacto real que tienen los recursos del FASP en aspectos clave como el equipamiento, la capacitación, las condiciones laborales, la infraestructura institucional y el acceso a herramientas tecnológicas. La información recabada mediante este mecanismo permite identificar brechas entre la planeación programática y la experiencia cotidiana del personal policial, aportando evidencia valiosa para la toma de decisiones.

Su opinión permite dimensionar el grado en que las inversiones realizadas contribuyen a mejorar las condiciones para el desempeño de sus funciones, así como detectar áreas de oportunidad en la asignación y ejercicio del gasto público. En este sentido, el presente documento tiene como propósito analizar la relevancia de los resultados derivados de la encuesta de percepción aplicada a los elementos de seguridad pública en relación con el uso de los recursos del FASP, destacando su valor como instrumento de retroalimentación para el diseño, la implementación y la mejora continua de las políticas públicas orientadas al fortalecimiento de las instituciones de seguridad en las entidades federativas.

El cuestionario se aplicó a los tres diferentes perfiles, según su función como elementos de Seguridad Pública:

1. De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)
2. De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)
3. De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio Penitenciario)

Informe de Resultados Encuesta Institucional 2025

La muestra total fue de 644 casos, distribuidos de la siguiente manera:

- Policía Estatal 304
- Policía de Investigación 243
- Custodios Penitenciarios 97

Las encuestas fueron aplicadas dentro de las instalaciones de cada Institución dispuestas para este ejercicio. Se contó con apoyo por parte del personal de cada una de las Instituciones para realizar la aplicación de la encuesta por grupos, de acuerdo a la disponibilidad de los elementos y sin obstruir en las actividades correspondientes.

Para garantizar la respuesta del cien por ciento de los incisos, se realizó la aplicación a través de tabletas con un sistema de encuestas previamente programado con el cuestionario, evitando de esta manera errores de omisión y doble respuesta. En general no se reportaron incidencias mayores en los levantamientos. En cada una de las corporaciones se brindaron facilidades de espacio y logística para la realización de la Encuesta Institucional 2025.

Según lo dispuesto en los lineamientos generales de la evaluación del FASP 2025, la captura de las encuestas se realizó en la plataforma determinada por la Dirección General de Planeación del SESNSP, para lo cual la consultoría solicitó el registro de 7 usuarios para capturar los datos recolectados en los levantamientos, conforme a lo dispuesto en los términos de referencia. El proceso de captura fue óptimo, no se tuvieron retrasos por intermitencia de la red o el servidor, ni se perdieron datos durante el proceso de llenado de cuestionarios.

Las fechas de aplicación corrieron, de acuerdo a lo programado, en la semana del 8 a 26 de septiembre de 2025 de manera paralela en los municipios seleccionados de Culiacán, Ahome y Mazatlán.

Distribución de la muestra por función

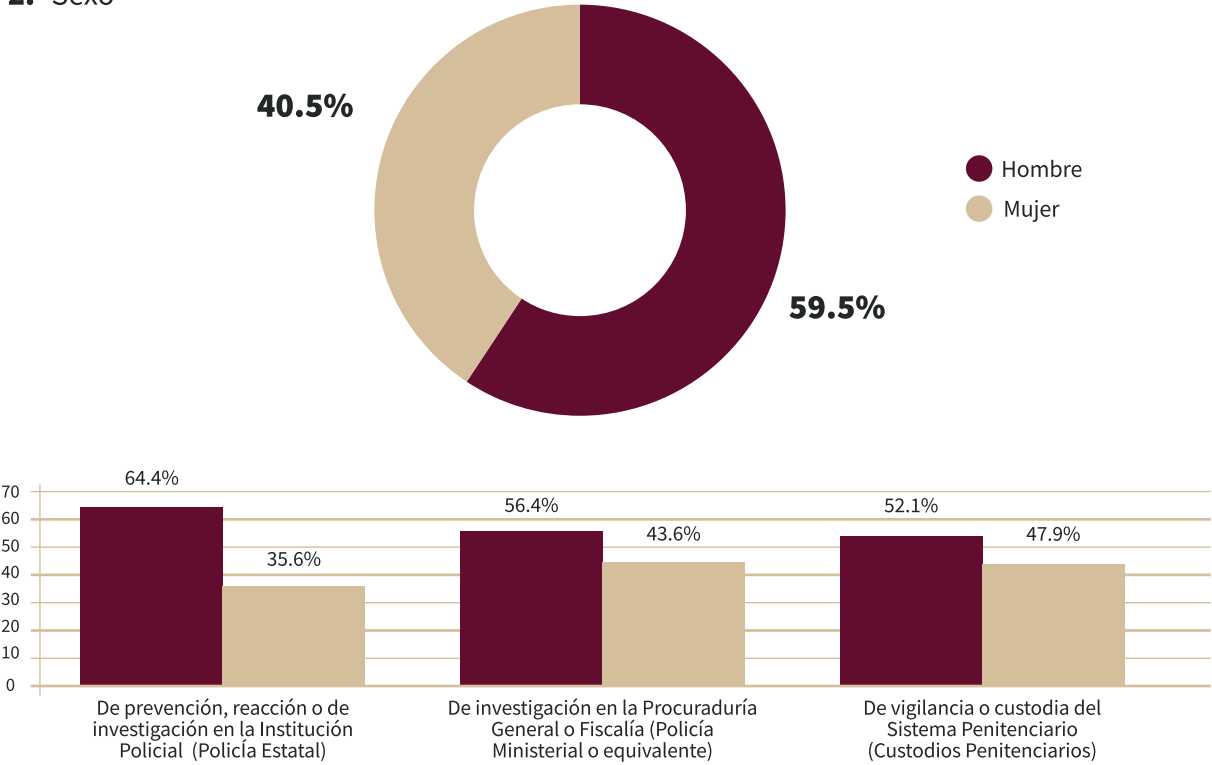
1.- ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?



Categoría	Frecuencia
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	304
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	243
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	97

Sexo por función

2.- Sexo



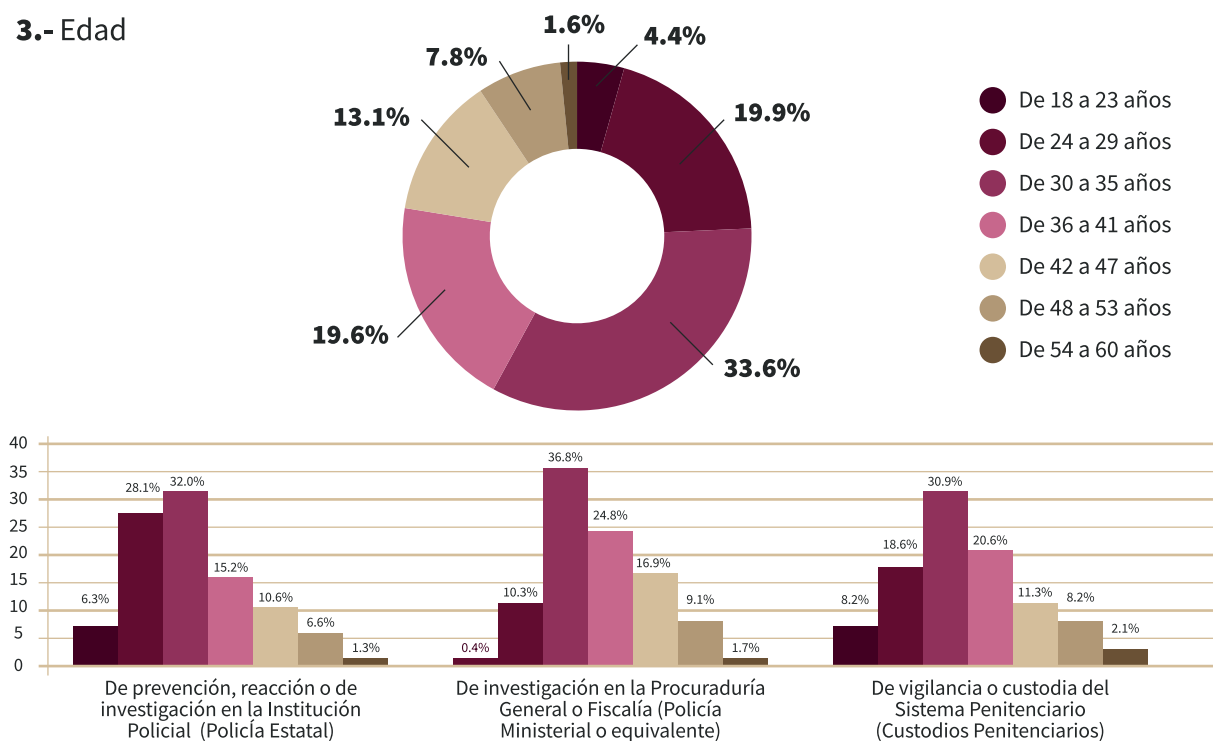
Sexo	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Hombre	195 / 64.4%	137 / 56.4%	50 / 52.1%	382 / 59.5%
Mujer	108 / 35.6%	106 / 43.6%	46 / 47.9%	260 / 40.5%

De los elementos de Seguridad Pública, 382 personas son hombres (59.5%) y 260 son mujeres (40.5%). Esta distribución general por sexo se refleja en las distintas funciones analizadas, con variaciones en la proporción de hombres y mujeres según el tipo de actividad desempeñada.

En la función de prevención, reacción o investigación en la Institución Policial (Policía Estatal) se registraron 195 hombres (64.4%) y 108 mujeres (35.6%), para un total de 303 elementos encuestados. En investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente) se contabilizaron 137 hombres (56.4%) y 106 mujeres (43.6%), sumando 243 elementos. Finalmente, en vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios) se observaron 50 hombres (52.1%) y 46 mujeres (47.9%), con un total de 96 elementos del sistema penitenciario.

Edad por función

3.- Edad



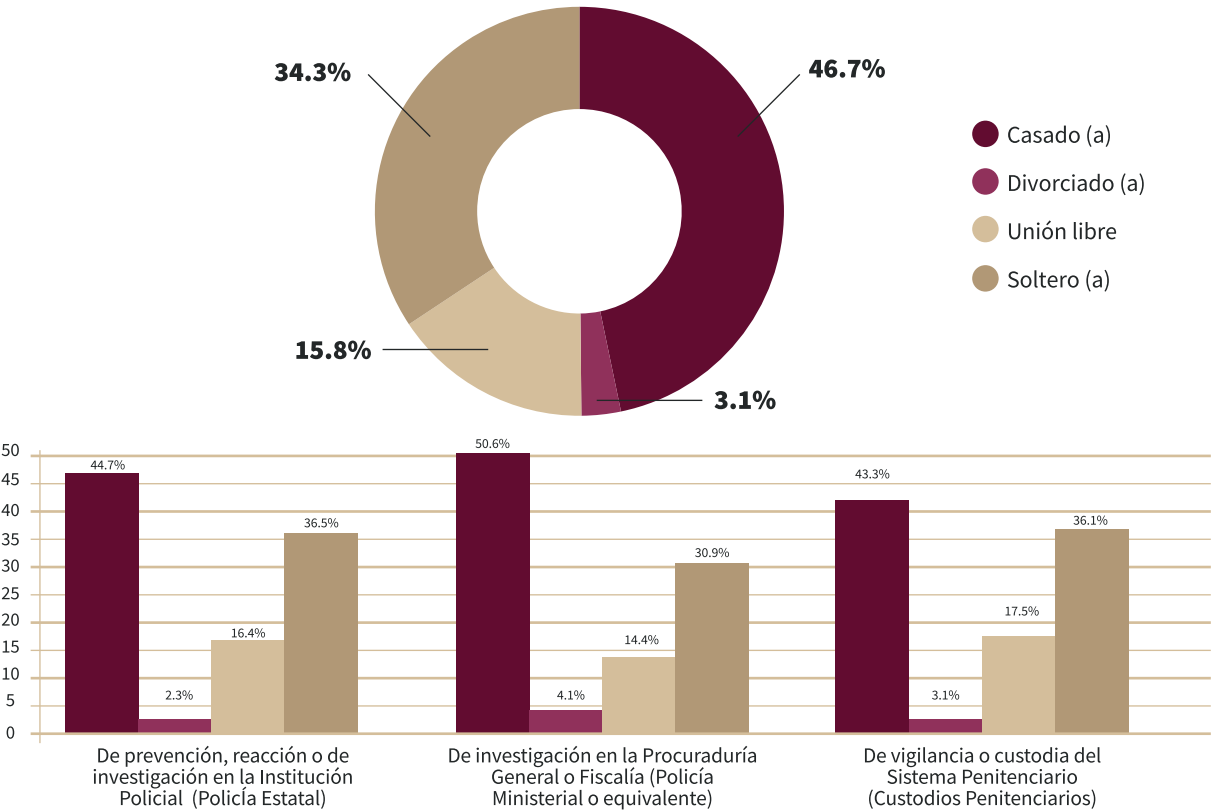
Edad	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
18 a 23	19 / 6.3%	1 / 0.4%	8 / 8.2%	28 / 4.4%
24 a 29	85 / 28.1%	25 / 10.3%	18 / 18.6%	128 / 19.9%
30 a 35	97 / 32.0%	89 / 36.8%	30 / 30.9%	216 / 33.6%
36 a 41	46 / 15.2%	60 / 24.8%	20 / 20.6%	126 / 19.6%
42 a 47	32 / 10.6%	41 / 16.9%	11 / 11.3%	84 / 13.1%
48 a 53	20 / 6.6%	22 / 9.1%	8 / 8.2%	50 / 7.8%
54 a 60	4 / 1.3%	4 / 1.7%	2 / 2.1%	10 / 1.6%

La muestra se concentra principalmente en los grupos de edad de 24 a 35 años, que en conjunto representan 53.5% del total de las personas entrevistadas. El grupo de 30 a 35 años es el más numeroso, con 216 casos (33.6%), seguido por el grupo de 24 a 29 años, con 128 casos (19.9%). Los grupos de 36 a 41 años y 42 a 47 años concentran 19.6% y 13.1%, respectivamente, mientras que los rangos de mayor edad, de 48 a 60 años, representan en conjunto 9.4% de la muestra. El grupo más joven, de 18 a 23 años, registra 28 casos (4.4%).

Por función, la Policía Estatal presenta una mayor concentración en los rangos de 24 a 35 años, particularmente en el grupo de 30 a 35 años, con 97 personas (32.0%), seguido de 24 a 29 años, con 85 personas (28.1%). En la Policía Ministerial o equivalente, el mayor peso se observa también en el grupo de 30 a 35 años, con 89 casos (36.8%), seguido del rango de 36 a 41 años, con 60 casos (24.8%). En el caso de los Custodios Penitenciarios, la mayor proporción corresponde al grupo de 30 a 35 años, con 30 personas (30.9%), seguido de 36 a 41 años, con 20 personas (20.6%), observándose una distribución más homogénea entre los distintos rangos de edad.

Estado civil por función

4.- Estado Civil



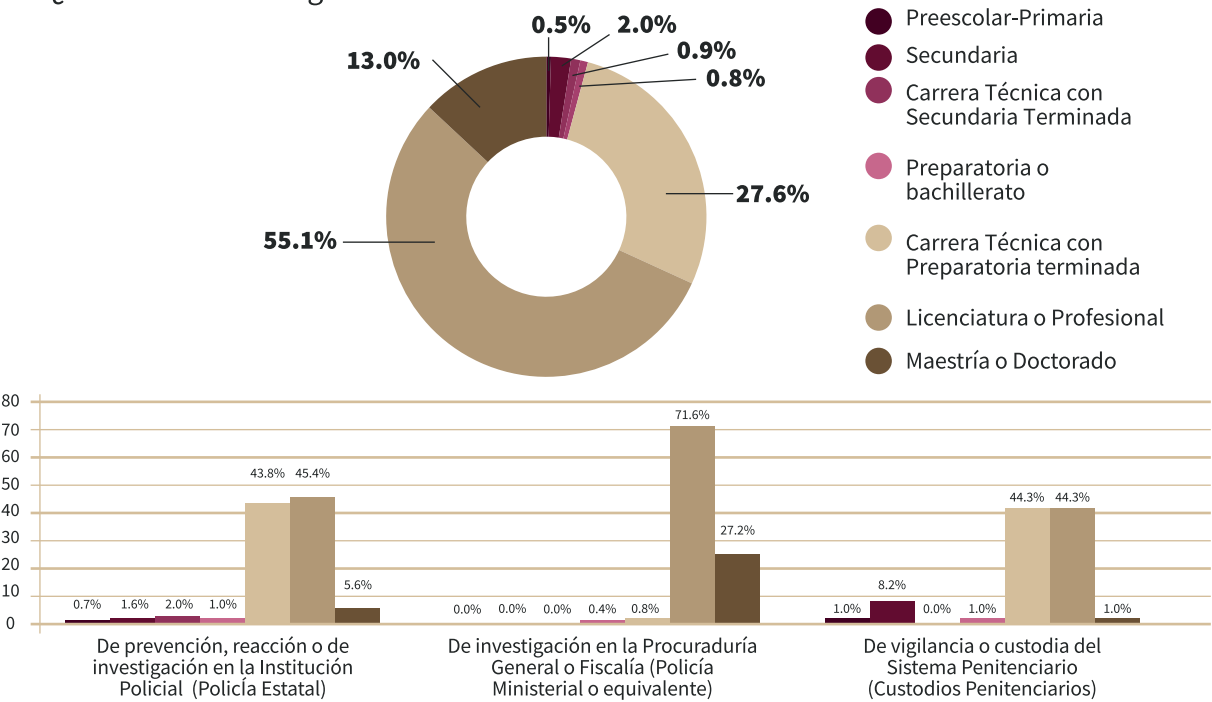
Estado Civil	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Casado (a)	136 / 44.7%	123 / 50.6%	42 / 43.3%	301 / 46.7%
Divorciado (a)	7 / 2.3%	10 / 4.1%	3 / 3.1%	20 / 3.1%
Unión libre	50 / 16.4%	35 / 14.4%	17 / 17.5%	102 / 15.8%
Soltero (a)	111 / 36.5%	75 / 30.9%	35 / 36.1%	221 / 34.3%

De la muestra total 2025, se tuvo como resultado que el 46.7% de las personas entrevistadas se encuentra casada, 34.3% es soltera, 15.8% vive en unión libre y 3.1% se reporta divorciada.

Por función, la Policía Ministerial concentra la mayor proporción de personas casadas (50.6%), mientras que en la Policía Estatal y en Custodios Penitenciarios se observa una distribución similar entre personas casadas (44.7% y 43.3%, respectivamente) y solteras (36.5% y 36.1%). La unión libre presenta proporciones cercanas en las tres funciones, con valores entre 14.4% y 17.5%, y el estado divorciado registra las menores proporciones en todos los casos, con porcentajes inferiores a 5%.

Nivel de estudios por función

5.- ¿Cuál fue su último grado de estudios?



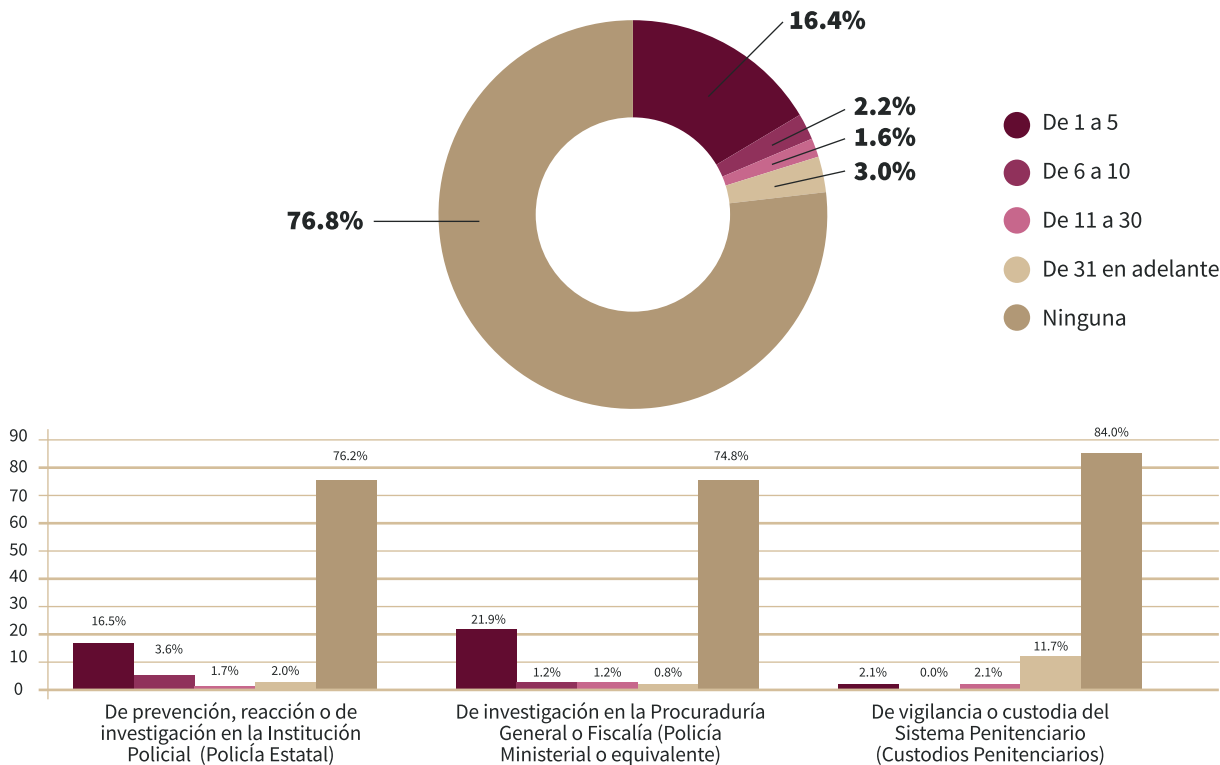
	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Preescolar-Primaria	2 / 0.7%	0 / 0.0%	1 / 1.0%	3 / 0.5%
Secundaria	5 / 1.6%	0 / 0.0%	8 / 8.2%	13 / 2.0%
Carrera Técnica con Secundaria Terminada	6 / 2.0%	0 / 0.0%	0 / 0.0%	6 / 0.9%
Preparatoria o bachillerato	3 / 1.0%	1 / 0.4%	1 / 1.0%	5 / 0.8%
Carrera Técnica con Preparatoria terminada	133 / 43.8%	2 / 0.8%	43 / 44.3%	178 / 27.6%
Licenciatura o Profesional	138 / 45.4%	174 / 71.6%	43 / 44.3%	355 / 55.1%
Maestría o Doctorado	17 / 5.6%	66 / 27.2%	1 / 1.0%	84 / 13.0%

En la muestra total (n = 644), 55.1% de las personas entrevistadas cuenta con estudios de nivel licenciatura o profesional, mientras que 27.6% reporta carrera técnica con preparatoria terminada. El 13.0% cuenta con estudios de maestría o doctorado, y los niveles de educación básica y media (preescolar, primaria, secundaria y preparatoria sin carrera técnica) representan en conjunto menos del 5% del total de la muestra.

Por función, en la Policía Ministerial o equivalente se concentra la mayor proporción de personas con licenciatura o nivel superior, con 71.6% con licenciatura y 27.2% con maestría o doctorado. En la Policía Estatal, la distribución se concentra principalmente entre licenciatura o profesional (45.4%) y carrera técnica con preparatoria terminada (43.8%). En el caso de Custodios Penitenciarios, se observa una distribución similar entre licenciatura o profesional (44.3%) y carrera técnica con preparatoria terminada (44.3%), con una presencia adicional de secundaria (8.2%), siendo esta función la que registra menor participación de estudios de posgrado.

Rango por Función

6.- ¿Cuántas personas tiene bajo su mando o responsabilidad?



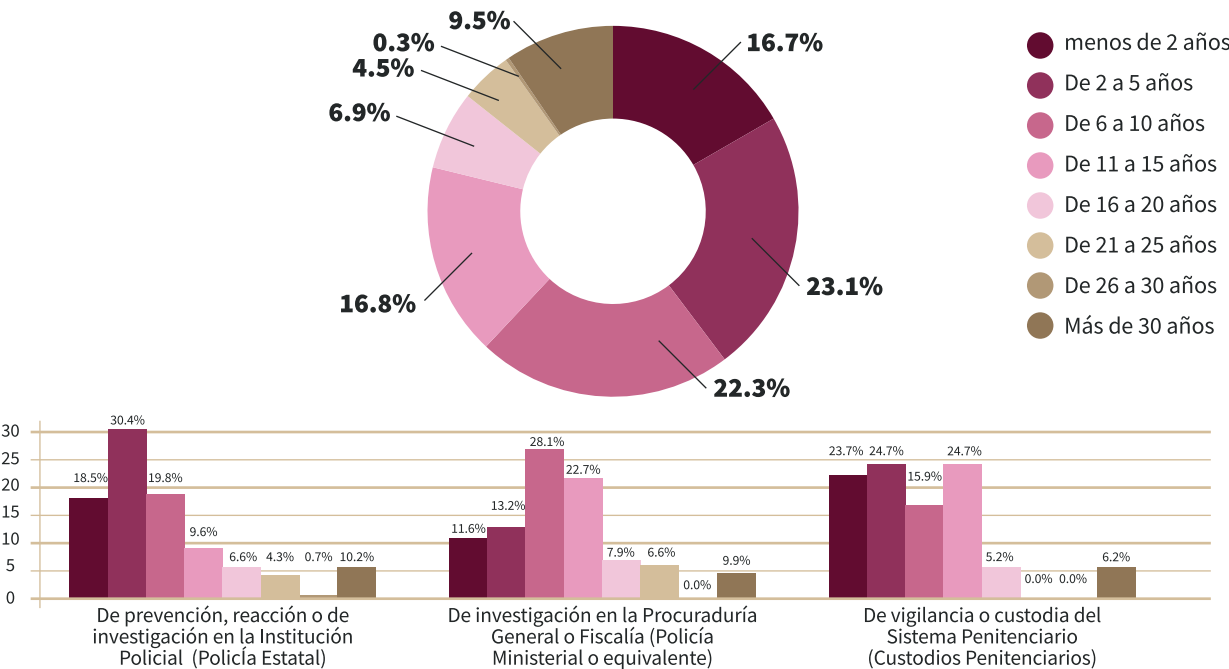
	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
De 1 a 5	50 / 16.5%	53 / 21.9%	2 / 2.1%	105 / 16.4%
De 6 a 10	11 / 3.6%	3 / 1.2%	0 / 0.0%	14 / 2.2%
De 11 a 30	5 / 1.7%	3 / 1.2%	2 / 2.1%	10 / 1.6%
De 31 en adelante	6 / 2.0%	2 / 0.8%	11 / 11.7%	19 / 3.0%
Ninguna	231 / 76.2%	181 / 74.8%	79 / 84.0%	491 / 76.8%

76.8% de las personas entrevistadas reporta no tener personal a su cargo, mientras que 23.2% señala contar con al menos una persona bajo su responsabilidad. Dentro de este último grupo, 16.4% tiene de 1 a 5 subordinados, 2.2% de 6 a 10, 1.6% de 11 a 30 y 3.0% reporta 31 o más personas a su cargo.

Por función, la Policía Estatal registra 76.2% sin personal a su cargo, y 16.5% con entre 1 y 5 subordinados, siendo este el rango más frecuente entre quienes sí reportan mando. En la Policía Ministerial o equivalente, 74.8% no cuenta con subordinados, mientras que 21.9% tiene de 1 a 5 personas a su cargo, proporción mayor que en el resto de las funciones. En el caso de Custodios Penitenciarios, 84.0% reporta no tener personal bajo su responsabilidad, siendo esta la función con mayor proporción de personal sin mando, mientras que 11.7% señala tener 31 o más personas a su cargo.

Antigüedad por función

7.- ¿Cuánto tiempo tiene trabajando en su actual institución?



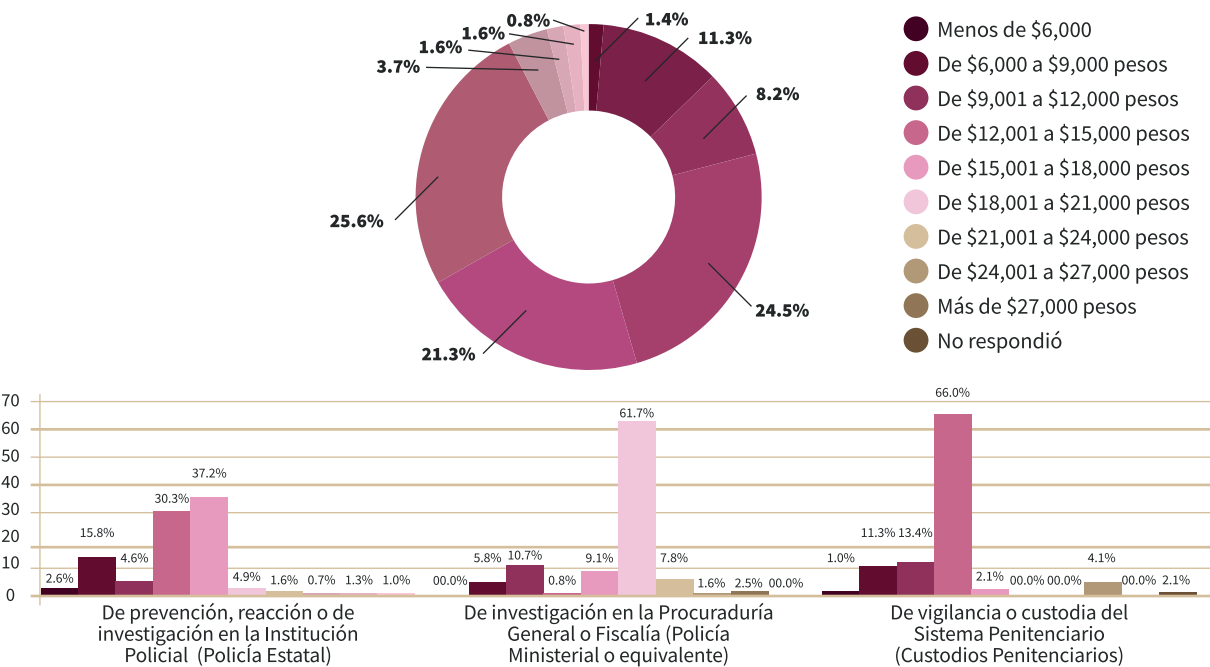
Años	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Menos de 2 años	56 / 18.5%	28 / 11.6%	23 / 23.7%	107 / 16.7%
De 2 a 5 años	92 / 30.4%	32 / 13.2%	24 / 24.7%	148 / 23.1%
De 6 a 10 años	60 / 19.8%	68 / 28.1%	15 / 15.5%	143 / 22.3%
De 11 a 15 años	29 / 9.6%	55 / 22.7%	24 / 24.7%	108 / 16.8%
De 16 a 20 años	20 / 6.6%	19 / 7.9%	5 / 5.2%	44 / 6.9%
De 21 a 25 años	13 / 4.3%	16 / 6.6%	0 / 0.0%	29 / 4.5%
De 26 a 30 años	2 / 0.7%	0 / 0.0%	0 / 0.0%	2 / 0.3%
Más de 30 años	31 / 10.2%	24 / 9.9%	6 / 6.2%	61 / 9.5%

La antigüedad laboral de las personas entrevistadas se concentra principalmente en los primeros 10 años de servicio, los cuales representan más de la mitad de la muestra total (62.1%) . Destacan los rangos de 2 a 5 años (23.1%) y 6 a 10 años (22.3%), lo que indica una base laboral relativamente reciente en las instituciones evaluadas.

Por función, la Policía Estatal presenta la mayor proporción de personal con menos de 2 años de antigüedad (18.5%), reflejando un mayor ingreso reciente de elementos. En contraste, la Policía Ministerial o equivalente concentra los mayores porcentajes en los rangos de 6 a 10 años (28.1%) y 11 a 15 años (22.7%), lo que la posiciona como la función con mayor antigüedad relativa. En el caso de los Custodios Penitenciarios, la distribución se concentra en los rangos intermedios, particularmente entre 2 y 15 años de servicio, con una menor presencia de personal con más de 20 años de antigüedad.

Nivel de ingresos por función

8.- ¿A cuánto asciende su sueldo mensual bruto?



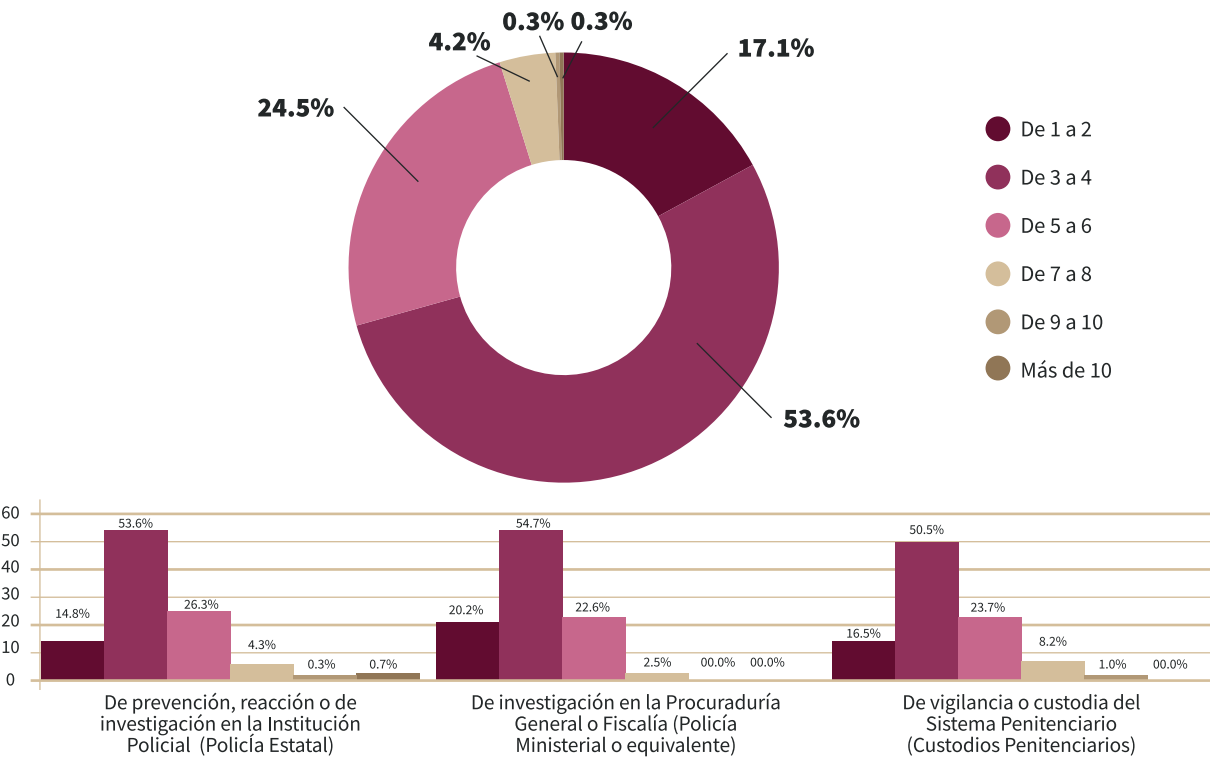
Sueldo mensual	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Menos de \$6,000	8 / 2.6%	0 / 0.0%	1 / 1.0%	9 / 1.4%
De \$6,000 a \$9,000 pesos	48 / 15.8%	14 / 5.8%	11 / 11.3%	73 / 11.3%
De \$9,001 a \$12,000 pesos	14 / 4.6%	26 / 10.7%	13 / 13.4%	53 / 8.2%
De \$12,001 a \$15,000 pesos	92 / 30.3%	2 / 0.8%	64 / 66.0%	158 / 24.5%
De \$15,001 a \$18,000 pesos	113 / 37.2%	22 / 9.1%	2 / 2.1%	137 / 21.3%
De \$18,001 a \$21,000 pesos	15 / 4.9%	150 / 61.7%	0 / 0.0%	165 / 25.6%
De \$21,001 a \$24,000 pesos	5 / 1.6%	19 / 7.8%	0 / 0.0%	24 / 3.7%
De \$24,001 a \$27,000 pesos	2 / 0.7%	4 / 1.6%	4 / 4.1%	10 / 1.6%
Más de \$27,000 pesos	4 / 1.3%	6 / 2.5%	0 / 0.0%	10 / 1.6%
No respondió	3 / 1.0%	0 / 0.0%	2 / 2.1%	5 / 0.8%

La distribución de ingresos muestra diferencias claras por función. En el total de la muestra, los ingresos se concentran principalmente en los rangos de \$12,001 a \$15,000 (24.5%), \$18,001 a \$21,000 (25.6%) y \$15,001 a \$18,000 (21.3%), lo que indica que la mayor parte del personal percibe ingresos mensuales entre \$12,000 y \$21,000 pesos.

Por función, la Policía Ministerial o equivalente concentra los niveles de ingreso más altos, destacando que 61.7% percibe entre \$18,001 y \$21,000 pesos, y 7.8% se ubica entre \$21,001 y \$24,000 pesos, además de registrar presencia en rangos superiores a \$24,000. En contraste, la Policía Estatal concentra sus ingresos principalmente entre \$12,001 y \$18,000 pesos, donde se agrupa 67.5% de sus elementos, con una participación marginal en los rangos más altos. En el caso de los Custodios Penitenciarios, los ingresos se concentran de forma predominante en el rango de \$12,001 a \$15,000 pesos (66.0%), con presencia mínima en rangos superiores, lo que los posiciona como la función con menor dispersión hacia ingresos altos.

Número de dependientes por función

9- ¿Cuántas personas dependen de ese ingreso (incluyéndose)?



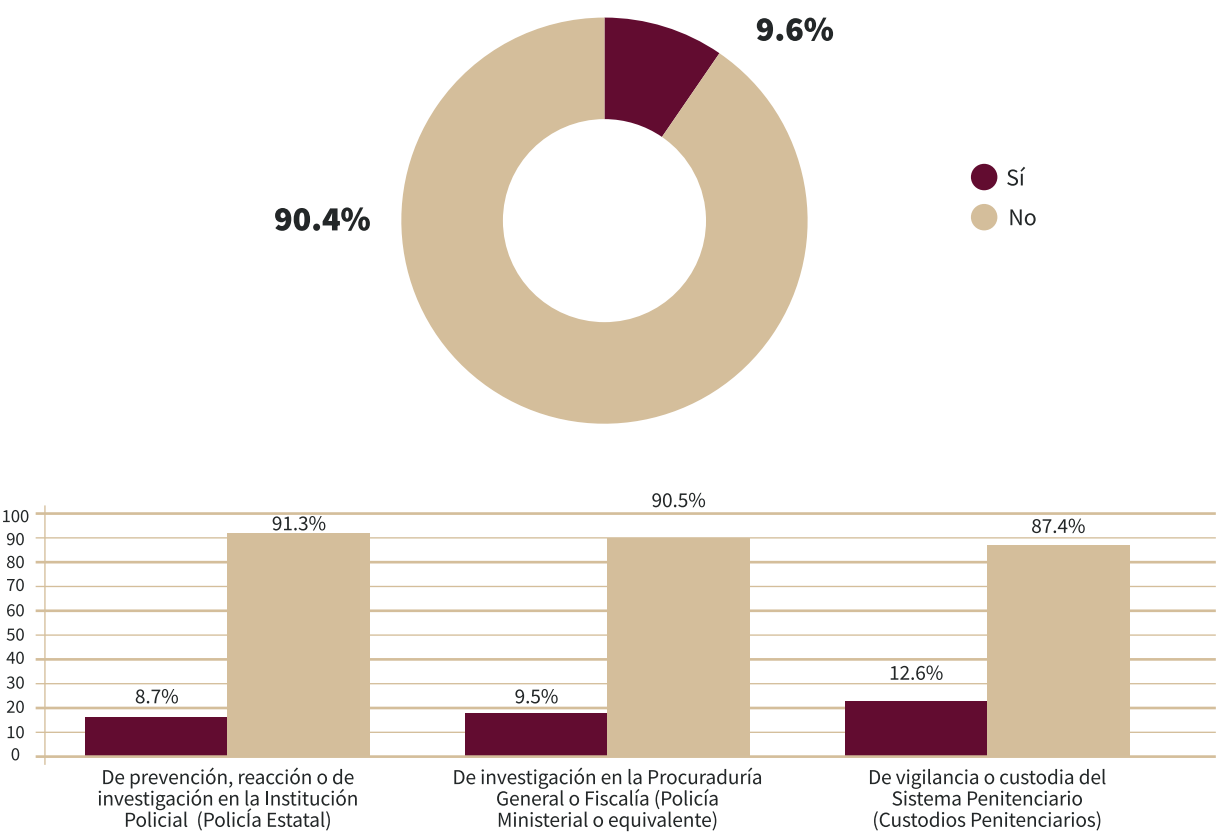
	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
De 1 a 2	45 / 14.8%	49 / 20.2%	16 / 16.5%	110 / 17.1%
De 3 a 4	16 / 53.6%	133 / 54.7%	49 / 50.5%	345 / 53.6%
De 5 a 6	80 / 26.3%	55 / 22.6%	23 / 23.7%	158 / 24.5%
De 7 a 8	13 / 4.3%	6 / 2.5%	8 / 8.2%	27 / 4.2%
De 9 a 10	1 / 0.3%	0 / 0.0%	1 / 1.0%	2 / 0.3%
Más de 10	2 / 0.7%	0 / 0.0%	0 / 0.0%	2 / 0.3%

La mayor proporción de personas entrevistadas reporta entre 3 y 4 dependientes económicos (53.6%), seguida de quienes tienen entre 5 y 6 dependientes (24.5%). Los rangos de 1 a 2 dependientes representan 17.1%, mientras que contar con 7 o más dependientes es poco frecuente, con proporciones inferiores a 5%.

Por función, la distribución es similar entre las tres corporaciones, concentrándose principalmente en el rango de 3 a 4 dependientes. No obstante, los Custodios Penitenciarios registran una mayor presencia en los rangos de 5 a 6 y 7 a 8 dependientes, mientras que la Policía Ministerial o equivalente presenta las menores proporciones en los rangos de mayor número de dependientes.

Nivel de ingresos por función

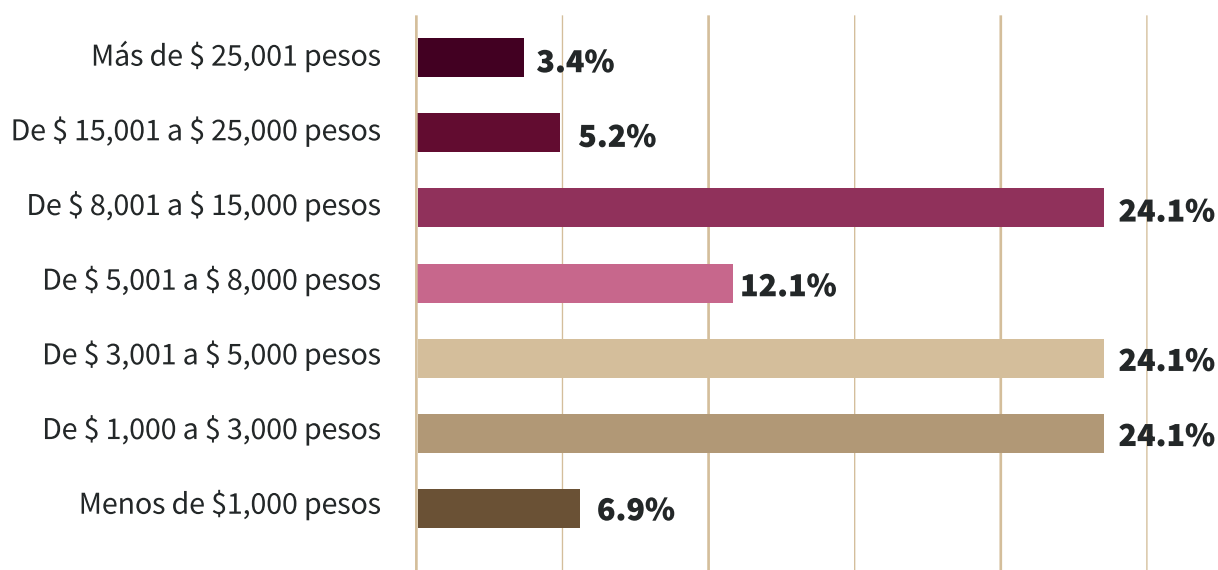
10.- ¿Cuenta con otros ingresos por actividad comercial, financiera o servicios profesionales?



	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Sí	26 / 8.7%	23 / 9.5%	12 / 12.6%	61 / 9.6%
No	274 / 91.3%	219 / 90.5%	83 / 87.4%	576 / 90.4%

Nivel de ingresos por función

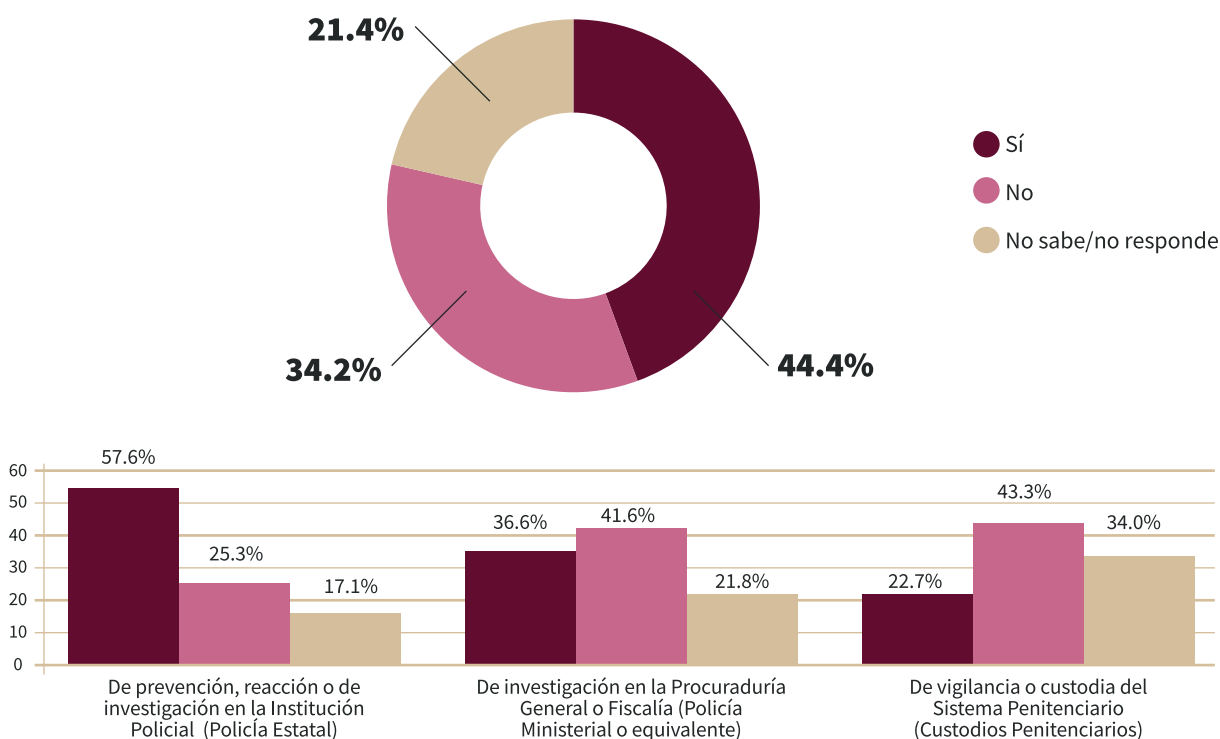
10.1- ¿A cuánto asciende tu ingreso adicional?



9.6% de los entrevistados que declaró contar con un ingreso adicional

Servicio profesional de carrera

11.- ¿Su institución cuenta con Servicio Profesional de Carrera?



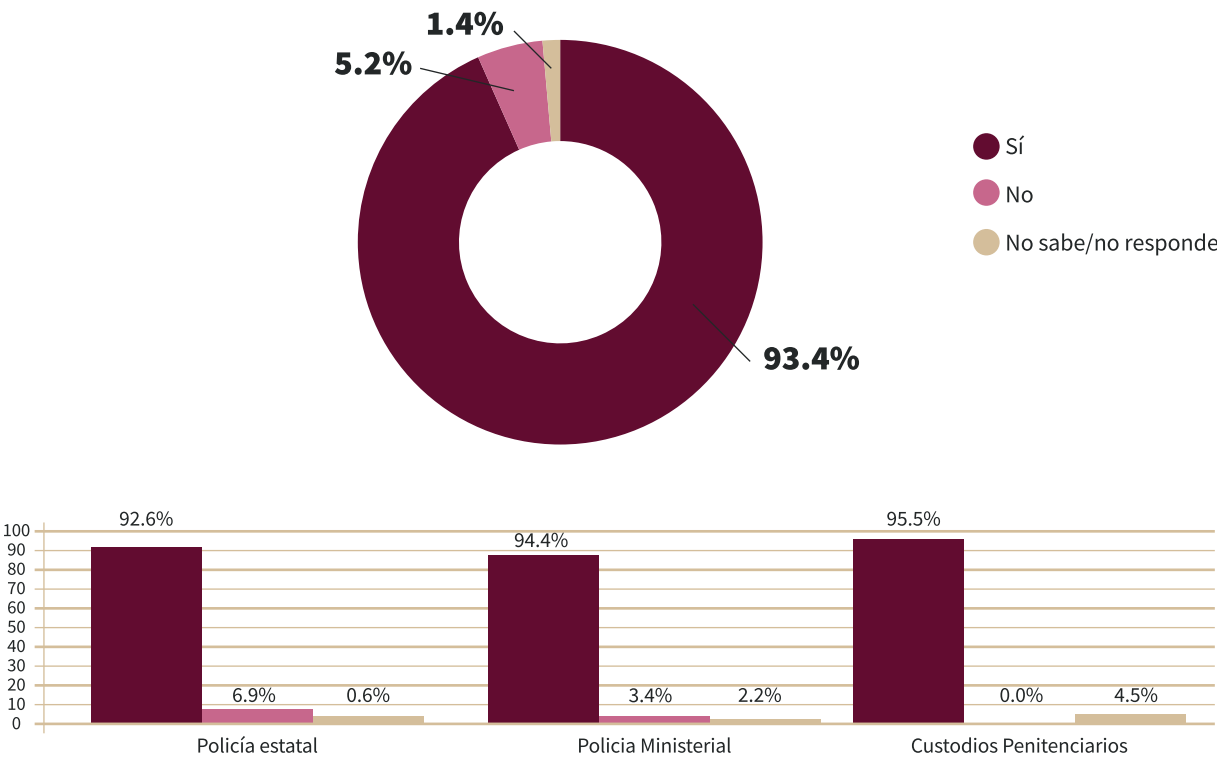
	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Sí	175 / 57.6%	89 / 36.6%	22 / 22.7%	286 / 44.4%
No	77 / 25.3%	101 / 41.6%	42 / 43.3%	220 / 34.2%
No sabe/no responde	52 / 17.1%	53 / 21.8%	33 / 34.0%	138 / 21.4%

El 44.4% de las personas entrevistadas señala que su institución sí cuenta con Servicio Profesional de Carrera, mientras que 34.2% indica que no y 21.4% refiere no saber o no responder.

Por función, la Policía Estatal presenta la mayor proporción de respuestas afirmativas, con 57.6% que señala contar con Servicio Profesional de Carrera. En la Policía Ministerial o equivalente, las respuestas se concentran principalmente en la opción "no" (41.6%), seguida de "sí" (36.6%). En el caso de los Custodios Penitenciarios, se registra la menor proporción de respuestas afirmativas (22.7%), junto con el mayor porcentaje de respuestas negativas (43.3%) y una proporción relevante de personas que no sabe o no responde (34.0%).

Servicio profesional de carrera

11.1- ¿Conoce las funciones y requisitos que debe cubrir para el puesto que actualmente ocupa?

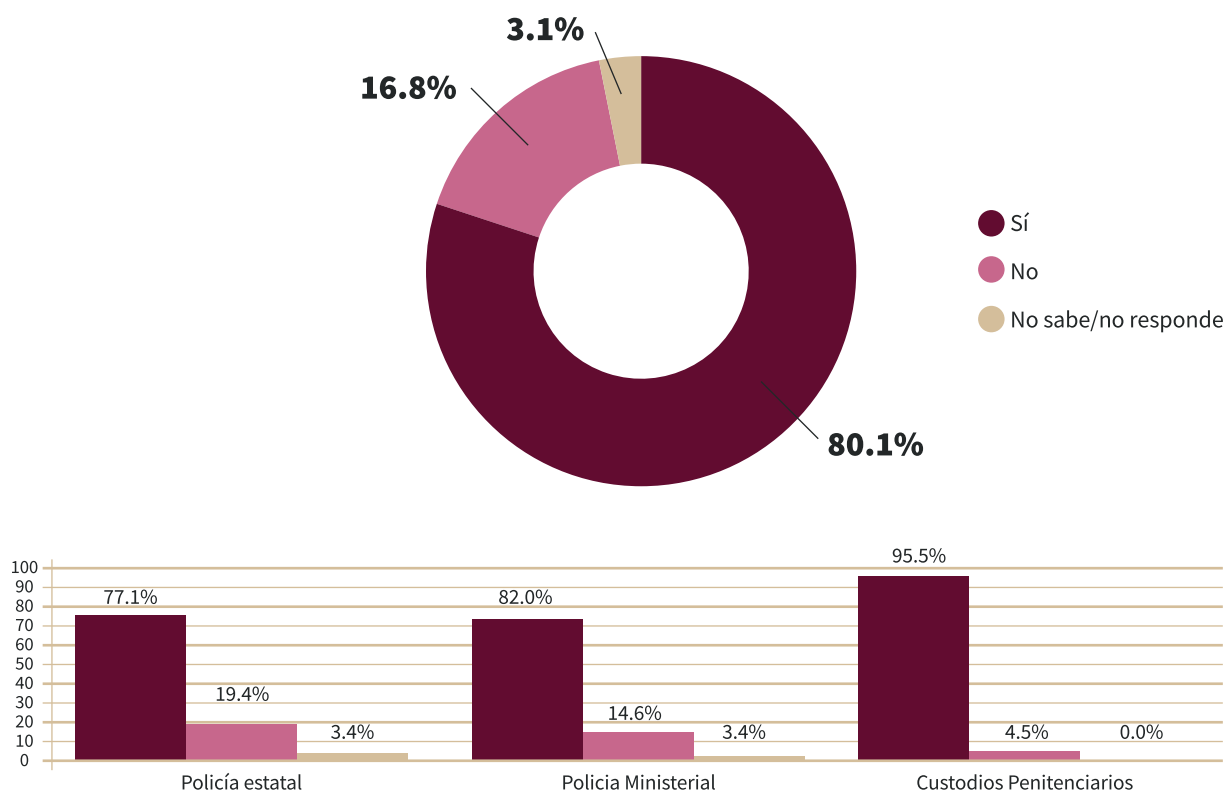


	Policía estatal	Policía Ministerial	Custodios Penitenciarios	Total
Sí	162 / 92.6%	84 / 94.4%	21 / 95.5%	267 / 93.4%
No	12 / 6.9%	3 / 3.4%	0 / 0.0%	15 / 5.2%
No sabe/no responde	1 / 0.6%	2 / 2.2%	1 / 4.5%	4 / 1.4%

Se mantiene un nivel muy alto de conocimiento (93.4%) sobre las funciones y requisitos del cargo. Este comportamiento es consistente en las tres funciones y supera el 90% en todos los casos, lo que refleja claridad operativa entre quienes identifican la existencia del Servicio Profesional de Carrera.

Servicio profesional de carrera

11.2- ¿Su institución emite convocatoria pública y abierta para ocupar las plazas vacantes?

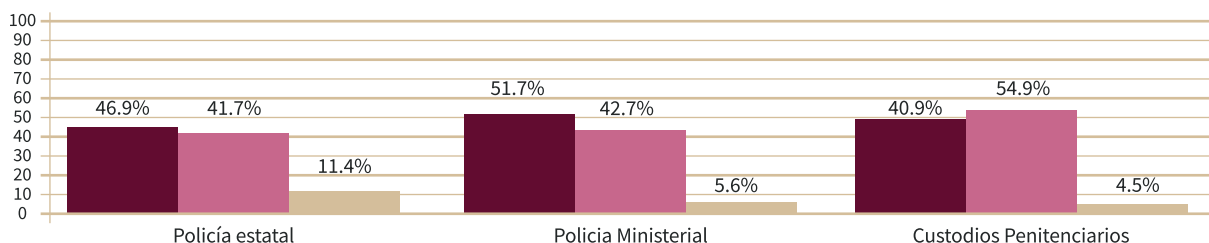
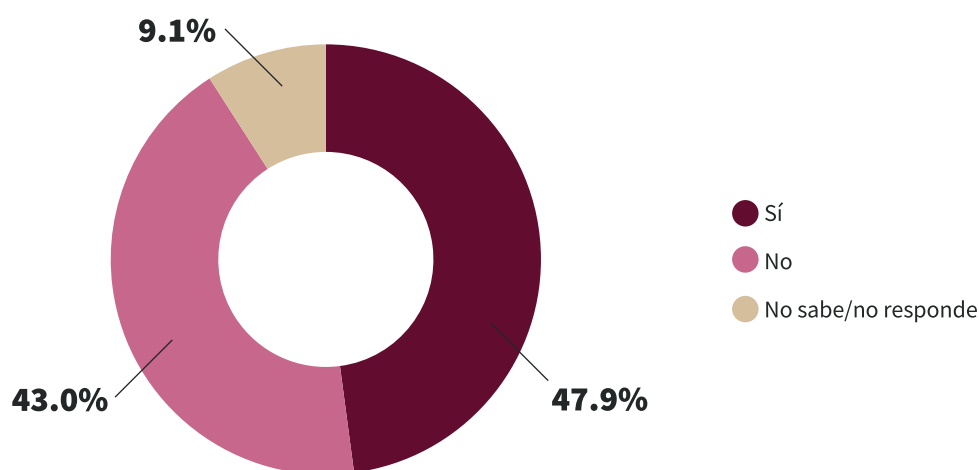


	Policía estatal	Policía Ministerial	Custodios Penitenciarios	Total
Sí	135 / 77.1%	73 / 82.0%	21 / 95.5%	229 / 80.1%
No	34 / 19.4%	13 / 14.6%	1 / 4.5%	48 / 16.8%
No sabe/no responde	6 / 3.4%	3 / 3.4%	0 / 0.0%	9 / 3.1%

El 80.1% señala que sí se emiten convocatorias públicas y abiertas, siendo los Custodios Penitenciarios quienes reportan el mayor porcentaje afirmativo (95.5%). No obstante, alrededor de uno de cada seis elementos (16.8%) indica que no, proporción que es más alta en Policía Estatal.

Servicio profesional de carrera

11.3- ¿Cuenta con un plan individual de carrera aprobado por su institución?

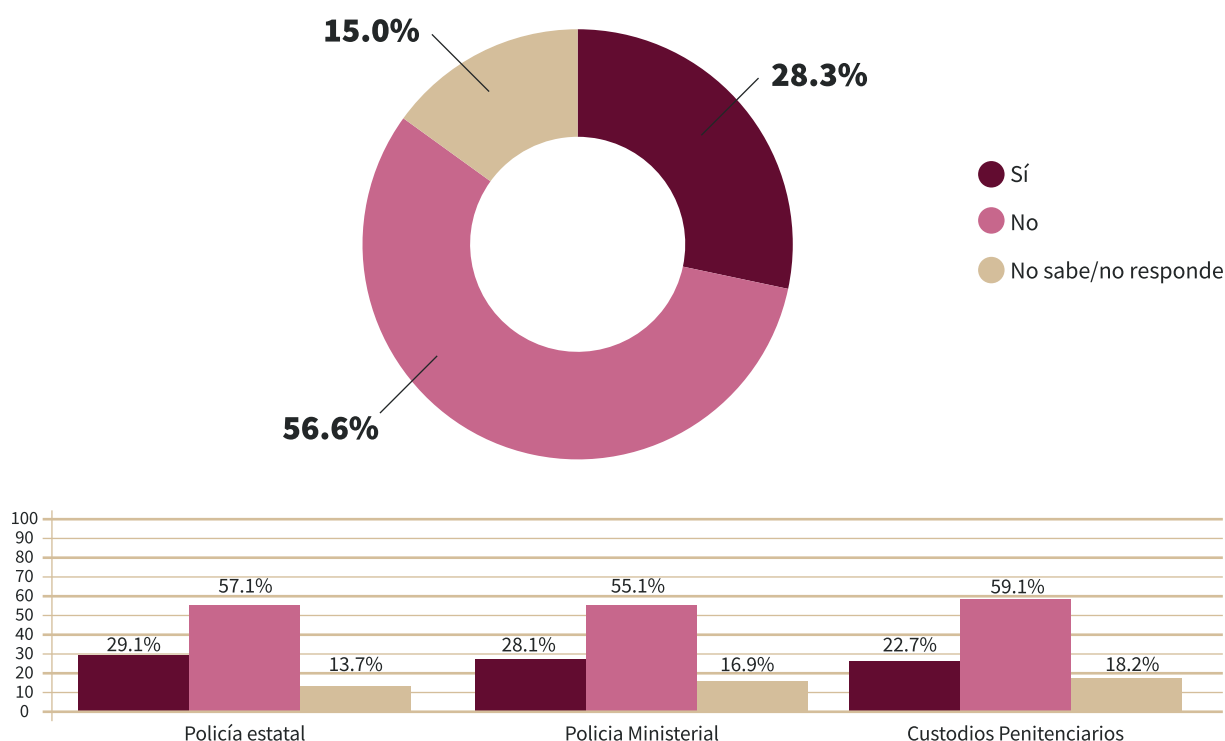


	Policía estatal	Policía Ministerial	Custodios Penitenciarios	Total
Sí	82 / 46.9%	46 / 51.7%	9 / 40.9%	137 / 47.9%
No	73 / 41.7%	38 / 42.7%	12 / 54.5%	123 / 43.0%
No sabe/no responde	20 / 11.4%	5 / 5.6%	1 / 4.5%	26 / 9.1%

Este es el aspecto con mayor división de opiniones: 47.9% señala que sí cuenta con un plan individual de carrera, mientras que 43.0% indica que no. La percepción es más favorable en Policía Ministerial (51.7% sí), mientras que en Custodios Penitenciarios predomina la respuesta negativa (54.5%).

Servicio profesional de carrera

11.4- ¿La promoción o ascensos se realizan a través de concursos de selección públicos y abiertos?

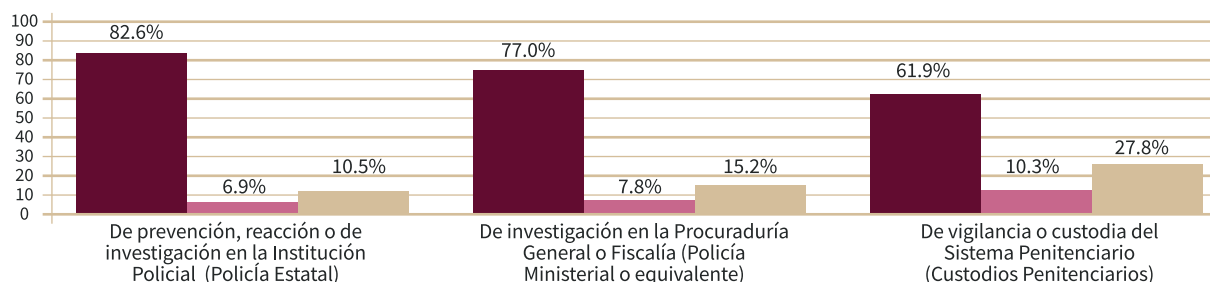
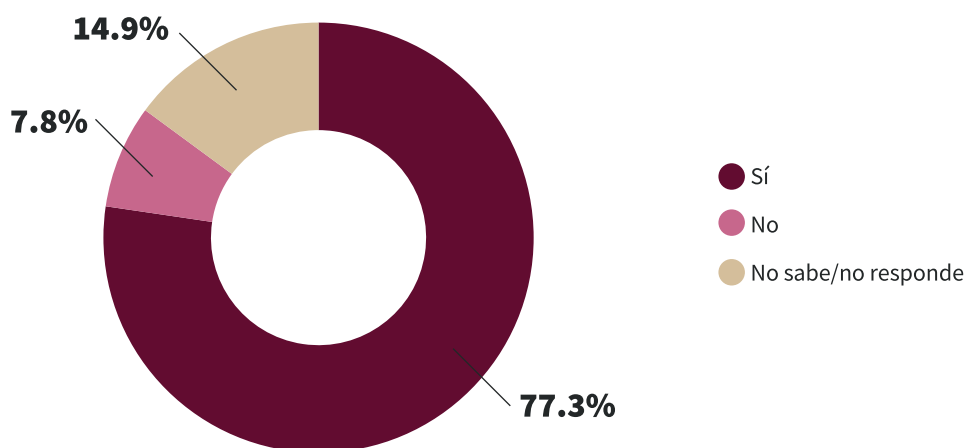


	Policía estatal	Policía Ministerial	Custodios Penitenciarios	Total
Sí	51 / 29.1%	25 / 28.1%	5 / 22.7%	81 / 28.3%
No	100 / 57.1%	49 / 55.1%	13 / 59.1%	162 / 56.6%
No sabe/no responde	24 / 13.7%	15 / 16.9%	4 / 18.2%	43 / 15.0%

Es el rubro con evaluación menos favorable: 56.6% considera que no se realizan ascensos mediante concursos públicos y abiertos, frente a 28.3% que señala que sí. Esta percepción negativa es consistente en las tres funciones, particularmente en Policía Estatal y Custodios Penitenciarios.

Registro nacional de personal de seguridad pública (RNPS)

12- ¿Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS)?



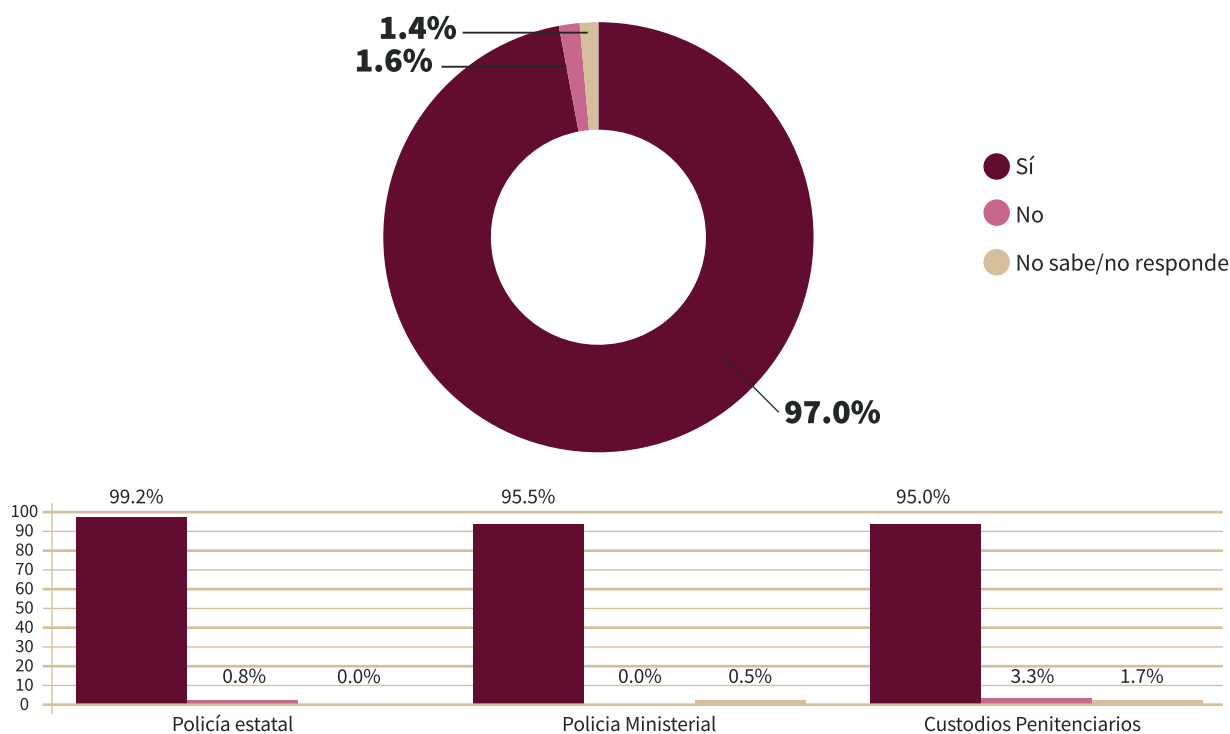
	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Sí	251 / 82.6%	187 / 77.0%	60 / 61.9%	498 / 77.3%
No	21 / 6.9%	19 / 7.8%	10 / 10.3%	50 / 7.8%
No sabe/no responde	32 / 10.5%	37 / 15.2%	27 / 27.8%	96 / 14.9%

En el total de la muestra (n = 644), 77.3% de las personas entrevistadas señala estar inscrita en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS), mientras que 7.8% indica que no y 14.9% no sabe o no responde, lo que refleja una cobertura mayoritaria, aunque con un nivel relevante de desconocimiento.

Por función, la Policía Estatal presenta el mayor porcentaje de registro (82.6%), seguida por la Policía Ministerial (77.3%). En contraste, los Custodios Penitenciarios registran la menor proporción de inscripción (61.9%) y el mayor porcentaje de personas que no saben si están registradas (27.8%), lo que evidencia una brecha importante de información en esta función.

Registro nacional de personal de seguridad pública (RNPS)

12.1- Cuenta con Clave Única de Identificación Personal (CUIP)



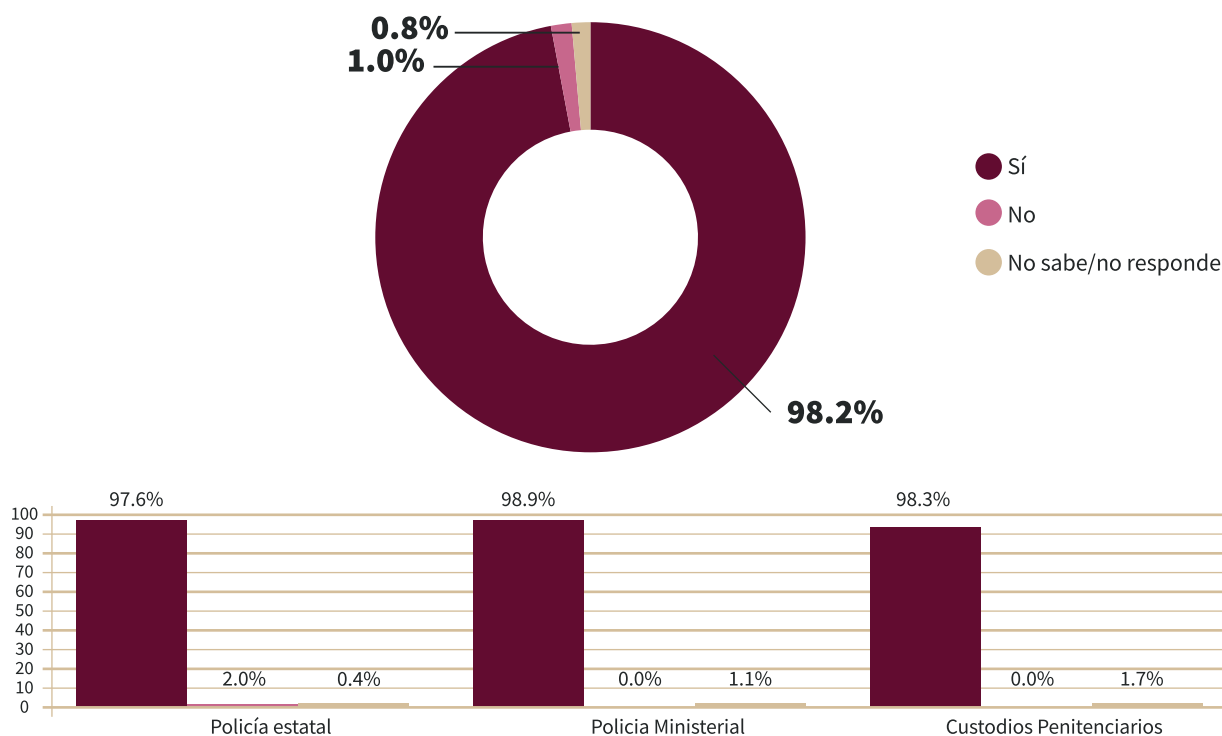
	Policía estatal	Policía Ministerial	Custodios Penitenciarios	Total
Sí	249 / 99.2%	186 / 95.5%	57 / 95.0%	492 / 98.8%
No	2 / 0.8%	0 / 0.0%	2 / 3.3%	4 / 0.8%
No sabe/no responde	0 / 0.0%	1 / 0.5%	1 / 1.7%	2 / 0.4%

Entre quienes señalaron estar inscritos en el RNPS (n=498), 98.8% indica contar con CUIP, lo que refleja una cobertura prácticamente universal de esta clave entre el personal registrado. Solo 0.8% señala que no cuenta con ella y 0.4% no sabe o no responde, proporciones marginales.

Por función, la Policía Estatal presenta el mayor porcentaje de elementos con CUIP (99.2%), seguida por la Policía Ministerial (95.5%) y los Custodios Penitenciarios (95.0%). Las respuestas negativas son mínimas y se concentran principalmente en Custodios Penitenciarios (3.3%), mientras que el desconocimiento es prácticamente inexistente en todas las funciones.

Registro nacional de personal de seguridad pública (RNPS)

12.2- Cuenta con Certificado Único Policial (CUP)



	Policía estatal	Policía Ministerial	Custodios Penitenciarios	Total
Sí	245 / 97.6%	185 / 98.9%	59 / 98.3%	489 / 98.2%
No	5 / 2.0%	0 / 0.0%	0 / 0.0%	5 / 1.0%
No sabe/no responde	1 / 0.4%	2 / 1.1%	1 / 1.7%	4 / 0.8%

Entre los elementos que señalaron estar inscritos en el RNPS (n=498), 98.2% indica contar con Certificado Único Policial (CUP), lo que refleja una cobertura prácticamente total del certificado entre el personal registrado. Las respuestas negativas son mínimas (1.0%) y el porcentaje de quienes no saben o no responden es igualmente bajo (0.8%).

Por función, la cobertura del CUP es alta y homogénea en las tres corporaciones: la Policía Ministerial registra 98.9%, los Custodios Penitenciarios 98.3% y la Policía Estatal 97.6%. Los pocos casos que reportan no contar con el certificado se concentran en Policía Estatal (2.0%), aunque en todos los casos se trata de proporciones marginales, lo que confirma un nivel elevado de cumplimiento institucional.

Informe de Resultados Encuesta Institucional 2025

Prestaciones

13- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Datos ordenados de mayor a menor, de acuerdo a los que respondieron “Si”

● Sí ● No ● No sabe

Más comunes													
Aguinaldo	95.9%										3.4%	0.7%	
Vacaciones	94.5%										4.5%	1.0%	
Seguridad social (IMSS, ISSSTE)	91.9%										7.1%	1.0%	
Comedor dentro de las instalaciones	70.3%									27.4%		2.3%	
Seguro de vida	62.3%								29.1%			8.6%	
Comunes													
Licencia de maternidad	48.1%					38.4%						13.5%	
Licencia de paternidad	38.2%					43.3%						18.5%	
Servicios psicológicos	31.1%					63.0%						5.9%	
Apoyo educativo	30.9%					62.9%						6.2%	
Servicios médicos dentro de las instalaciones	30.9%					63.4%						5.7%	
Poco comunes													
Días de permiso	43.0%					62.7%						8.9%	
Apoyo económico para viudas	40.4%					61.8%						17.7%	
Licencia de maternidad/paternidad	39.0%					71.7%						8.2%	
Áreas deportivas (dentro o fuera de la Inst.)	38.5%					78.0%						4.8%	
Apoyo para gastos funerarios	38.2%					72.7%						10.9%	
Inusuales													
Seguridad social estatal	15.3%					65.2%						19.5%	
Fondo para el retiro	12.3%					72.7%						15.1%	
Seguro de gastos médicos mayores	11.7%					73.1%						15.2%	
Becas para sus hijos	9.4%					81.1%						9.5%	
Guardería	8.2%					84.2%						7.6%	
Vales de despensa	5.0%					88.8%						6.2%	
Ahorro Solidario	4.5%					83.4%						12.1%	
Ayuda para transporte	3.2%					92.8%						4.0%	
Créditos automotrices	2.9%					92.1%						5.0%	
Créditos para la vivienda	2.4%					92.7%						4.9%	
Apoyo para la vivienda (remod, const y adquis)	2.3%					92.6%						5.1%	

Informe de Resultados Encuesta Institucional 2025

Prestaciones

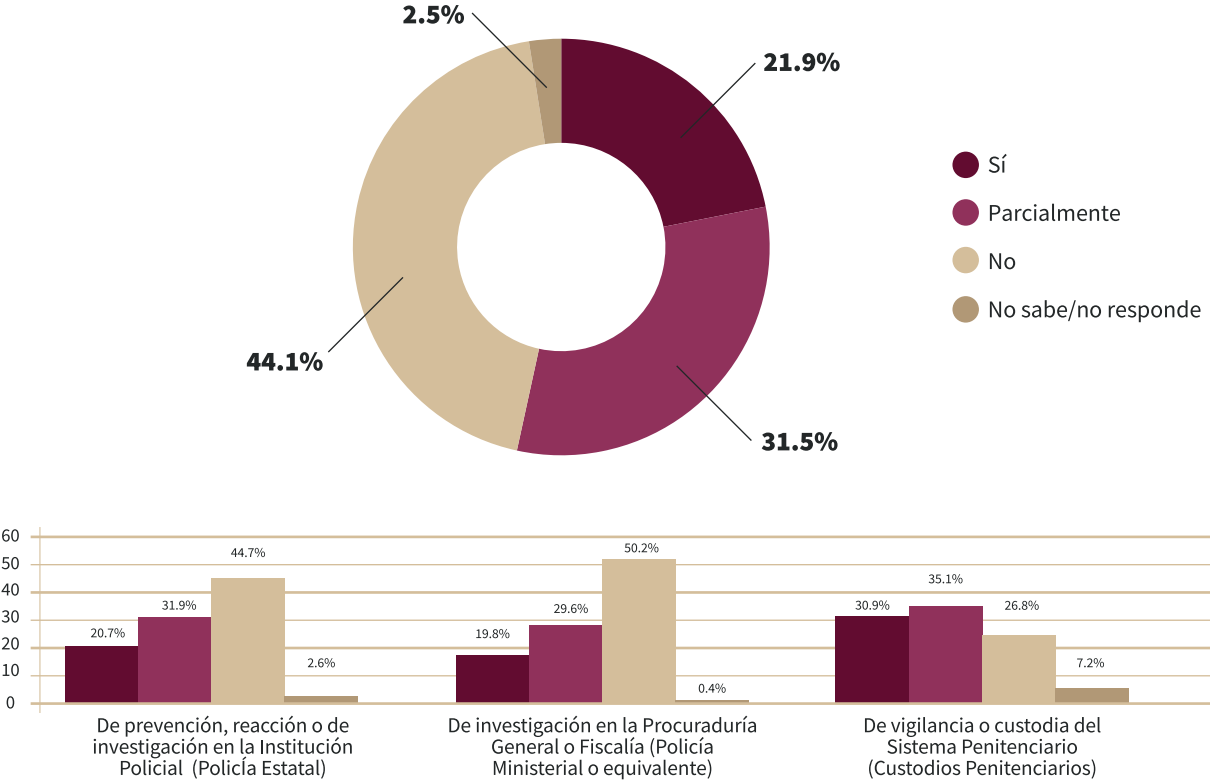
13- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Datos ordenados de mayor a menor, de acuerdo a los que respondieron “Sí”

● Sí ● No ● No sabe/no responde

Fondo para el retiro	17.5%	62.4%	20.0%
Seguro de gastos médicos mayores	15.2%	64.4%	20.3%
Áreas deportivas (dentro o fuera de la institución)	13.7%	8.6%	3.7%
Seguridad social estatal	12.3%	73.4%	14.3%
Apoyo económico para viudas	11.6%	78.9%	9.5%
Becas para sus hijos	11.5%	75.8%	12.7%
Guardería	11.3%	79.5%	9.2%
Apoyo para gastos funerarios	10.9%	82.8%	6.4%
Seguro de gastos médicos mayores	8.2%	81.7%	10.1%
Becas para sus hijos	7.3%	86.5%	6.2%
Fondo para el retiro	7.0%	82.9%	10.1%
Ahorro Solidario	5.4%	78.7%	15.8%
Vales de despensa	5.3%	87.7%	7.0%
Guardería	5.0%	89.0%	6.1%
Vales de despensa	4.7%	89.9%	5.4%
Ahorro Solidario	3.6%	88.0%	8.4%
Créditos automotrices	3.4%	90.1%	6.5%
Ayuda para transporte	3.3%	93.6%	3.1%
Ayuda para transporte	3.1%	91.9%	5.0%
Créditos para la vivienda	2.8%	91.5%	5.7%
Apoyo para la vivienda (remod., construc. y adquisi.)	2.3%	91.3%	6.4%
Créditos automotrices	2.3%	94.1%	3.6%
Apoyo para la vivienda (remod., construc. y adquisi.)	2.2%	93.9%	3.9%
Créditos para la vivienda	2.0%	93.9%	4.0%

Prestaciones

14.- Las prestaciones con las que cuenta, ¿Son suficientes para tener una vida digna?



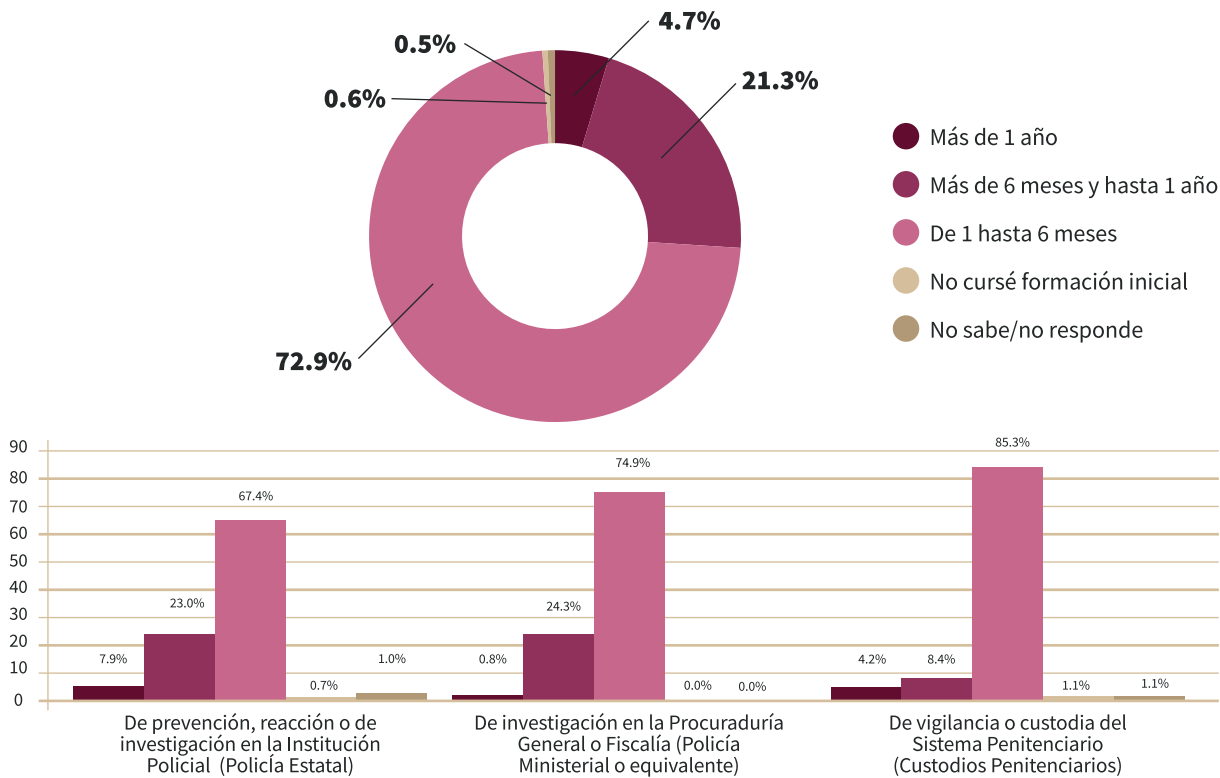
	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Sí	63 / 20.7%	48 / 19.8%	30 / 30.9%	141 / 21.9%
Parcialmente	97 / 31.9%	72 / 29.6%	34 / 35.1%	203 / 31.5%
No	136 / 44.7%	122 / 50.2%	26 / 26.8%	284 / 44.1%
No sabe / no responde	8 / 2.6%	1 / 0.4%	7 / 7.2%	16 / 2.5%

En el total de la muestra (n=644), 44.1% considera que las prestaciones no son suficientes para tener una vida digna, mientras que 31.5% responde que son parcialmente suficientes y 21.9% señala que sí lo son. Las respuestas de no sabe/no responde representan una proporción marginal (2.5%), lo que muestra una opinión mayoritariamente definida sobre este tema.

Por función, la percepción negativa es más marcada en la Policía Ministerial, donde 50.2% considera que no son suficientes, seguida de la Policía Estatal (44.7%). En contraste, los Custodios Penitenciarios presentan una distribución más equilibrada, aunque también con predominio de la respuesta negativa (26.8%), combinada con una proporción relevante que considera que son parcialmente suficientes (35.1%). En conjunto, predomina una valoración crítica sobre la suficiencia de las prestaciones en las tres funciones.

Capacitación

15.- ¿Cuánto tiempo duró su formación inicial?



	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Más de 1 año	24 / 7.9%	2 / 0.8%	4 / 4.2%	30 / 4.7%
Más de 6 meses y hasta 1 año	70 / 23.0%	59 / 24.3%	8 / 8.4%	137 / 21.3%
De 1 hasta 6 meses	205 / 67.4%	182 / 74.9%	81 / 85.3%	468 / 72.9%
No cursé formación inicial	2 / 0.7%	0 / 0.0%	1 / 1.1%	3 / 0.5%
No sabe/no responde	3 / 1.0%	0 / 0.0%	1 / 1.1%	4 / 0.6%

En el total de la muestra (n=644), la mayoría del personal (72.9%) señala que su formación inicial duró de 1 hasta 6 meses, mientras que 21.3% indica que fue de más de 6 meses hasta 1 año. Solo 4.7% reporta una duración mayor a un año, y los casos que no cursaron formación inicial o no saben/no responden son marginales.

Por función, en las tres corporaciones predomina la formación de 1 a 6 meses, especialmente en Custodios Penitenciarios (85.3%), seguidos de Policía Ministerial (74.9%) y Policía Estatal (67.4%). La Policía Estatal y Ministerial presentan mayor proporción de formaciones de 6 meses a 1 año (23.0% y 24.3%, respectivamente), mientras que las formaciones mayores a un año son poco frecuentes en todas las funciones.

Capacitación

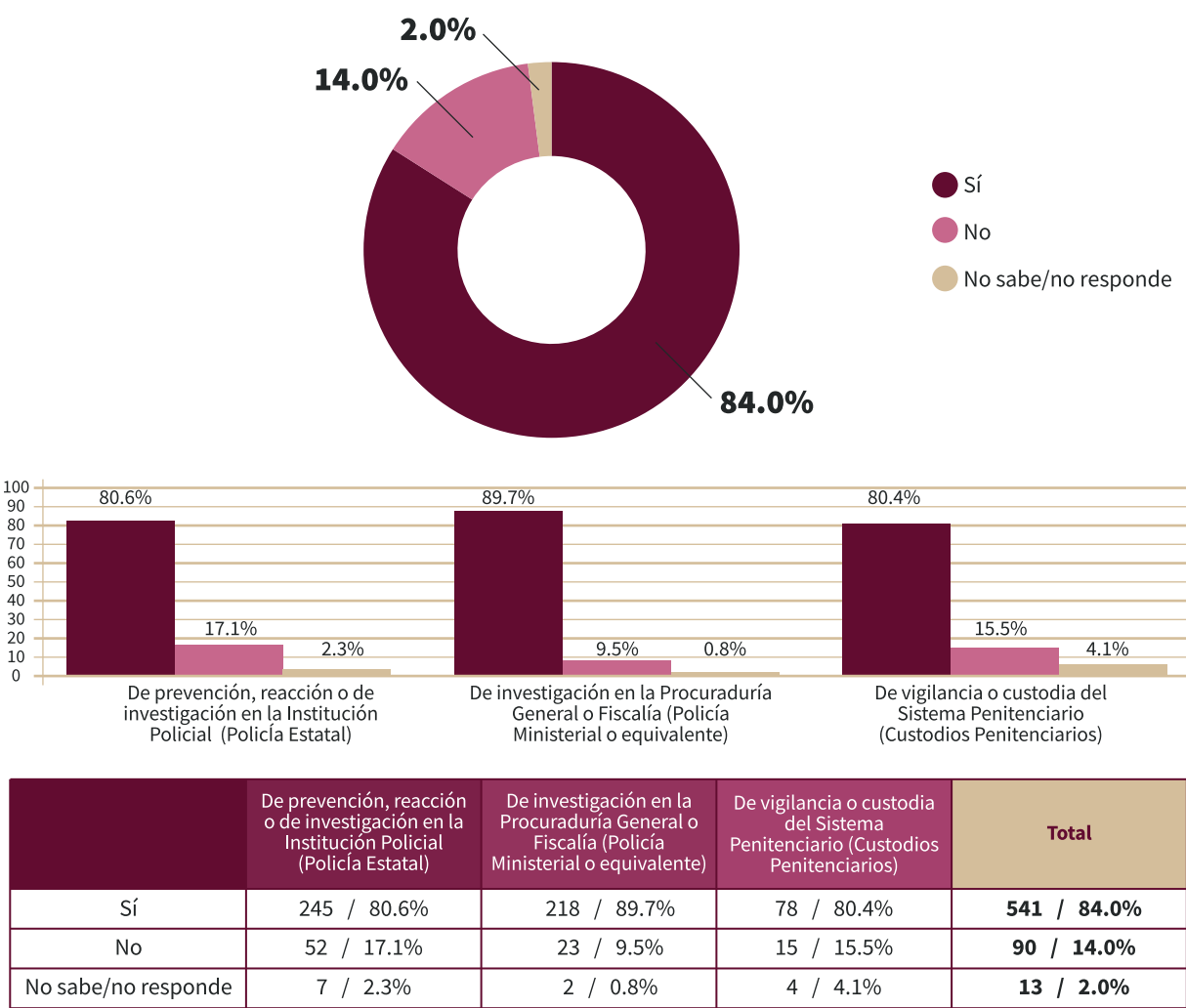
16.- Durante su formación inicial, ¿le impartieron cursos relacionados con los siguientes temas? Datos ordenados de mayor a menor, de acuerdo a los que respondieron “Sí”

● Sí ● No ● No sabe

Armamento y prácticas de tiro	96.7%	2.4%	0.9%
Marco normativo de la función policial y protocolos de actuación policial	95.8%	2.5%	1.7%
Uso de armas, instrumentos y mecanismos de control de personas	95.1%	3.6%	1.3%
Radiocomunicación	94.7%	3.8%	1.6%
Primer Respondiente (protocolo, IPH, cadena de custodia, puesta a disposición, uso legítimo de la fuerza...)	94.2%	4.6%	1.3%
Detención y conducción de personas	94.0%	4.9%	1.1%
Conducción de vehículos policiales	93.6%	4.6%	1.9%
Doctrina policial (misión, visión y valores de la institución)	90.1%	6.8%	3.1%
Vigilancia y patrullaje	89.2%	8.8%	2.0%
Primeros auxilios	86.7%	11.6%	1.7%
Comunicación oral y escrita	85.4%	12.1%	2.5%
Atención a víctimas	81.5%	15.4%	3.1%
Inteligencia policial	80.1%	16.2%	3.8%
Prevención de la violencia y delincuencia	73.8%	21.8%	4.4%
Proximidad social y vinculación con la ciudadanía	73.2%	22.8%	4.1%
Justicia penal para adolescentes	70.5%	25.4%	4.1%
Protección Civil	66.1%	29.4%	4.6%
Disturbios civiles	59.8%	33.8%	6.4%

Capacitación

17.- Desde su ingreso a la corporación, ¿ha recibido algún curso o capacitación para actualizar sus conocimientos y mejorar sus habilidades?

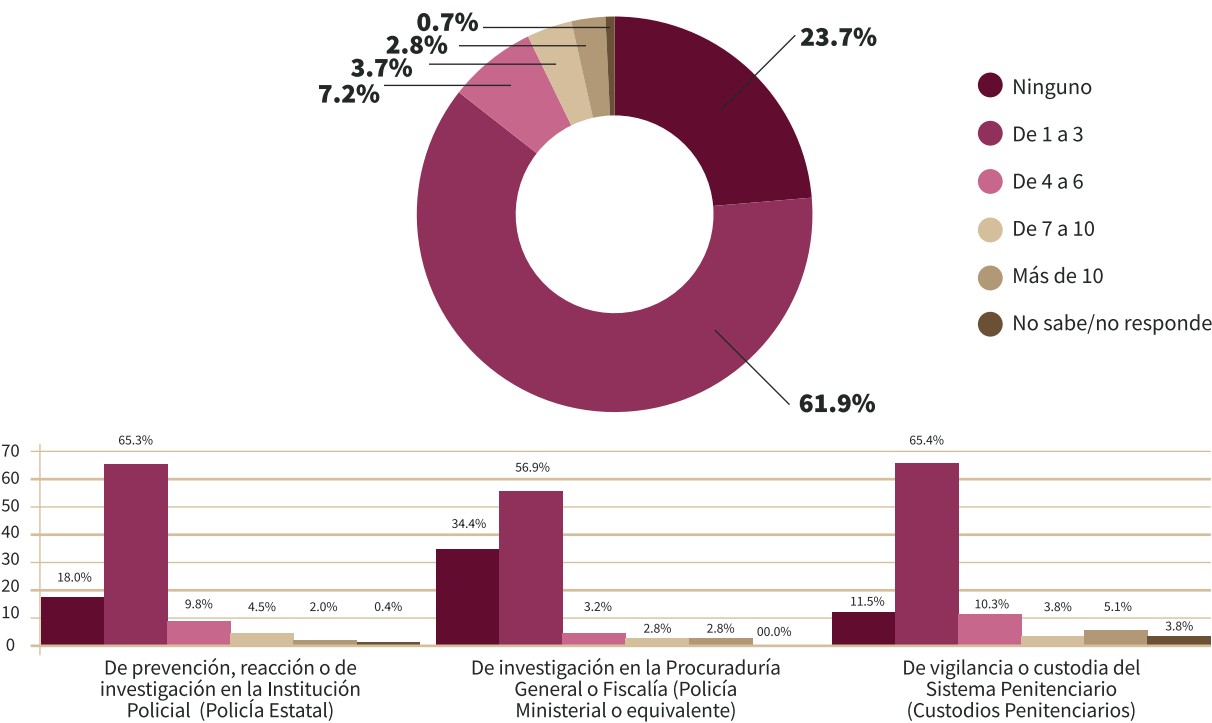


En el total de la muestra (n=644), 84.0% del personal señala haber recibido cursos o capacitación desde su ingreso a la corporación, mientras que 14.0% indica que no y 2.0% no sabe o no responde, lo que refleja una amplia cobertura en materia de actualización y formación continua.

Por función, la Policía Ministerial registra la mayor proporción de capacitación recibida (89.7%), seguida de la Policía Estatal (80.8%) y los Custodios Penitenciarios (80.4%). Las respuestas negativas son más altas en Policía Estatal (17.1%) y Custodios (15.5%), aunque en general predomina de forma clara la participación en cursos o procesos de actualización en las tres corporaciones.

Capacitacion en el último año

18.- ¿Cuántos cursos de capacitación ha recibido en el último año?



	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Ninguno	44 / 18.0%	75 / 34.4%	9 / 11.5%	128 / 23.7%
De 1 a 3	160 / 65.3%	124 / 56.9%	51 / 65.4%	335 / 61.9%
De 4 a 6	24 / 9.8%	7 / 3.2%	8 / 10.3%	39 / 7.2%
De 7 a 10	11 / 4.5%	6 / 2.8%	3 / 3.8%	20 / 3.7%
Más de 10	5 / 2.0%	6 / 2.8%	4 / 5.1%	15 / 2.8%
No sabe/no responde	1 / 0.4%	0 / 0.0%	3 / 3.8%	4 / 0.7%

De los que declararon que sí han recibido capacitación (n=541), 61.9% del personal recibió entre 1 y 3 cursos de capacitación en el último año, siendo el rango más frecuente. Sin embargo, 23.7% señala no haber recibido ningún curso, mientras que 7.2% tomó entre 4 y 6 cursos y las proporciones que reportan 7 o más cursos son reducidas (menos de 4% en cada caso).

Por función, la tendencia es similar en las tres corporaciones: predomina el rango de 1 a 3 cursos, especialmente en Policía Estatal (65.3%) y Custodios Penitenciarios (65.4%). La Policía Ministerial presenta una proporción ligeramente mayor de elementos sin cursos en el último año (34.4%), lo que la coloca como la función con menor cobertura reciente de capacitación.

Capacitación en el último año

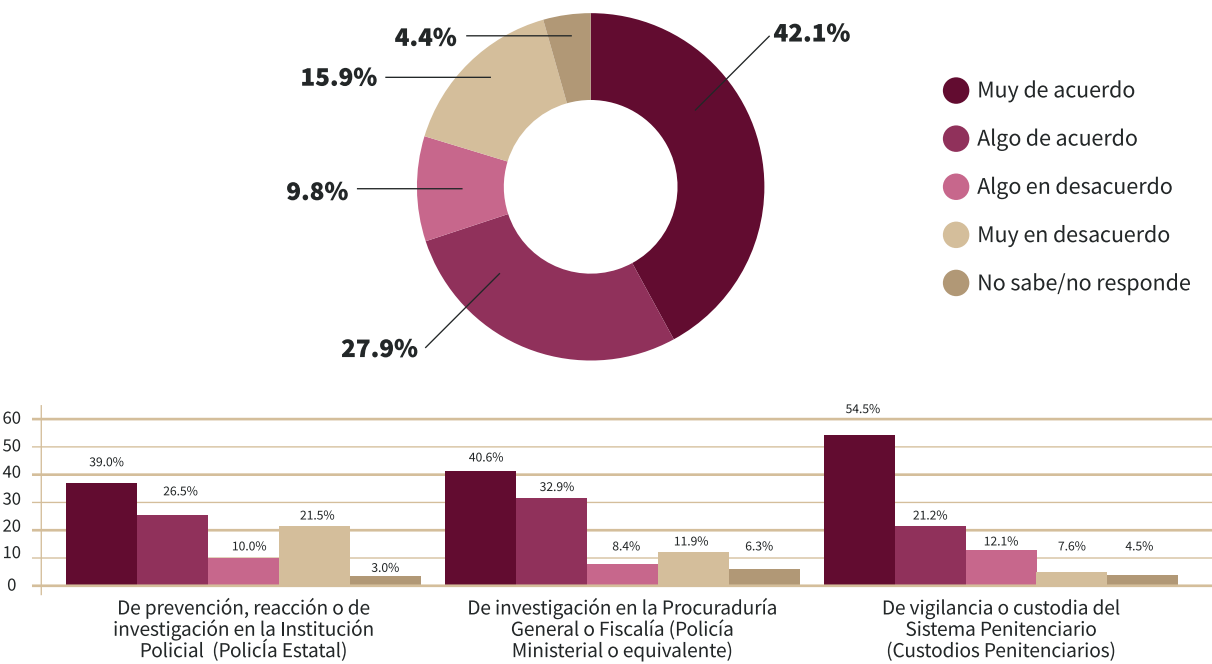
19.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año?
Datos ordenados de mayor a menor, de acuerdo a los que respondieron “Sí”

● Sí ● No ● No sabe

Primer Respondiente (protocolo, IPH, cadena de custodia, puesta a disposición, uso legítimo de la fuerza...)	64.5%	34.0%	1.5%
Violencia contra mujeres y feminicidios	55.5%	42.1%	2.4%
Perspectiva de género	53.8%	44.7%	1.5%
Derechos Humanos y Tortura	53.1%	45.5%	1.5%
Sistema de Justicia Penal	50.9%	47.4%	1.7%
Atención a Víctimas	48.2%	48.7%	3.2%
Técnicas y tácticas de reacción	45.7%	52.3%	2.0%
Proximidad	42.5%	53.5%	3.9%
Primeros auxilios	39.4%	58.2%	2.4%
Investigación e inteligencia policial	37.7%	59.7%	2.7%
Juicios Orales	36.2%	60.9%	2.9%
Manejo y solución de conflictos	30.8%	65.8%	3.4%
Planeación y control policial	30.3%	67.5%	2.2%
Justicia Penal para Adolescentes	30.1%	67.0%	2.9%
Toma de decisiones	27.4%	69.7%	2.9%
Trata de personas	27.1%	70.2%	2.7%
Liderazgo	26.9%	70.2%	2.9%
Planeación táctica operativa	26.7%	70.4%	2.9%
Ejecución Penal	25.7%	71.6%	2.7%
Justicia Cívica	25.7%	71.9%	2.4%
Protección Civil	25.2%	72.4%	2.4%
Habilidades gerenciales	24.2%	73.1%	2.7%
Desaparición de personas	23.5%	74.1%	2.4%
Actuación en materia de búsqueda de personas	22.7%	74.3%	2.9%
Medicina Táctica	22.7%	74.3%	2.9%
Alta Dirección	18.6%	78.2%	3.2%
Policía Cibernética	18.3%	79.0%	2.7%
Secuestro	17.8%	79.2%	2.9%

Capacitación

20.- En su opinión, ¿Los cursos o capacitaciones de actualización o especialización fueron suficientes y aprendió lo necesario para realizar sus funciones?



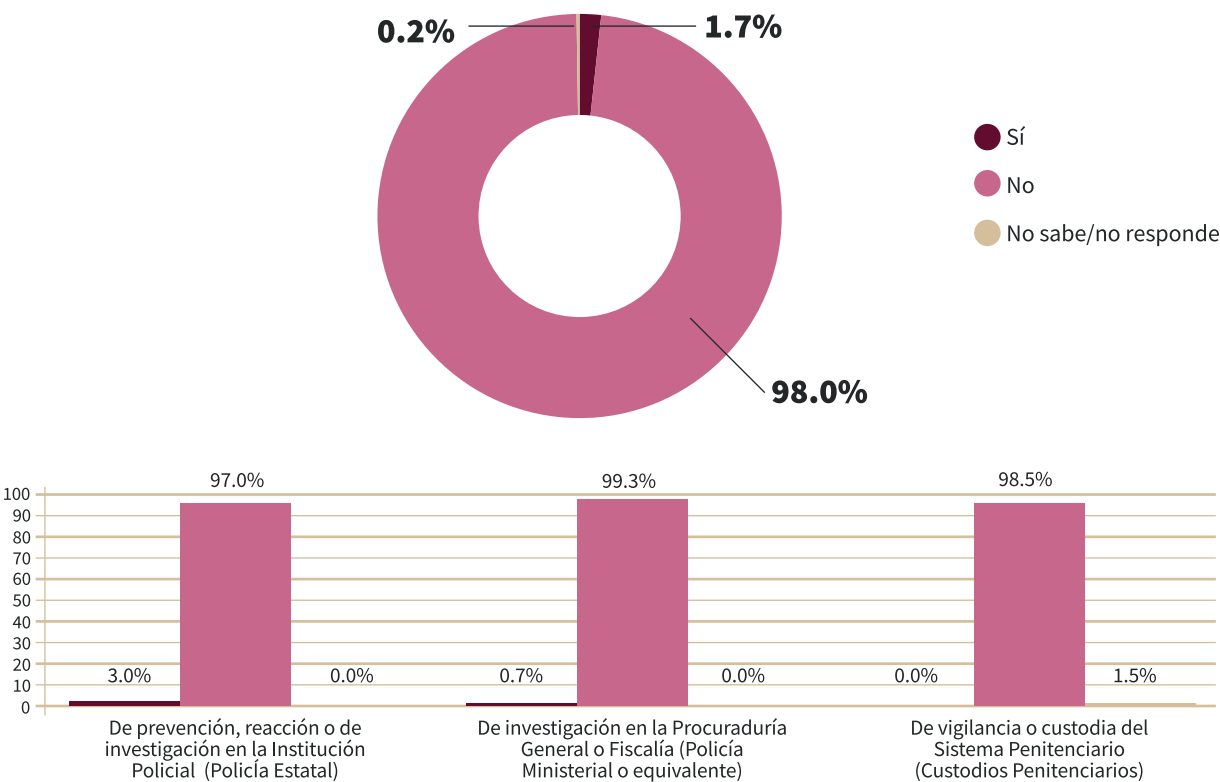
	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Muy de acuerdo	78 / 39.0%	58 / 40.6%	36 / 54.5%	172 / 42.1%
Algo de acuerdo	53 / 26.5%	47 / 32.9%	14 / 21.2%	114 / 27.9%
Algo en desacuerdo	20 / 10.0%	12 / 8.4%	8 / 12.1%	40 / 9.8%
Muy en desacuerdo	43 / 21.5%	17 / 11.9%	5 / 7.6%	65 / 15.9%
No sabe/no responde	6 / 3.0%	9 / 6.3%	3 / 4.5%	18 / 4.4%

Del personal que declaró haber tomado cursos de capacitación en el último año, el 70.0% del personal manifiesta estar de acuerdo en que los cursos o capacitaciones fueron suficientes y le permitieron aprender lo necesario para desempeñar sus funciones (42.1% muy de acuerdo y 27.9% algo de acuerdo). En contraste, 24.6% expresa algún nivel de desacuerdo, mientras que 4.4% no sabe o no responde, lo que indica una valoración mayoritariamente positiva, aunque con una proporción relevante de opiniones críticas.

Por función, los Custodios Penitenciarios presentan la percepción más favorable, con 54.5% muy de acuerdo. La Policía Estatal y la Policía Ministerial muestran niveles similares de acuerdo general, aunque esta última registra una proporción ligeramente mayor de desacuerdo (20.3% sumando algo y muy en desacuerdo). En conjunto, predomina una evaluación positiva de la capacitación recibida, aunque cerca de una cuarta parte del personal considera que no fue suficiente.

Capacitación en el extranjero

22.- ¿En el año 2025, recibió capacitación en el extranjero?



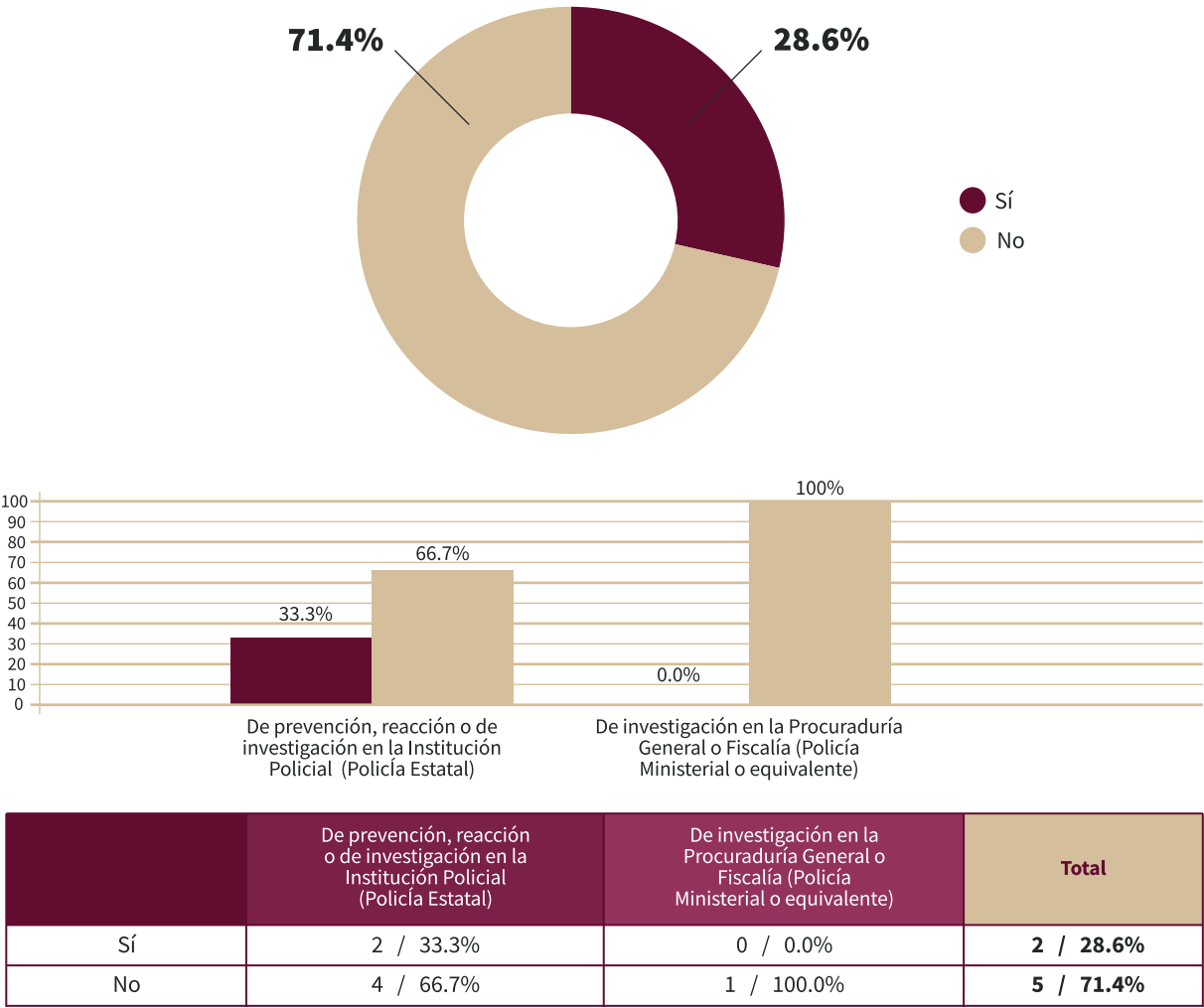
	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Sí	6 / 3.0%	1 / 0.7%	0 / 0.0%	7 / 1.7%
No	194 / 97.0%	142 / 99.3%	65 / 98.5%	401 / 98.0%
No sabe/no responde	0 / 0.0%	0 / 0.0%	1 / 1.5%	1 / 0.2%

Del personal que declaró haber cursado cursos de capacitación ha recibido en el último año, 98.0% del personal señala que no recibió capacitación en el extranjero en 2025, mientras que solo 1.7% indica que sí y 0.2% no sabe o no responde, lo que evidencia que este tipo de formación es excepcional dentro de las corporaciones evaluadas.

Por función, la capacitación internacional es prácticamente inexistente. La Policía Estatal registra 3.0% de casos afirmativos y la Policía Ministerial 0.7%, mientras que en Custodios Penitenciarios no se reportan casos. En general, la formación en el extranjero no forma parte de la experiencia habitual del personal en las tres funciones.

Capacitación en el extranjero

22.1- ¿Con los conocimientos adquiridos en el extranjero, ha impartido cursos al personal operativo?

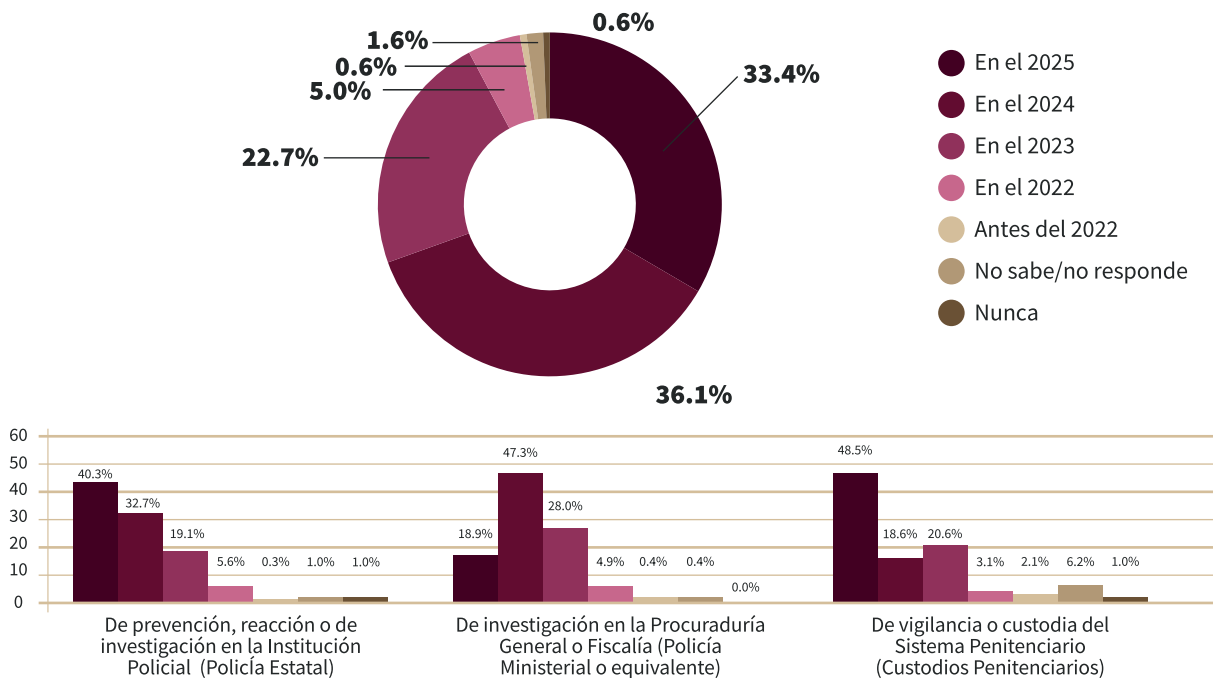


Entre los 7 elementos que recibieron capacitación en el extranjero, 28.6% señala que ha impartido cursos al personal operativo con los conocimientos adquiridos, mientras que 71.4% indica que no lo ha hecho, lo que muestra que la transferencia de conocimiento hacia el interior de las corporaciones es limitada.

Por función, los casos se concentran en la Policía Estatal, donde 33.3% sí ha replicado la capacitación y 66.7% no lo ha hecho. En la Policía Ministerial no se registran casos de replicación, y no se reportan elementos en Custodios Penitenciarios dentro de este grupo. En general, aunque la capacitación internacional es poco frecuente, también es reducida la proporción de quienes difunden esos conocimientos dentro de su institución.

Evaluación de control de confianza

23.- ¿Cuándo fue la última vez que le aplicaron exámenes de control de confianza?



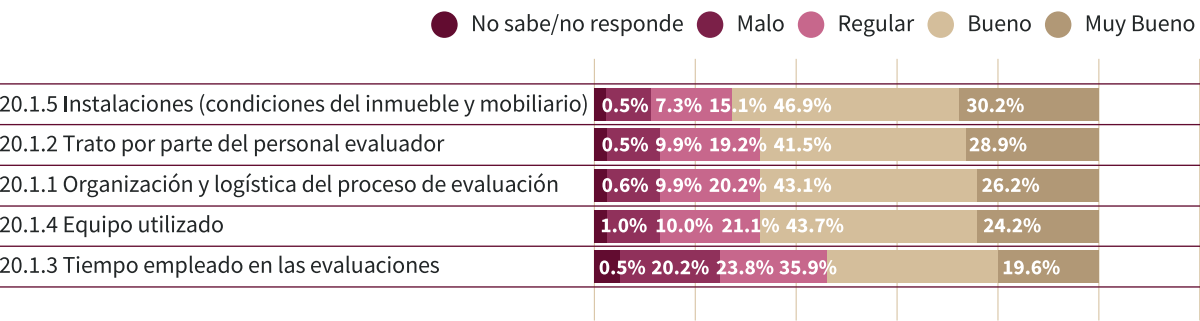
	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
En el 2025	122 / 40.3%	46 / 18.9%	47 / 48.5%	215 / 33.4%
En el 2024	99 / 32.7%	115 / 47.3%	18 / 18.6%	232 / 36.1%
En el 2023	58 / 19.1%	68 / 28.0%	20 / 20.6%	146 / 22.7%
En el 2022	17 / 5.6%	12 / 4.9%	3 / 3.1%	32 / 5.0%
Antes del 2022	1 / 0.3%	1 / 0.4%	2 / 2.1%	4 / 0.6%
No sabe/no responde	3 / 1.0%	1 / 0.4%	6 / 6.2%	10 / 1.6%
Nunca	3 / 1.0%	0 / 0.0%	1 / 1.0%	4 / 0.6%

En el total de la muestra (n=644), la mayoría del personal reporta que la última aplicación de exámenes de control de confianza ocurrió en 2024 (36.1%) y 2025 (33.4%), lo que indica que cerca de siete de cada diez elementos han sido evaluados en los dos años más recientes. Un 22.7% señala que fue en 2023, mientras que los casos previos a 2022 o que no saben/no responden son marginales.

Por función, la Policía Ministerial presenta la mayor proporción de evaluaciones recientes en 2024 (47.3%), mientras que en la Policía Estatal predominan las aplicaciones en 2025 (40.3%). En el caso de los Custodios Penitenciarios, destaca una mayor concentración en 2025 (46.5%), aunque también se observa una proporción relevante en 2022 (31.3%). En general, la aplicación de exámenes se concentra principalmente en los años más recientes, con diferencias en el año predominante según la función.

Evaluación de control de confianza

23.1- En caso de haber sido evaluado en control de confianza, ¿cómo califica los aspectos relacionados a la evaluación que le practicaron?



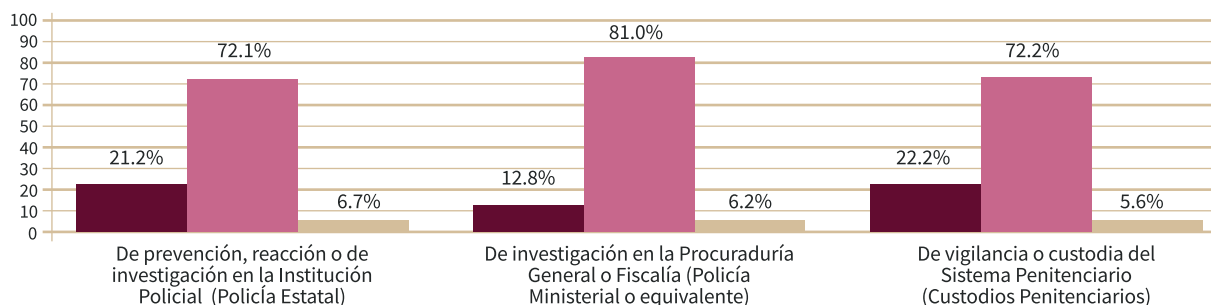
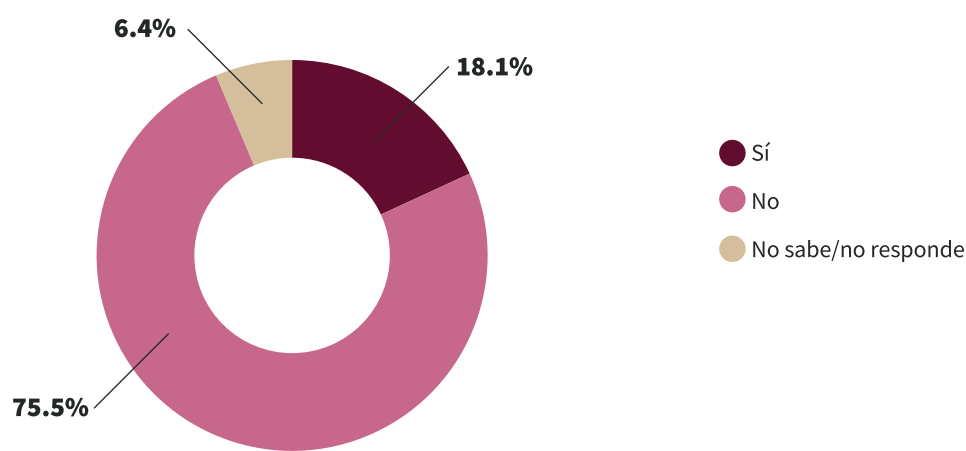
En general, la evaluación de los distintos aspectos del proceso de control de confianza presenta una valoración mayoritariamente positiva, concentrándose las respuestas en las categorías “regular” y “bueno”, con una proporción menor en “muy bueno” y porcentajes bajos en “malo”.

El aspecto mejor valorado es el de instalaciones (condiciones del inmueble y mobiliario), donde cerca de la mitad lo califica como regular (46.9%) y una proporción relevante como bueno (30.2%), con niveles bajos de evaluación negativa. De forma similar, el trato del personal evaluador y la organización y logística del proceso presentan concentraciones importantes en “regular” (alrededor de 41–43%) y “bueno” (26–29%), con porcentajes reducidos de “malo”.

En contraste, el aspecto con evaluación menos favorable es el tiempo empleado en las evaluaciones, que concentra una mayor proporción de respuestas en “malo” (20.2%), además de una menor participación en la categoría “muy bueno” (19.6%), lo que lo posiciona como el componente con mayor área de oportunidad dentro del proceso evaluado.

Evaluación de control de confianza

23.2.- ¿Conoce el resultado de su última evaluación de control de confianza?



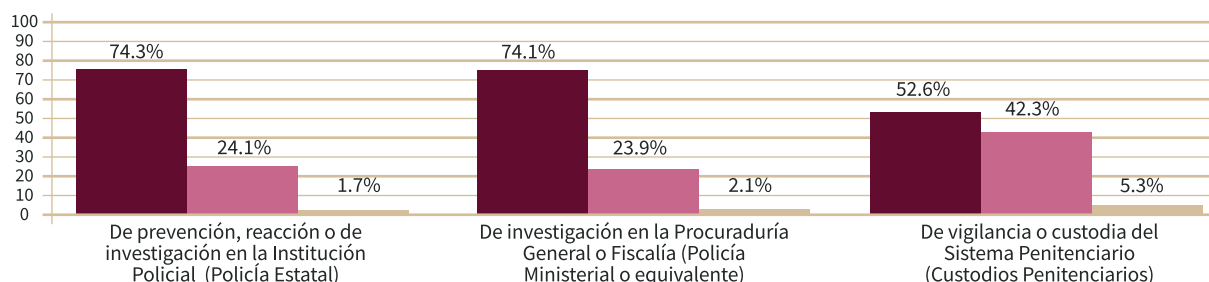
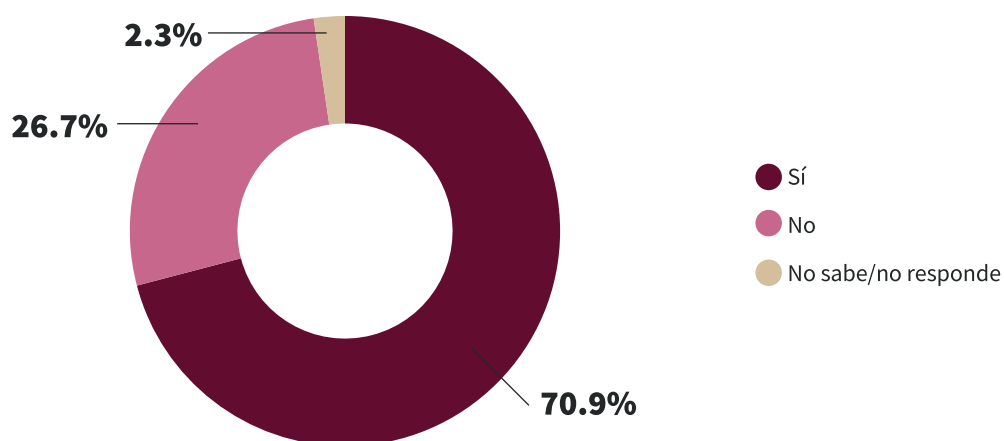
	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Sí	63 / 21.2%	31 / 12.8%	20 / 22.2%	114 / 18.1%
No	214 / 72.1%	196 / 81.0%	65 / 72.2%	475 / 75.5%
No sabe/no responde	20 / 6.7%	15 / 6.2%	5 / 5.6%	40 / 6.4%

75.5% señala conocer el resultado de su última evaluación de control de confianza, mientras que 18.1% indica que no lo conoce y 6.4% no sabe o no responde, lo que muestra que, aunque la mayoría tiene claridad sobre su resultado, cerca de una cuarta parte no cuenta con esta información.

Por función, la Policía Ministerial presenta el mayor nivel de conocimiento del resultado (81.0%), seguida de los Custodios Penitenciarios (72.9%) y la Policía Estatal (72.1%). La proporción más alta de desconocimiento se observa en Policía Estatal (21.1%), mientras que en todas las funciones el porcentaje de no sabe/no responde se mantiene por debajo del 7%. En conjunto, si bien predomina el conocimiento del resultado, existe un segmento relevante del personal que no tiene información sobre su evaluación.

Evaluación de control de confianza

23.3 - ¿Le han realizado el examen toxicológico (detección de consumo de drogas ilícitas) de manera sorpresiva, es decir, sin ser notificado con anticipación?



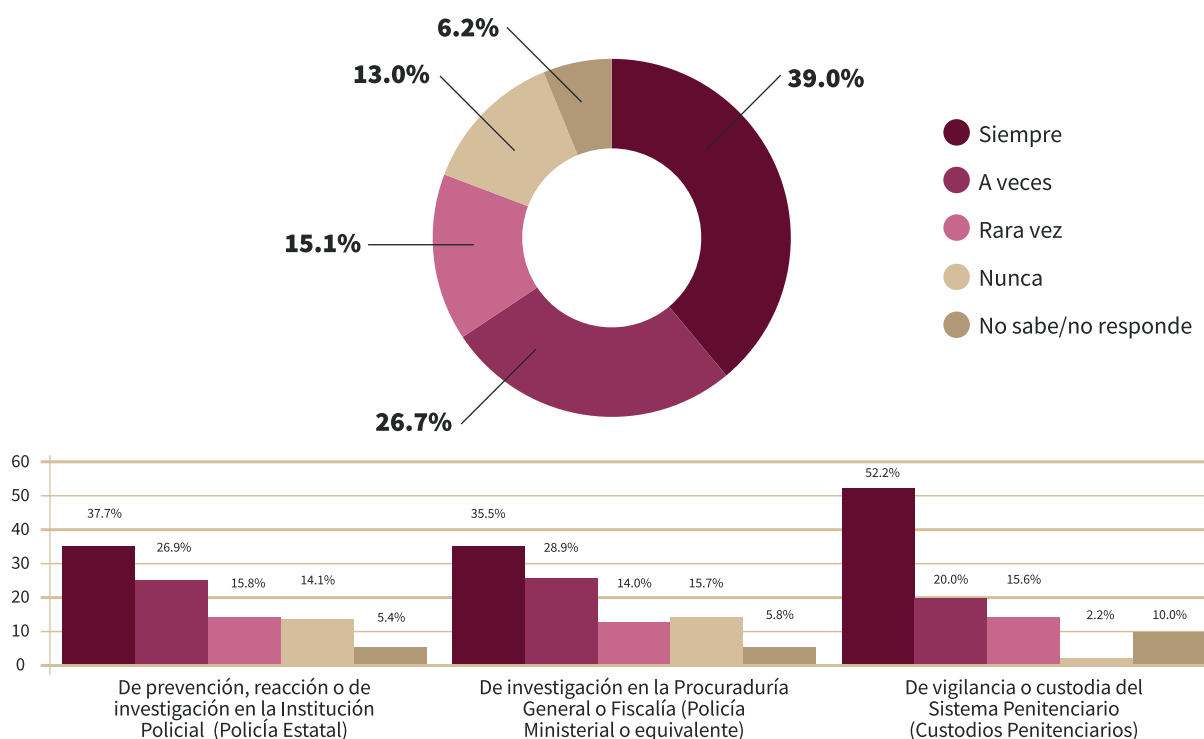
	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Sí	225 / 74.3%	180 / 74.1%	51 / 52.6%	456 / 70.9%
No	73 / 24.1%	58 / 23.9%	41 / 42.3%	172 / 26.7%
No sabe/no responde	5 / 1.7%	5 / 2.1%	5 / 5.2%	15 / 2.3%

En el total de la muestra (n=643), 70.9% señala que sí le han realizado examen toxicológico de manera sorpresiva, mientras que 26.7% indica que no y 2.5% no sabe o no responde, lo que muestra que este tipo de evaluación es práctica común en la mayoría del personal.

Por función, la Policía Estatal (74.1%) y la Policía Ministerial (74.1%) registran las mayores proporciones de aplicación sorpresiva del examen. En contraste, en Custodios Penitenciarios la proporción es menor (52.6%), y es también la función con mayor porcentaje de respuestas negativas (42.3%). En conjunto, aunque la mayoría reporta haber sido evaluada de forma sorpresiva, existe una brecha relevante en el caso del personal penitenciario.

Evaluación de control de confianza

23.4.- ¿Considera que el examen de control de confianza es un instrumento que garantiza el cumplimiento de los perfiles requeridos en las instituciones de seguridad?



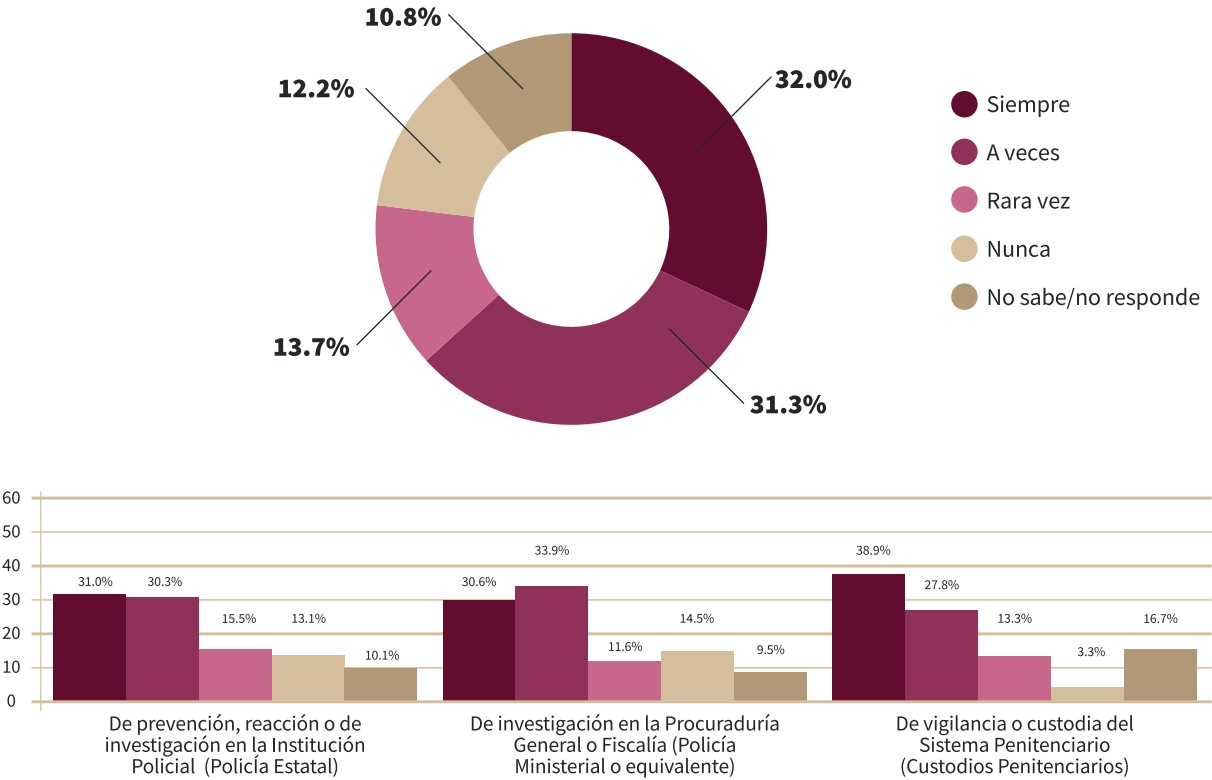
	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Siempre	112 / 37.7%	86 / 35.5%	47 / 52.2%	245 / 39.0%
A veces	80 / 26.9%	70 / 28.9%	18 / 20.0%	168 / 26.7%
Rara vez	47 / 15.8%	34 / 14.0%	14 / 15.6%	95 / 15.1%
Nunca	42 / 14.1%	38 / 15.7%	2 / 2.2%	82 / 13.0%
No sabe/no responde	16 / 5.4%	14 / 5.8%	9 / 10.0%	39 / 6.2%

39.0% considera que el examen de control de confianza siempre garantiza el cumplimiento de los perfiles requeridos, mientras que 26.7% opina que solo a veces y 15.1% que rara vez. Además, 13.0% señala que nunca lo garantiza, lo que muestra que, aunque predomina una percepción favorable, existe un porcentaje relevante con posturas críticas.

Por función, los Custodios Penitenciarios presentan la percepción más positiva, con 52.2% que responde "siempre", seguidos por la Policía Estatal (37.7%) y la Policía Ministerial (35.5%). La percepción negativa (rara vez o nunca) es más visible en Policía Estatal y Ministerial, donde supera el 25% en conjunto. En general, aunque una mayoría reconoce el valor del examen, las opiniones se distribuyen de manera más dividida en comparación con otros aspectos evaluados.

Evaluación de control de confianza

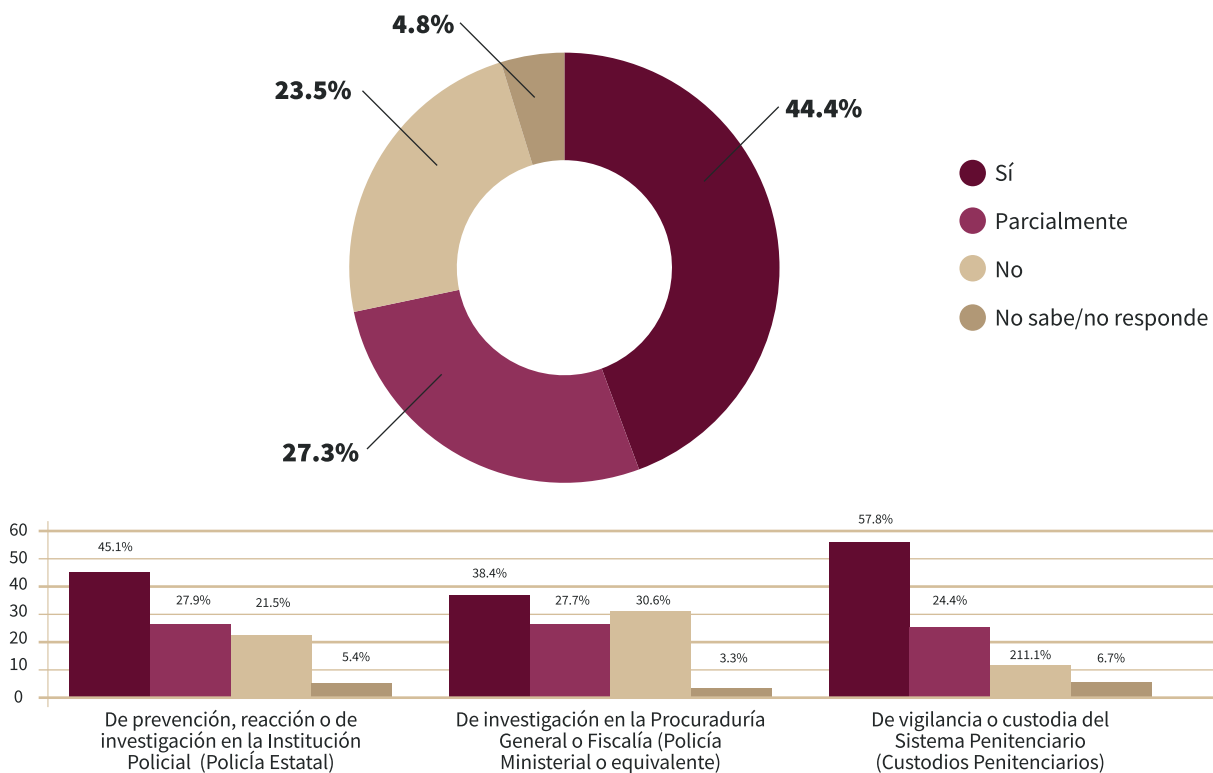
23.5.- ¿Considera que el examen de control de confianza es un instrumento imparcial para comprobar el cumplimiento de los perfiles requeridos en las instituciones de seguridad?



	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Siempre	92 / 31.0%	74 / 30.6%	35 / 38.9%	201 / 32.0%
A veces	90 / 30.3%	82 / 33.9%	25 / 27.8%	197 / 31.3%
Rara vez	46 / 15.5%	28 / 11.6%	12 / 13.3%	86 / 13.7%
Nunca	39 / 13.1%	35 / 14.5%	3 / 3.3%	77 / 12.2%
No sabe/no responde	30 / 10.1%	23 / 9.5%	15 / 16.7%	68 / 10.8%

Evaluación de control de confianza

23.6.- ¿Considera que la evaluación de confianza contribuye al fortalecimiento de las instituciones de Seguridad Pública?



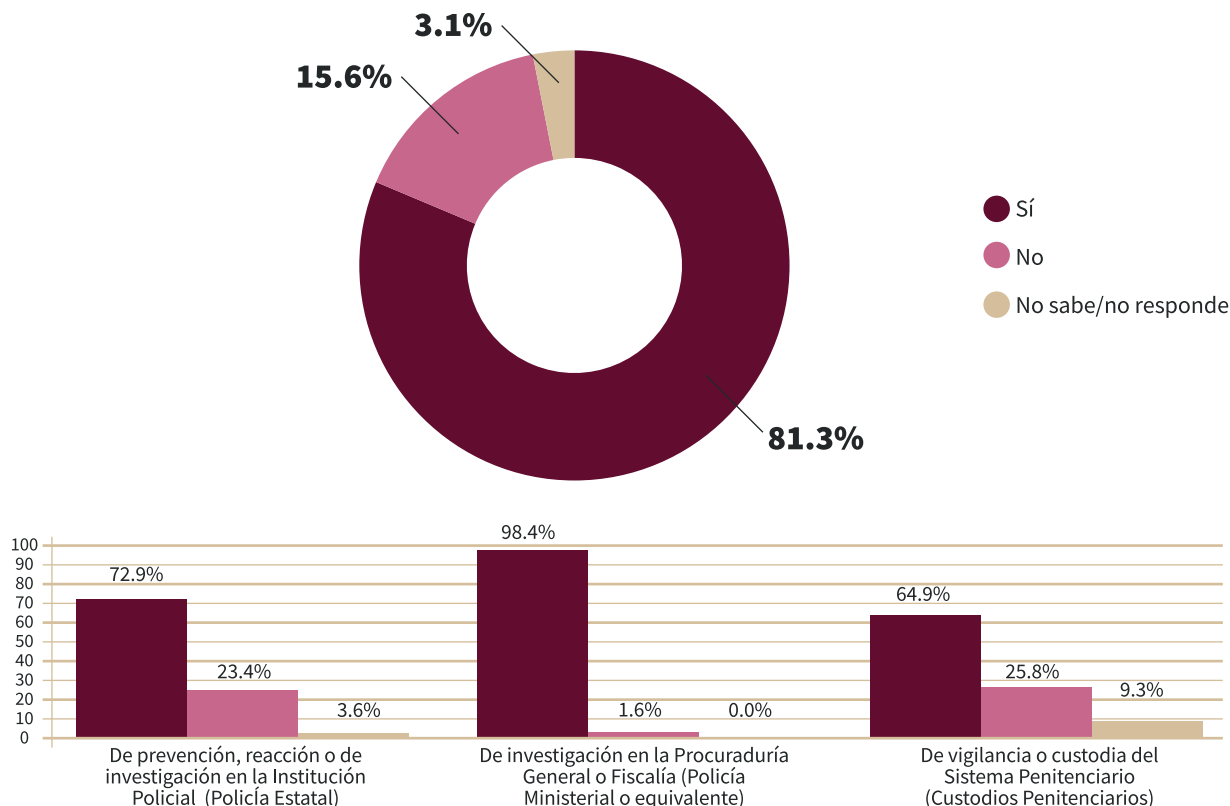
	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Sí	134 / 45.1%	93 / 38.4%	52 / 57.8%	279 / 44.4%
Parcialmente	83 / 27.9%	67 / 27.7%	22 / 24.4%	172 / 27.3%
No	64 / 21.5%	74 / 30.6%	10 / 11.1%	148 / 23.5%
No sabe / no responde	16 / 5.4%	8 / 3.3%	6 / 6.7%	30 / 4.8%

44.4% considera que la evaluación de control de confianza sí contribuye al fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública, mientras que 27.3% opina que solo a veces y 23.5% señala que no contribuye. El porcentaje de no sabe/no responde es bajo (4.8%), lo que muestra posturas mayormente definidas sobre el tema.

Por función, los Custodios Penitenciarios presentan la percepción más favorable, con 57.8% que responde “sí”, seguidos por la Policía Estatal (45.1%) y la Policía Ministerial (38.4%). La percepción negativa es más alta en la Policía Ministerial (30.6%), mientras que en Policía Estatal alcanza 21.5%. En conjunto, aunque predomina una opinión positiva, las respuestas reflejan una valoración más dividida respecto al impacto institucional del control de confianza.

Evaluación de Competencias Básicas

24. - ¿Le han aplicado la evaluación competencias básicas de la función?



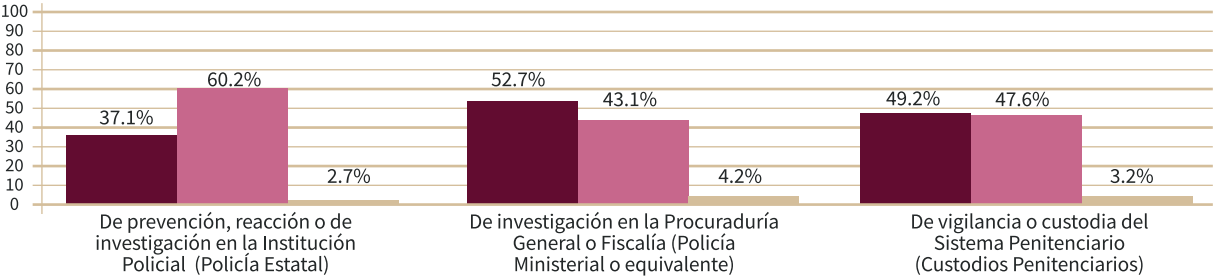
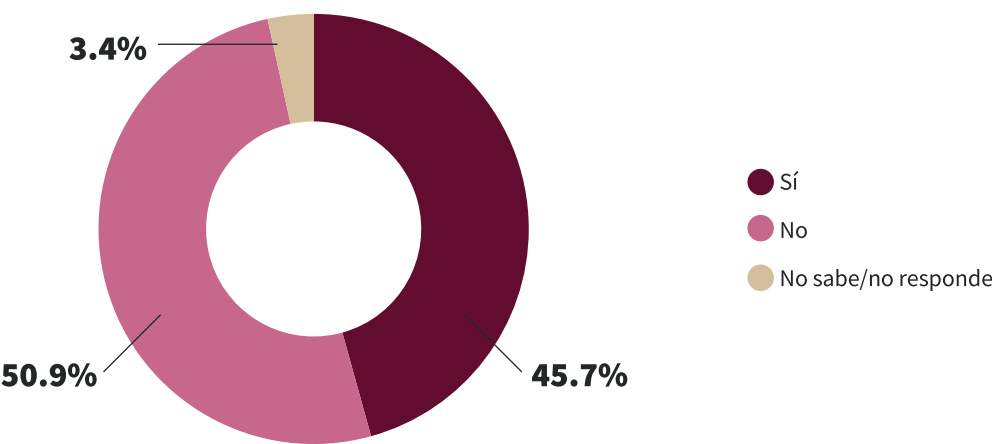
	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Sí	221 / 72.9%	239 / 98.4%	63 / 64.9%	523 / 81.3%
No	71 / 23.4%	4 / 1.6%	25 / 25.8%	100 / 15.6%
No sabe/no responde	11 / 3.6%	0 / 0.0%	9 / 9.3%	20 / 3.1%

81.3% señala que sí le han aplicado la evaluación de competencias básicas de la función, mientras que 15.6% indica que no y 3.1% no sabe o no responde, lo que muestra una cobertura mayoritaria de este tipo de evaluación.

Por función, la Policía Ministerial presenta la mayor proporción de aplicación (98.4%), seguida por la Policía Estatal (72.9%) y los Custodios Penitenciarios (64.9%). Estos últimos concentran también una proporción relevante de respuestas negativas (25.8%), siendo la función con menor cobertura relativa. En conjunto, aunque predomina la aplicación de la evaluación, se observan diferencias importantes entre corporaciones.

Evaluación de Competencias Básicas

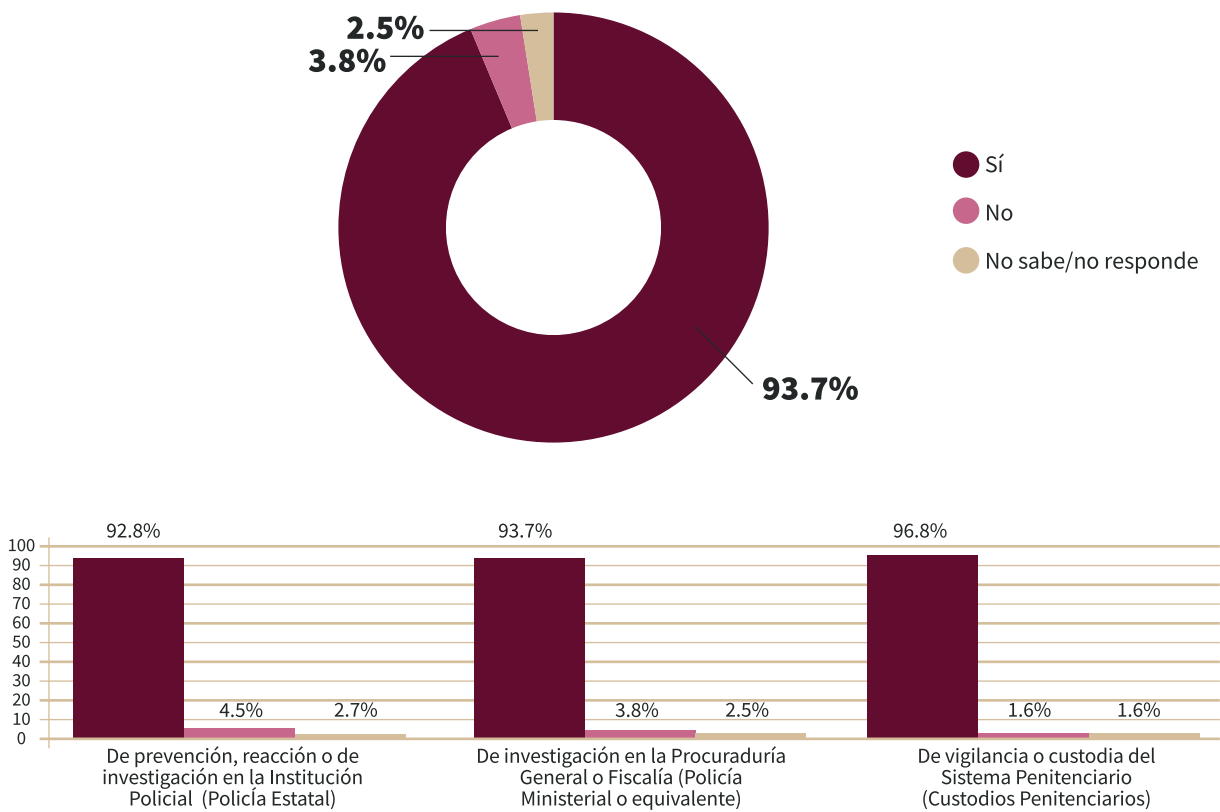
24.1.- ¿Conoció el resultado de la evaluación de competencias básicas de la función?



	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Sí	82 / 37.1%	126 / 52.7%	31 / 49.2%	239 / 45.7%
No	133 / 60.2%	103 / 43.1%	30 / 47.6%	266 / 50.9%
No sabe/no responde	6 / 2.7%	10 / 4.2%	2 / 3.2%	18 / 3.4%

Evaluación de Competencias Básicas

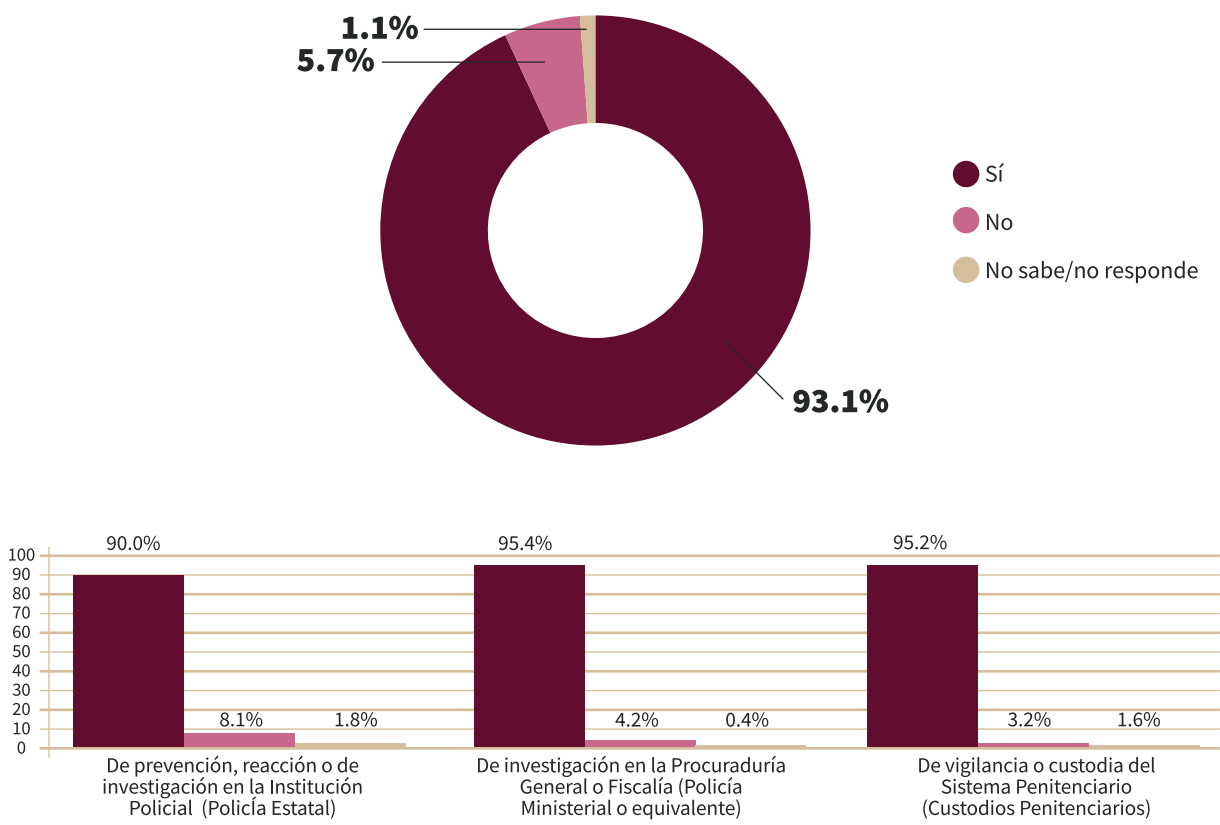
24.2.- Si fuera evaluado en competencias básicas hoy,¿Usted se siente suficientemente preparado y capacitado para aprobar?



	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Sí	205 / 92.8%	224 / 93.7%	61 / 96.8%	490 / 93.7%
No	10 / 4.5%	9 / 3.8%	1 / 1.6%	20 / 3.8%
No sabe/no responde	6 / 2.7%	6 / 2.5%	1 / 1.6%	13 / 2.5%

Evaluación de Competencias Básicas

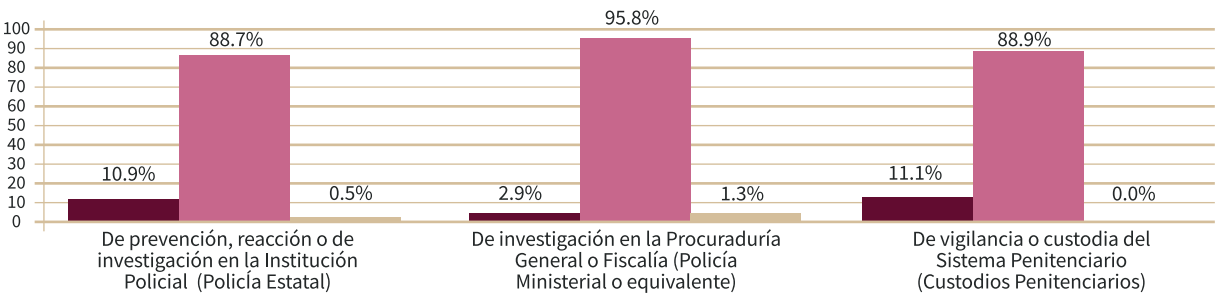
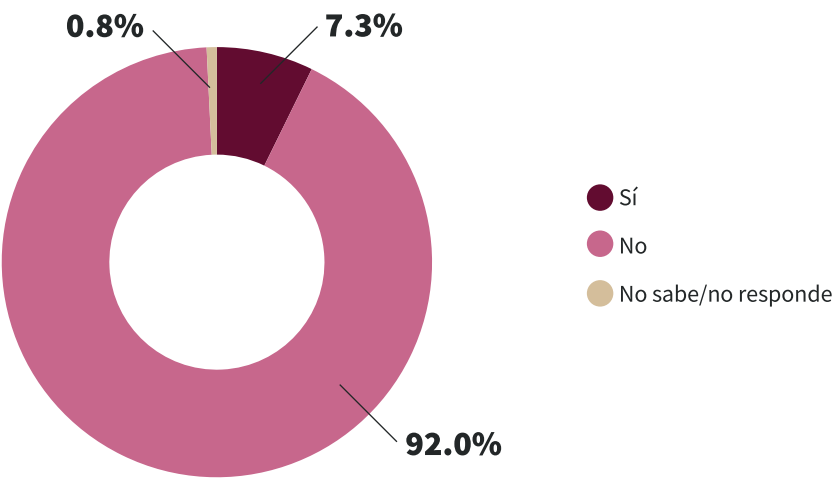
24.3.- ¿El lugar donde se llevó a cabo la evaluación de competencias básicas, contó con la infraestructura adecuada y los recursos necesarios?



	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Sí	199 / 90.0%	228 / 95.4%	60 / 95.2%	487 / 93.1%
No	18 / 8.1%	10 / 4.2%	2 / 3.2%	30 / 5.7%
No sabe/no responde	4 / 1.8%	1 / 0.4%	1 / 1.6%	6 / 1.1%

Evaluación de Competencias Básicas

24.4.- ¿Se presentó alguna dificultad al momento de realizar la evaluación de competencias básicas de la función?



	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Sí	24 / 10.9%	7 / 2.9%	7 / 11.1%	38 / 7.3%
No	196 / 88.7%	229 / 95.8%	56 / 88.9%	481 / 92.0%
No sabe/no responde	1 / 0.5%	3 / 1.3%	0 / 0.0%	4 / 0.8%

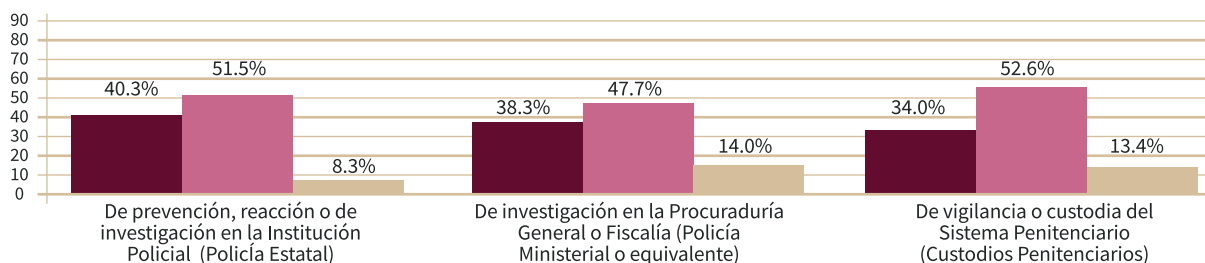
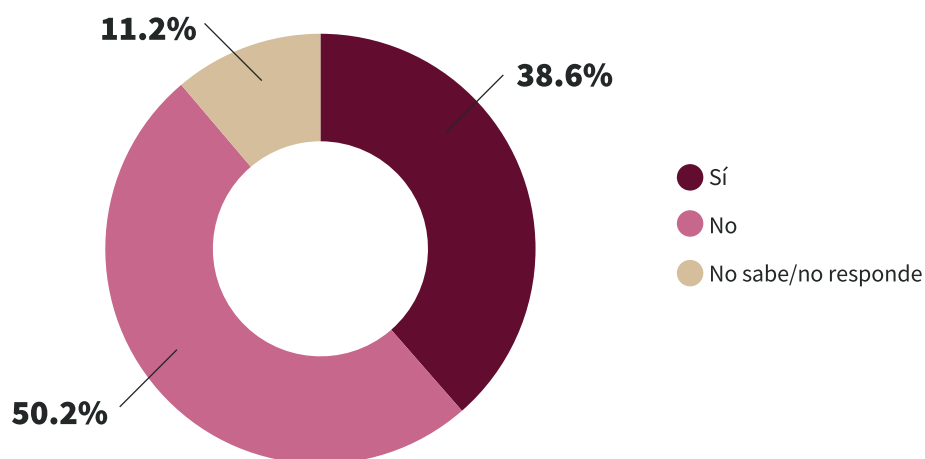
Evaluación de Competencias Básicas

24.4.- Si se presentó alguna dificultad, ¿a qué se le atribuyó?

Logística y control de la institución evaluadora	52.6%
Diseño y planteamiento de la evaluación	50.0%
Desempeño del instructor evaluador	47.4%
Falta de infraestructura y equipo	44.7%

Evaluación de desempeño

25.- ¿Le han aplicado evaluación del desempeño del personal en activo o del desempeño académico si es de nuevo ingreso?



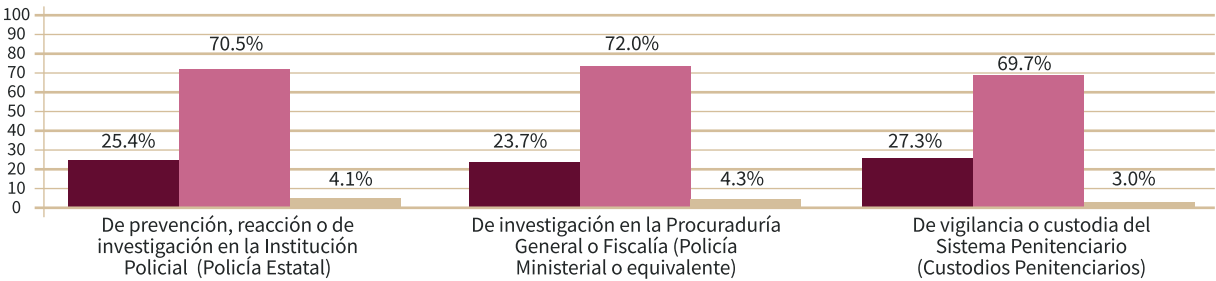
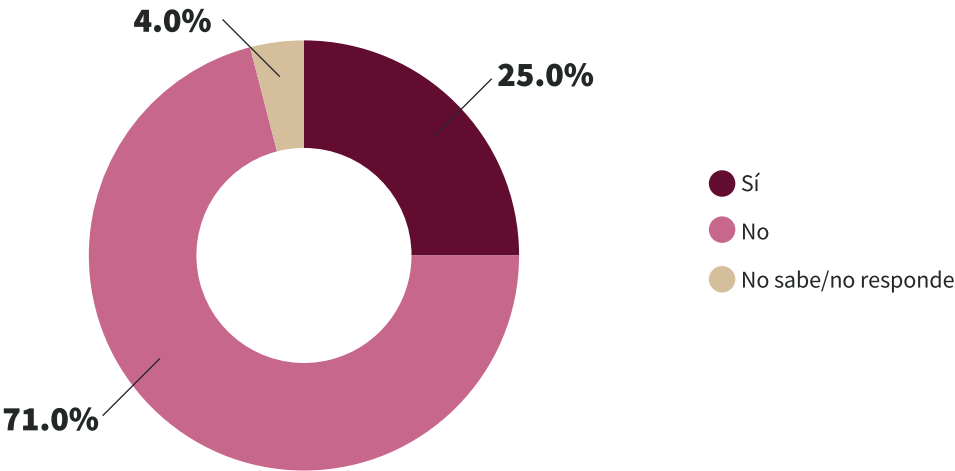
	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Sí	122 / 40.3%	93 / 38.3%	33 / 34.0%	248 / 38.6%
No	156 / 51.5%	116 / 47.7%	51 / 52.6%	323 / 50.2%
No sabe/no responde	25 / 8.3%	34 / 14.0%	13 / 13.4%	72 / 11.2%

50.2% señala que no le han aplicado evaluación del desempeño, mientras que 38.6% indica que sí y 11.2% no sabe o no responde, lo que refleja que este tipo de evaluación no es una práctica generalizada en todas las corporaciones.

Por función, en la Policía Estatal, 51.5% indica que no ha sido evaluado, proporción similar a la observada en Custodios Penitenciarios (52.6%), mientras que en la Policía Ministerial la respuesta negativa alcanza 47.7%. La mayor proporción de aplicación se observa en Policía Estatal (40.3%) y Policía Ministerial (38.3%), mientras que en Custodios Penitenciarios es menor (34.0%).

Evaluación de desempeño

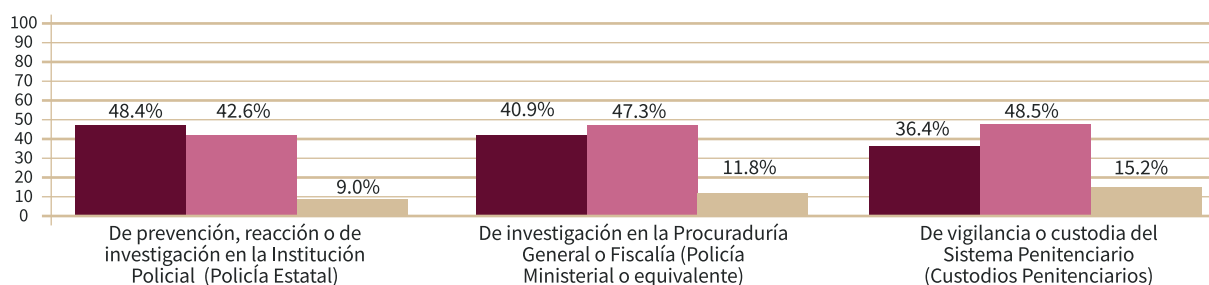
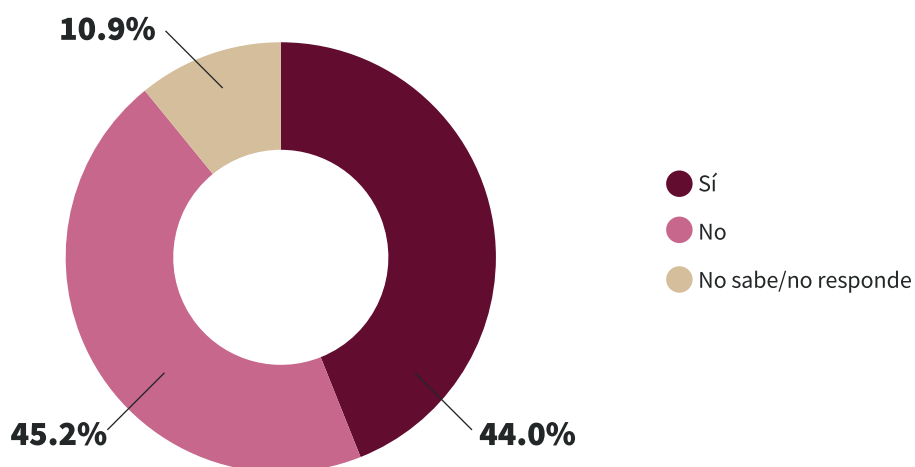
25.1.- ¿Conoció el resultado de la evaluación del desempeño del personal en activo o del desempeño académico si es de nuevo ingreso?



	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Sí	31 / 25.4%	22 / 23.7%	9 / 27.3%	62 / 25.0%
No	86 / 70.5%	67 / 72.0%	23 / 69.7%	176 / 71.0%
No sabe/no responde	5 / 4.1%	4 / 4.3%	1 / 3.0%	10 / 4.0%

Evaluación de desempeño

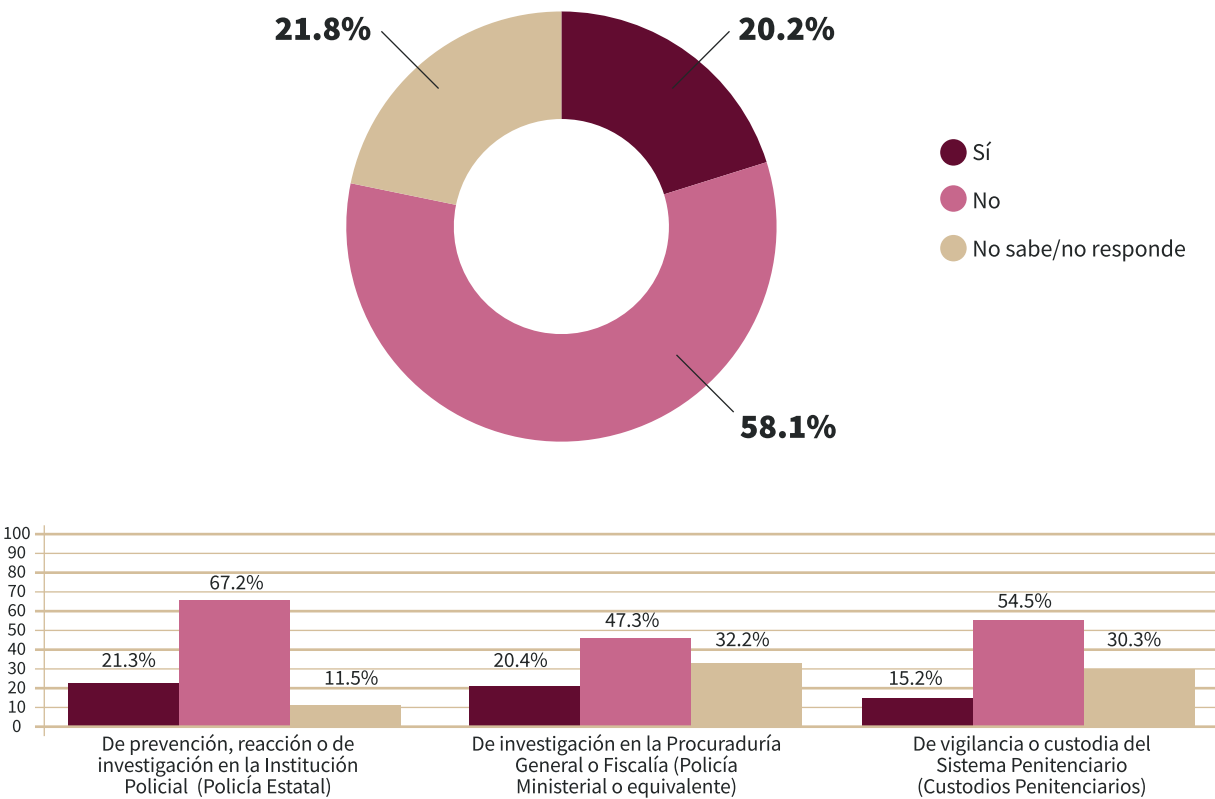
25.2.- En la aplicación de su evaluación del desempeño en activo, ¿Participaron sus superiores jerárquicos?



	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Sí	59 / 48.4%	38 / 40.9%	12 / 36.4%	109 / 44.0%
No	52 / 42.6%	44 / 47.3%	16 / 48.5%	112 / 45.2%
No sabe/no responde	11 / 9.0%	11 / 11.8%	5 / 15.2%	27 / 10.9%

Evaluación de desempeño

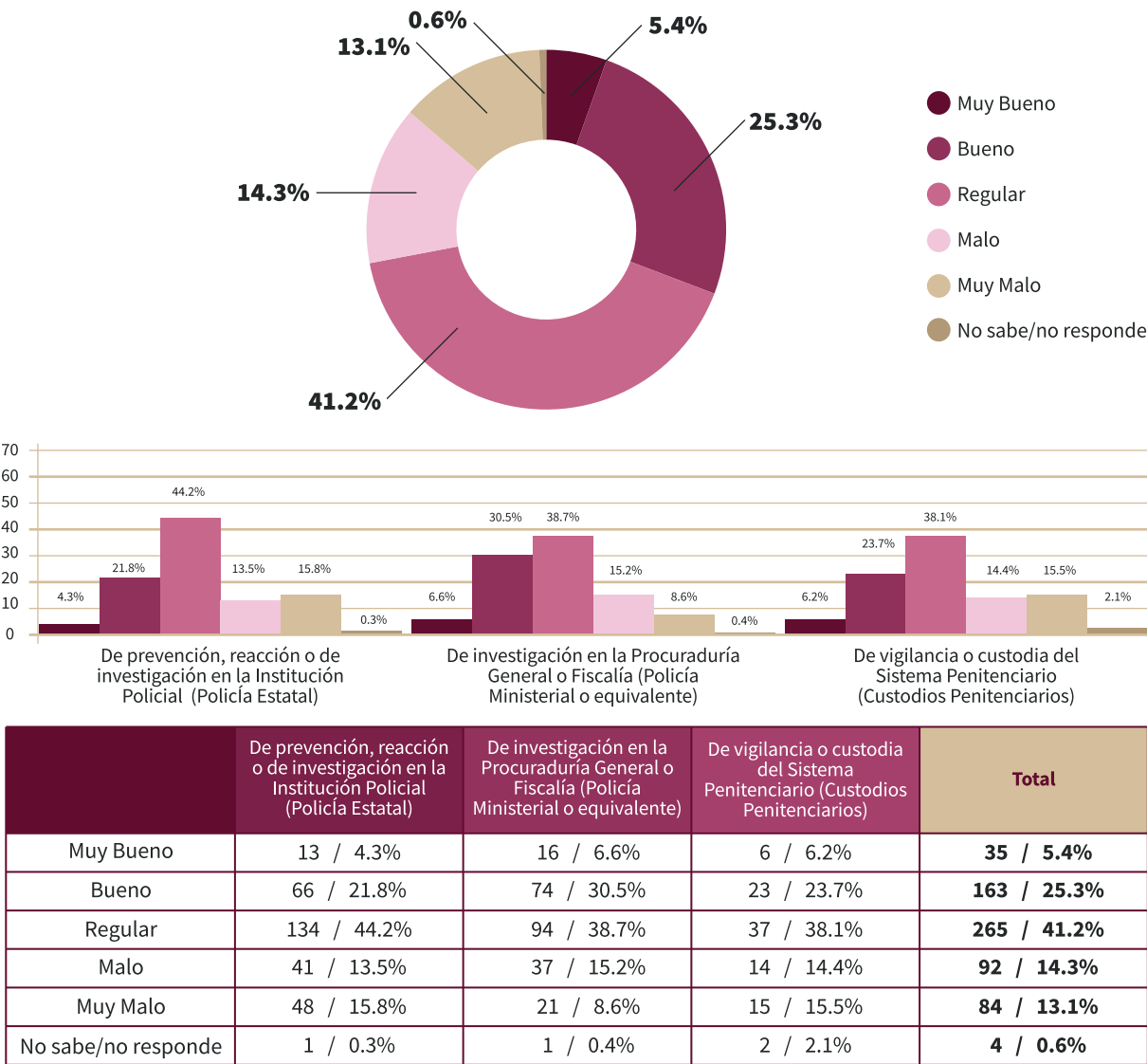
25.3.- En la aplicación de su evaluación del desempeño en activo, ¿Participó la Comisión de Honor y Justicia?



	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Sí	26 / 21.3%	19 / 20.4%	5 / 15.2%	50 / 20.2%
No	82 / 67.2%	44 / 47.3%	18 / 54.5%	144 / 58.1%
No sabe/no responde	14 / 11.5%	30 / 32.3%	10 / 30.3%	54 / 21.8%

Instalaciones

26.- En general, ¿cómo considera el estado físico actual de las instalaciones donde opera?

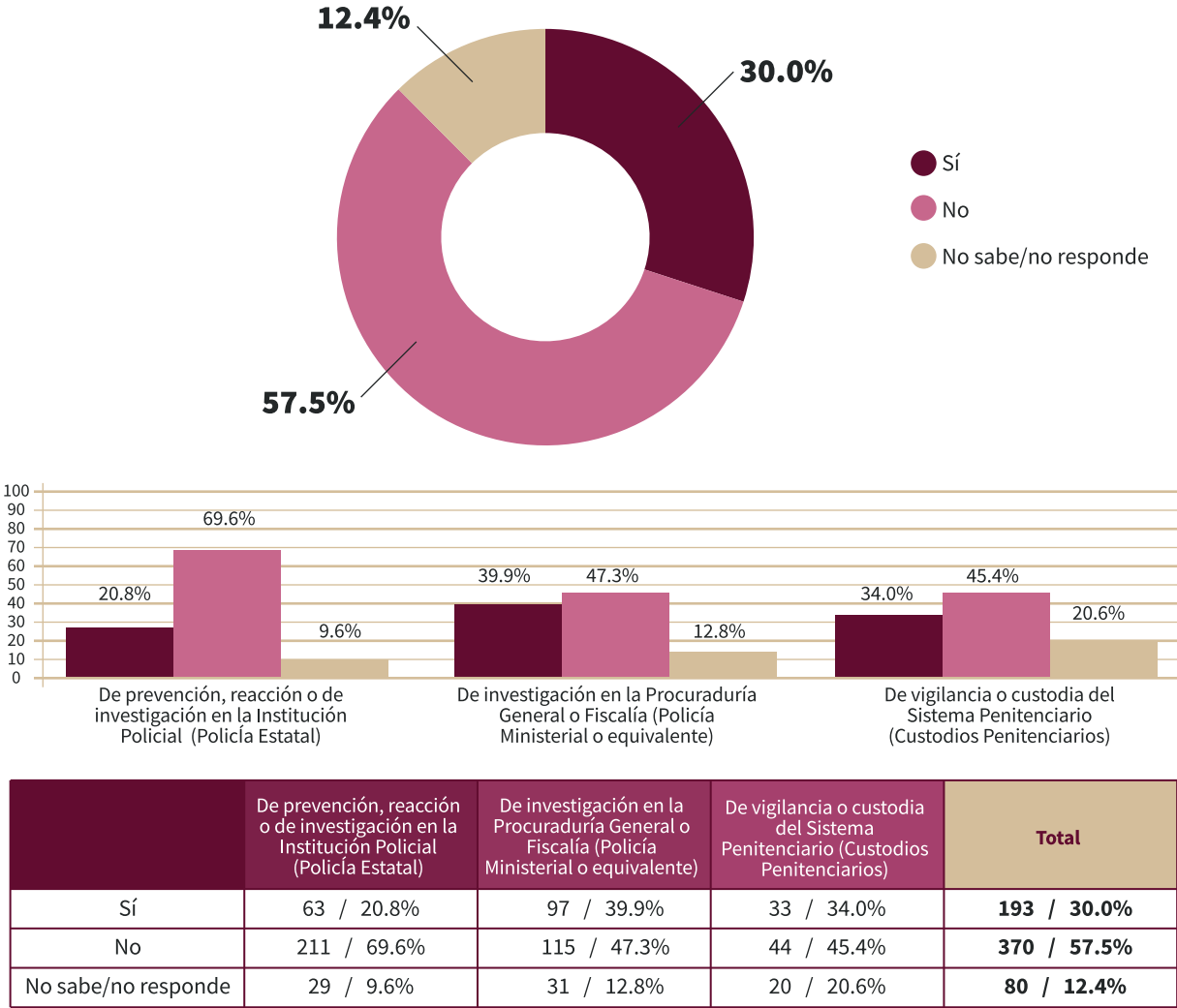


La percepción sobre el estado físico de las instalaciones se concentra principalmente en la categoría “regular” (41.2%), seguida de “bueno” (25.3%). Las evaluaciones negativas (malo y muy malo) suman 27.5%, mientras que solo 5.4% califica las instalaciones como muy buenas, lo que muestra una valoración mayormente intermedia, con un segmento relevante que identifica deficiencias.

Por función, la Policía Estatal y la Policía Ministerial presentan una mayor concentración en la categoría “regular” (44.2% y 38.7%, respectivamente). En Custodios Penitenciarios, aunque también predomina la evaluación “regular” (38.9%), se observa una proporción ligeramente mayor en “bueno” (23.7%). En conjunto, las instalaciones son percibidas principalmente como aceptables, pero con margen claro de mejora, especialmente por el peso de las valoraciones negativas.

Mejoras en las instalaciones

27.- ¿Considera que hubo mejoras físicas a las instalaciones de la institución donde labora durante 2025?

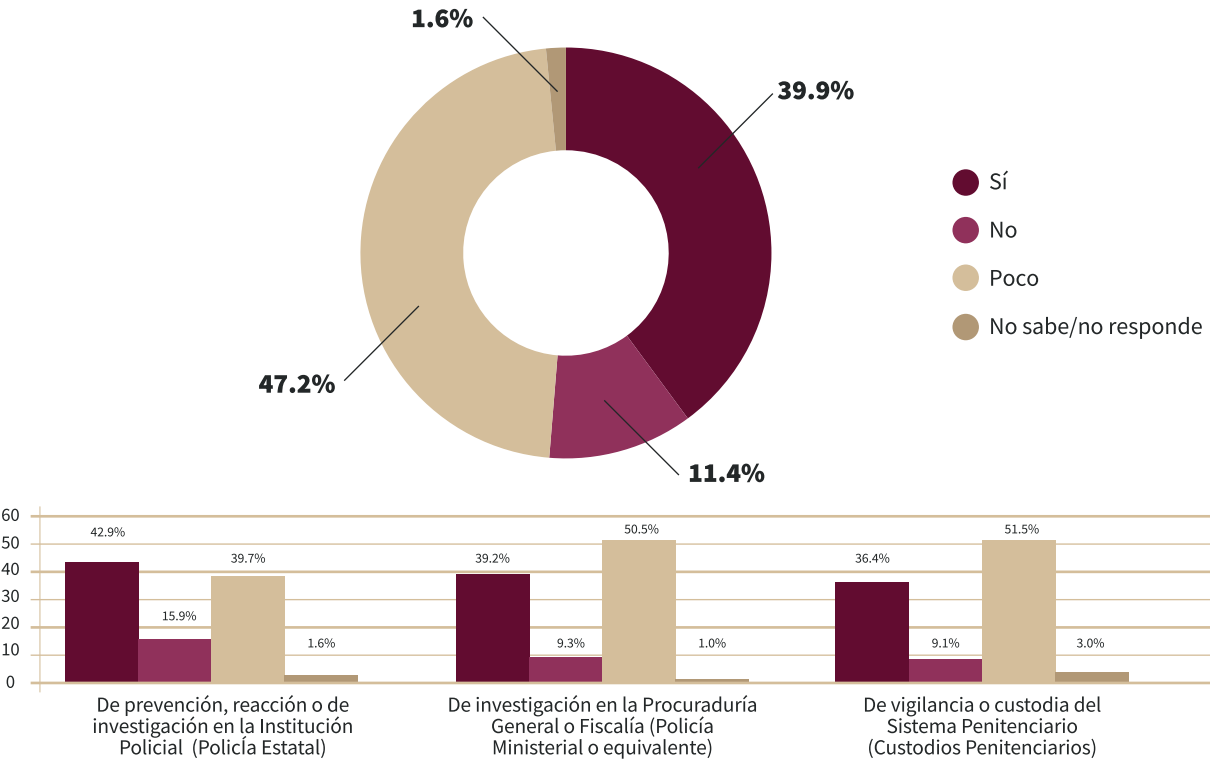


En el total de la muestra (n=643), 57.5% señala que no hubo mejoras físicas en las instalaciones durante 2025, mientras que 30.0% considera que sí las hubo y 12.4% no sabe o no responde, lo que indica que predomina la percepción de ausencia de cambios físicos recientes.

Por función, la percepción negativa es más marcada en la Policía Estatal (66.9%), seguida de la Policía Ministerial (47.5%) y los Custodios Penitenciarios (45.4%). La mayor proporción de respuestas afirmativas se observa en Policía Ministerial (39.7%), aunque en ninguna función la percepción positiva supera a la negativa.

Mejoras en las instalaciones

27.1.- Indique si las mejoras, ampliaciones o construcciones ejecutadas, cumplen con la calidad que usted esperaba



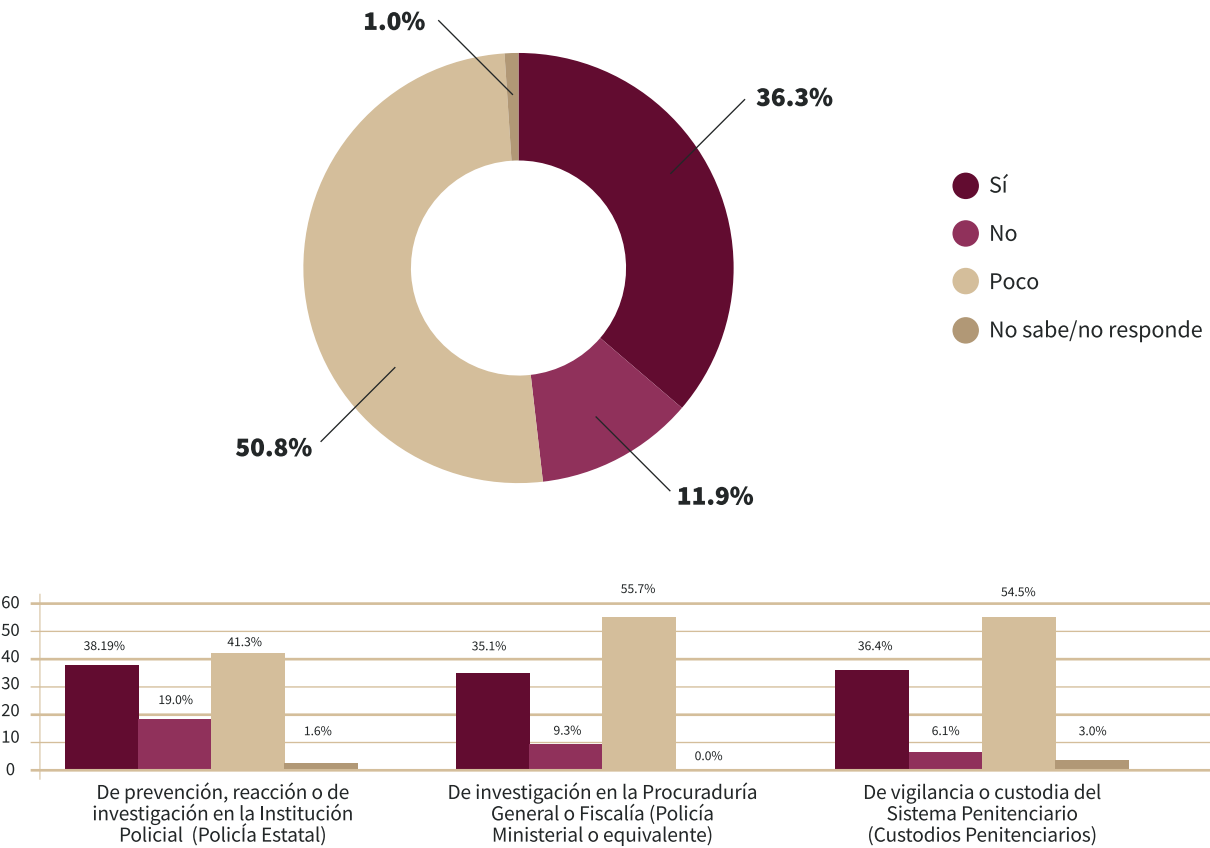
	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Sí	27 / 42.9%	38 / 39.2%	12 / 36.4%	77 / 39.9%
Parcialmente	10 / 15.9%	9 / 9.3%	3 / 9.1%	22 / 11.4%
No	25 / 39.7%	49 / 50.5%	17 / 51.5%	91 / 47.2%
No sabe / no responde	1 / 1.6%	1 / 1.0%	1 / 3.0%	3 / 1.6%

Entre quienes señalaron que hubo mejoras físicas en 2025 (n=193), 47.2% considera que las mejoras cumplieron poco con la calidad esperada, mientras que 39.9% señala que sí cumplieron y 11.4% indica que no cumplieron. El porcentaje de no sabe/no responde es marginal (1.6%). Esto muestra que, aun cuando se reconocen mejoras, la percepción sobre su calidad es mayoritariamente limitada o insuficiente.

Por función, la valoración más crítica se observa en Custodios Penitenciarios, donde 51.5% responde “poco” y solo 36.4% “sí”. En la Policía Ministerial, también predomina la respuesta “poco” (50.5%), mientras que en la Policía Estatal la opinión está más equilibrada, aunque igualmente destaca la percepción de cumplimiento parcial (39.7%).

Mejoras en las instalaciones

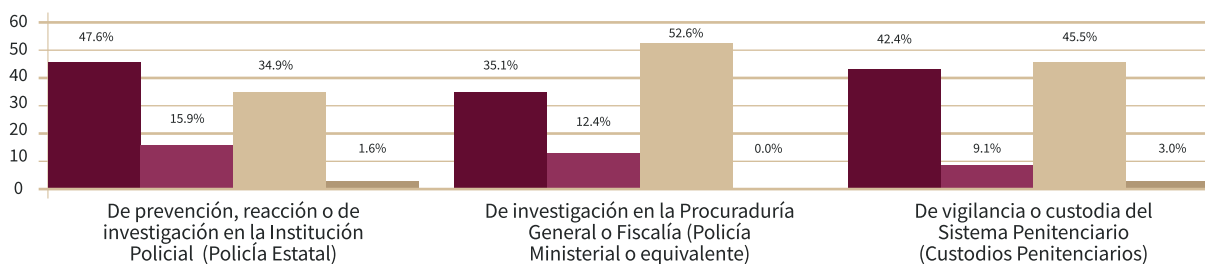
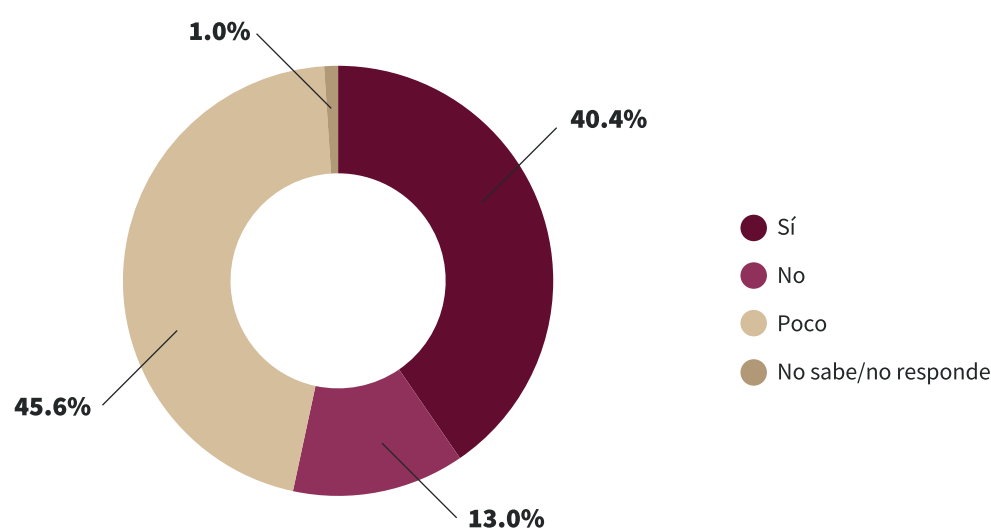
27.2.- Mencione si las mejoras, aplicaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, resuelven las necesidades de infraestructura de la institución



	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Sí	24 / 38.1%	34 / 35.1%	12 / 36.4%	70 / 36.3%
Parcialmente	12 / 19.0%	9 / 9.3%	2 / 6.1%	23 / 11.9%
No	26 / 41.3%	54 / 55.7%	18 / 54.5%	98 / 50.8%
No sabe / no responde	1 / 1.6%	0 / 0.0%	1 / 3.0%	2 / 1.0%

Mejoras en las instalaciones

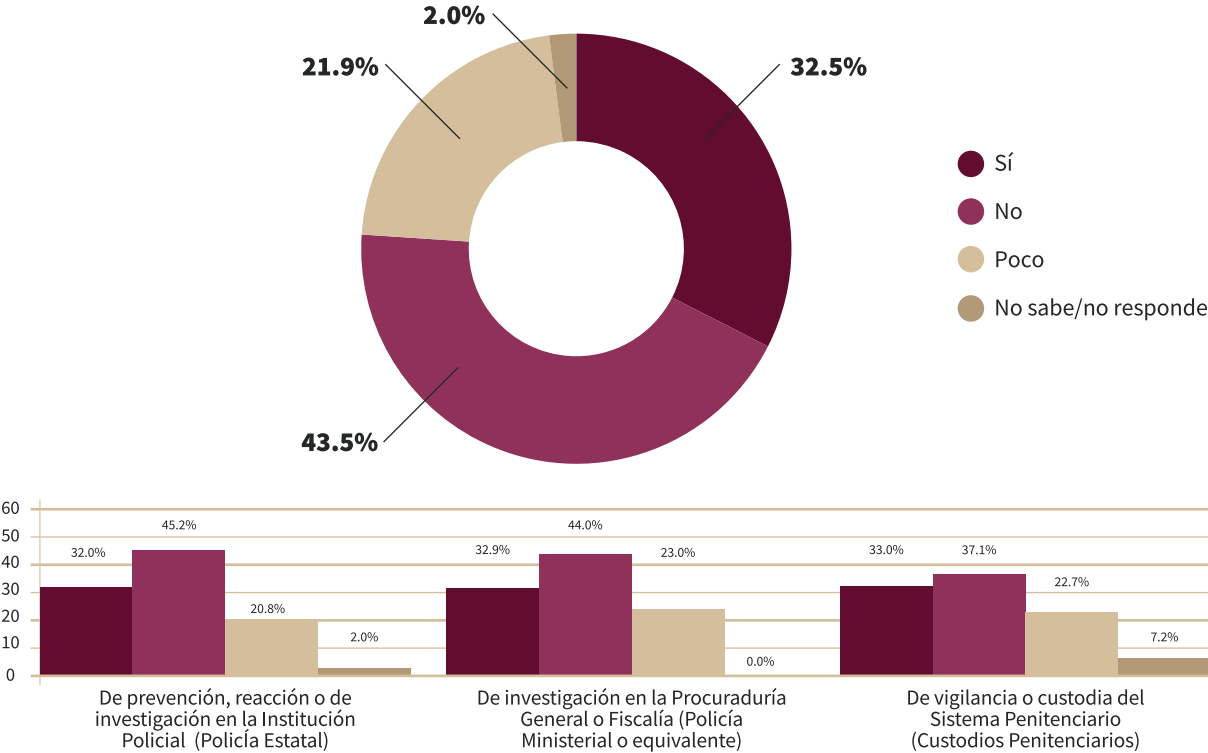
27.3.- Mencione si las mejoras, aplicaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, influyen en la mejora de su capacidad operativa y/o de respuestas.



	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Sí	30 / 47.6%	34 / 35.1%	14 / 42.4%	78 / 40.4%
Parcialmente	10 / 15.9%	12 / 12.4%	3 / 9.1%	25 / 13.0%
No	22 / 34.9%	51 / 52.6%	15 / 45.5%	88 / 45.6%
No sabe / no responde	1 / 1.6%	0 / 0.0%	1 / 3.0%	2 / 1.0%

Mejoras en las instalaciones

28.- ¿Considera que las instalaciones en las que labora actualmente le permiten operar de manera eficiente y eficaz?



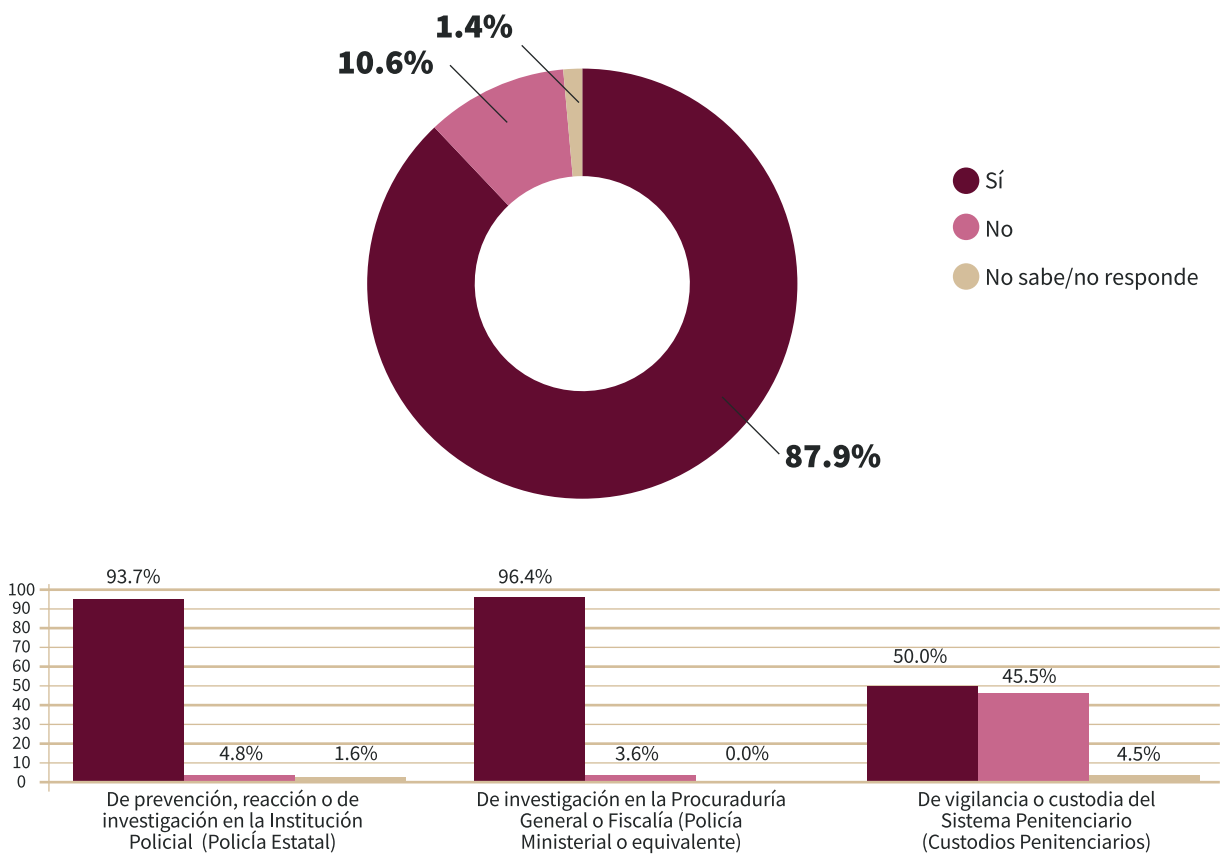
	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Sí	97 / 32.0%	80 / 32.9%	32 / 33.0%	209 / 32.5%
Parcialmente	137 / 45.2%	107 / 44.0%	36 / 37.1%	280 / 43.5%
No	63 / 20.8%	56 / 23.0%	22 / 22.7%	141 / 21.9%
No sabe / no responde	6 / 2.0%	0 / 0.0%	7 / 7.2%	13 / 2.0%

43.5% considera que las instalaciones le permiten operar solo parcialmente de manera eficiente y eficaz, mientras que 32.5% señala que sí lo permiten y 21.9% indica que no. El porcentaje de no sabe/no responde es bajo (2.0%). Esto muestra que predomina una percepción intermedia, con un segmento importante que identifica limitaciones en la infraestructura para el desempeño óptimo de sus funciones.

Por función, en la Policía Estatal y la Policía Ministerial predomina la respuesta “parcialmente” (45.2% y 44.0%, respectivamente), mientras que en Custodios Penitenciarios la opinión se distribuye de forma más equilibrada entre “sí” (33.0%) y “parcialmente” (37.1%). La percepción negativa (“no”) supera el 20% en las tres funciones, lo que confirma que, aunque las instalaciones permiten operar, existe margen de mejora para alcanzar condiciones plenamente eficientes.

Instalaciones adecuadas para la operatividad

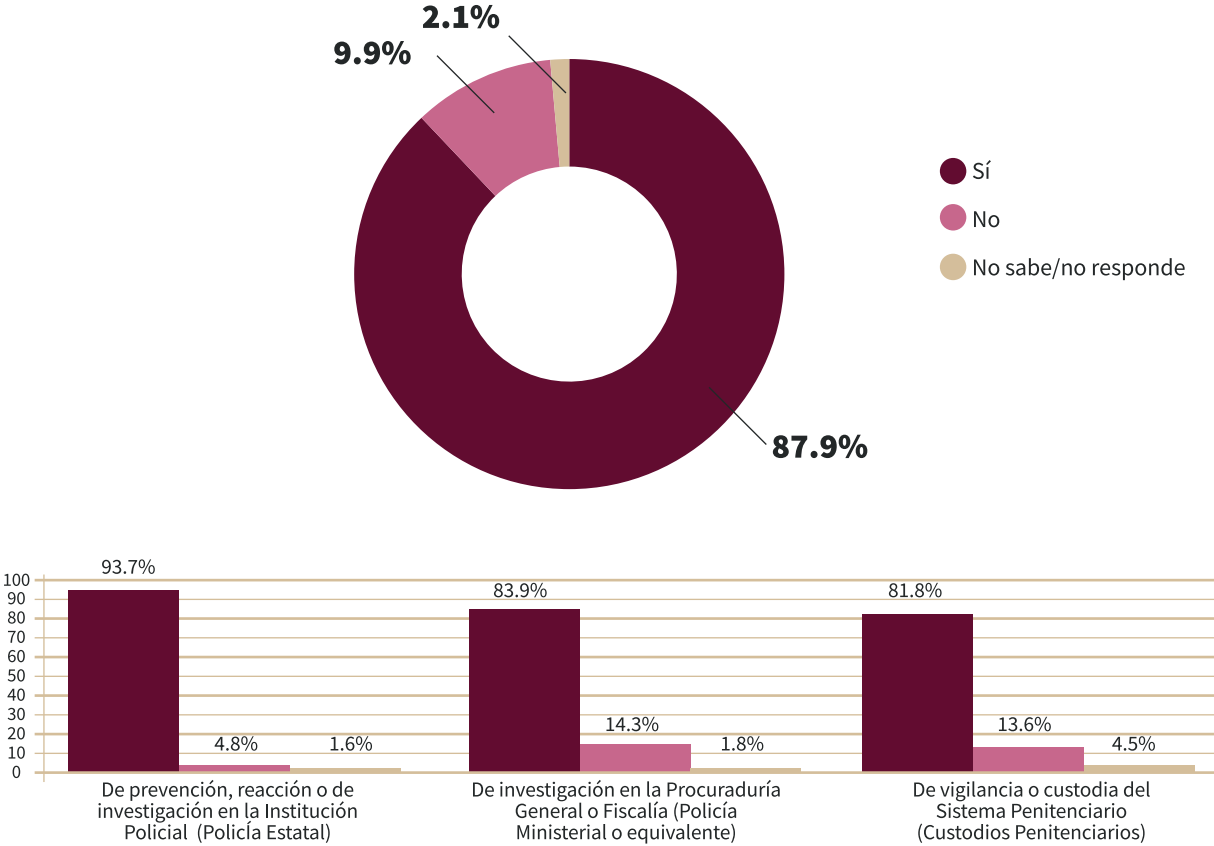
28.1.- ¿Consideras que hace falta espacio en las instalaciones?



	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Sí	59 / 93.7%	54 / 96.4%	11 / 50.0%	124 / 87.9%
No	3 / 4.8%	2 / 3.6%	10 / 45.5%	15 / 10.6%
No sabe/no responde	1 / 1.6%	0 / 0.0%	1 / 4.5%	2 / 1.4%

Instalaciones adecuadas para la operatividad

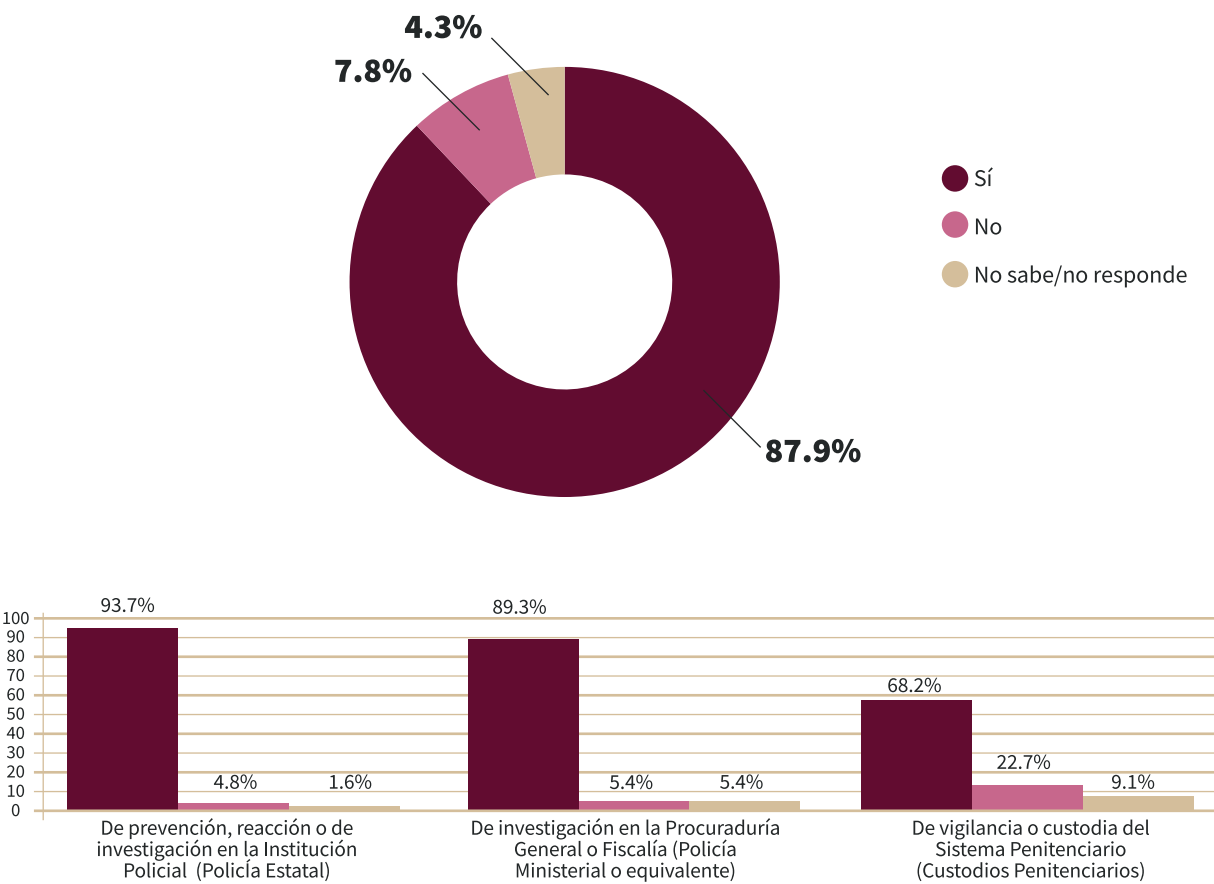
28.2.- ¿Consideras que los espacios están en malas condiciones?



	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Sí	59 / 93.7%	47 / 83.9%	18 / 81.8%	124 / 87.9%
No	3 / 4.8%	8 / 14.3%	3 / 13.6%	14 / 9.9%
No sabe/no responde	1 / 1.6%	1 / 1.8%	1 / 4.5%	3 / 2.1%

Instalaciones adecuadas para la operatividad

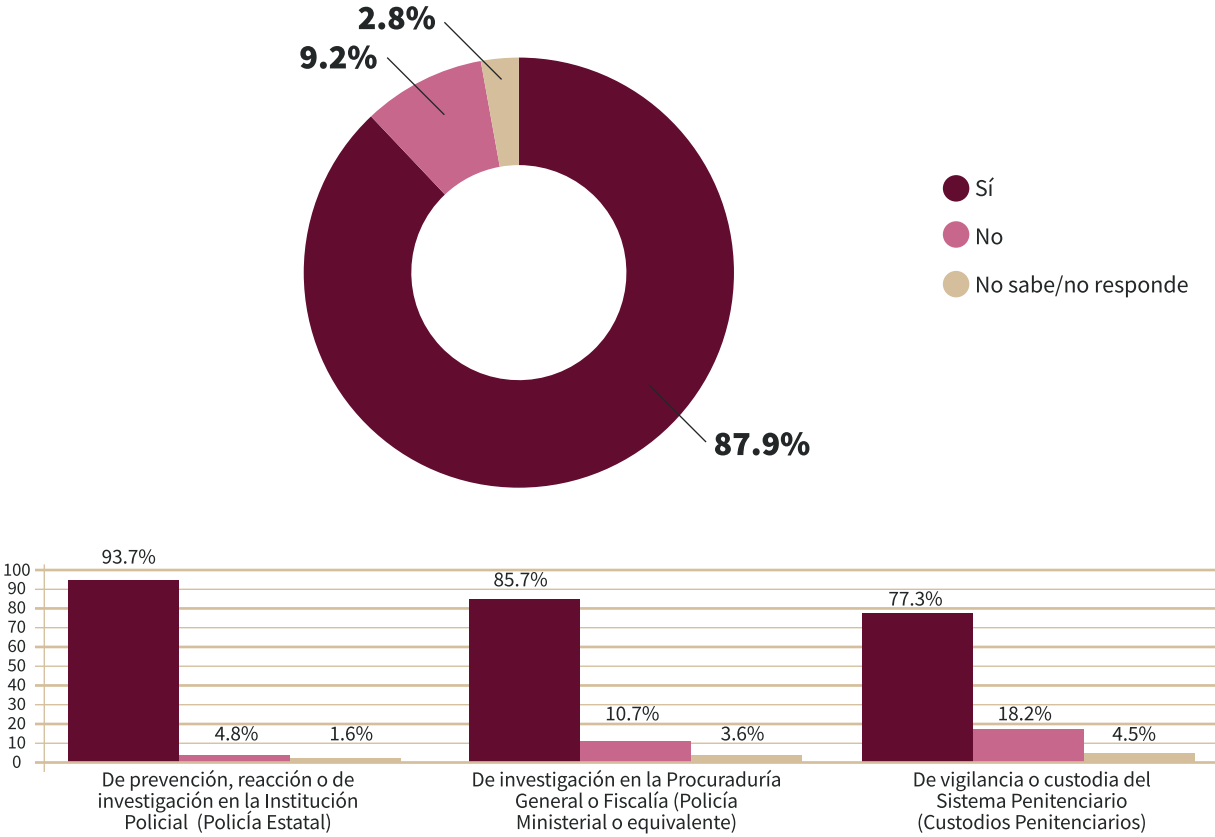
28.3.- ¿Consideras que las instalaciones tienen suficiente capacidad?



	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Sí	59 / 93.7%	50 / 89.3%	15 / 68.2%	124 / 87.9%
No	3 / 4.8%	3 / 5.4%	5 / 22.7%	11 / 7.8%
No sabe/no responde	1 / 1.6%	3 / 5.4%	2 / 9.1%	6 / 4.3%

Instalaciones adecuadas para la operatividad

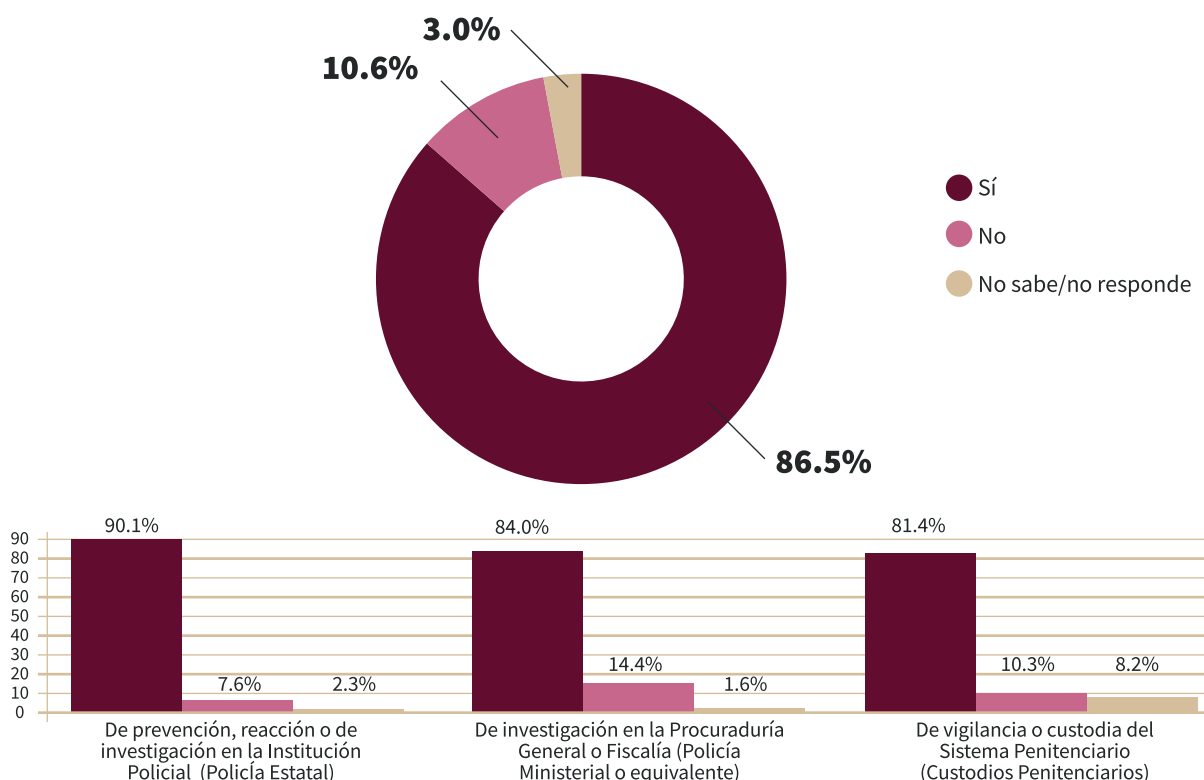
28.4.- ¿Consideras que los espacios son suficientes para la operación?



	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Sí	59 / 93.7%	48 / 85.7%	17 / 77.3%	124 / 87.9%
No	3 / 4.8%	6 / 10.7%	4 / 18.2%	13 / 9.2%
No sabe/no responde	1 / 1.6%	2 / 3.6%	1 / 4.5%	4 / 2.8%

Instalaciones adecuadas para la operatividad

29.- ¿Considera necesario que se lleven a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones a las instalaciones donde actualmente labora?



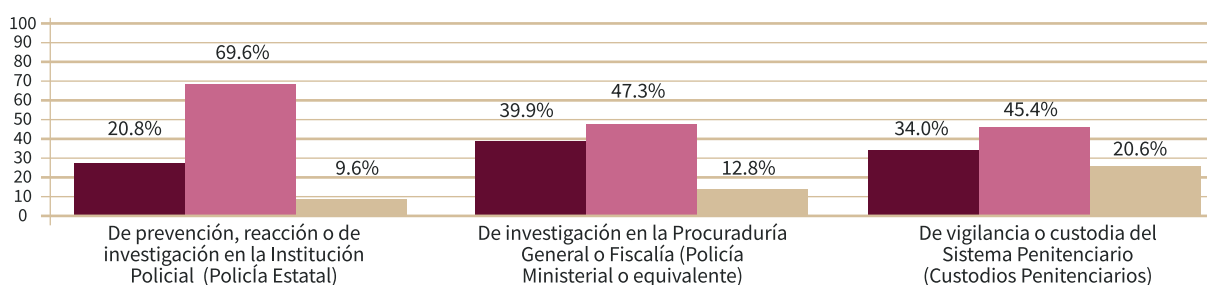
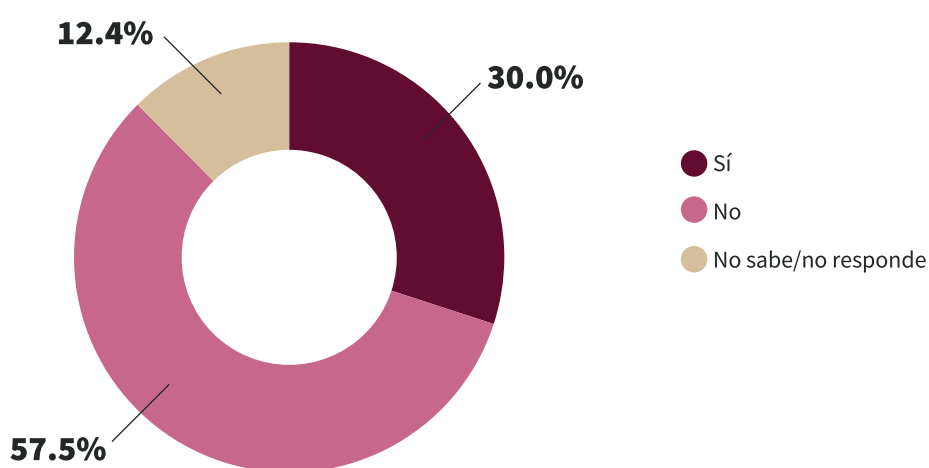
	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Sí	273 / 90.1%	204 / 84.0%	79 / 81.4%	556 / 86.5%
No	23 / 7.6%	35 / 14.4%	10 / 10.3%	68 / 10.6%
No sabe/no responde	7 / 2.3%	4 / 1.6%	8 / 8.2%	19 / 3.0%

En el total de la muestra (n=643), 86.5% considera necesario que se realicen mejoras, ampliaciones o construcciones en las instalaciones donde labora, mientras que 10.6% señala que no y 3.0% no sabe o no responde. Esto refleja una percepción ampliamente generalizada sobre la necesidad de intervención en infraestructura.

Por función, el consenso es alto en las tres corporaciones: la Policía Estatal registra 90.1% de respuestas afirmativas, seguida de la Policía Ministerial (84.0%) y los Custodios Penitenciarios (81.4%). En ninguna función el porcentaje de respuestas negativas supera el 15%, lo que confirma que la necesidad de mejoras físicas es una demanda prácticamente transversal entre el personal.

Instalaciones adecuadas para la operatividad

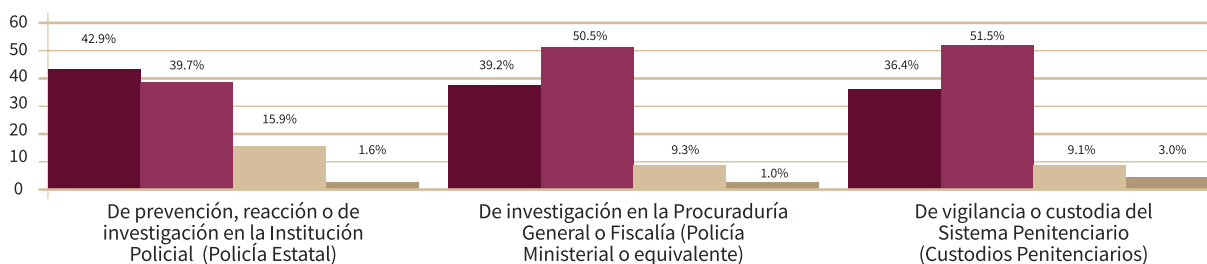
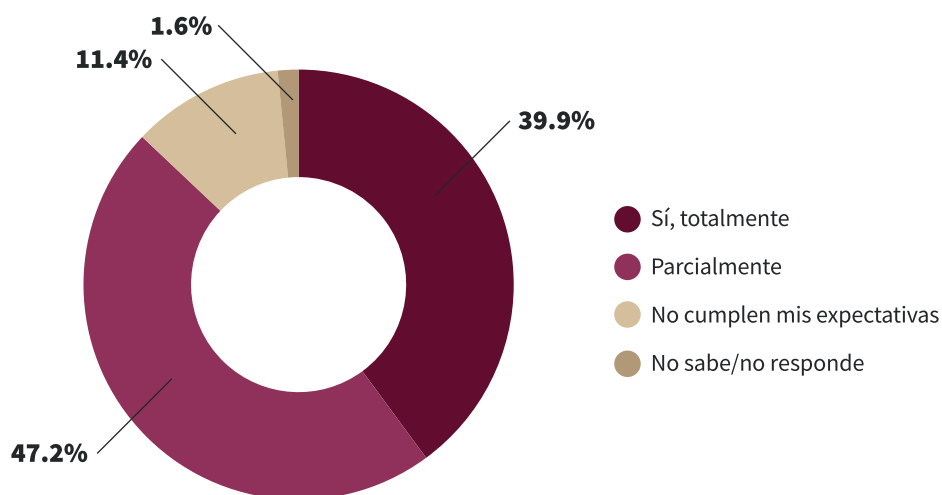
30.- ¿Sabe si hubo mejoras físicas a las instalaciones de la institución donde labora desde el inicio del año a la fecha?



	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Sí	63 / 20.8%	97 / 39.9%	33 / 34.0%	193 / 30.0%
No	211 / 69.6%	115 / 47.3%	44 / 45.4%	370 / 57.5%
No sabe/no responde	29 / 9.6%	31 / 12.8%	20 / 20.6%	80 / 12.4%

Instalaciones adecuadas para la operatividad

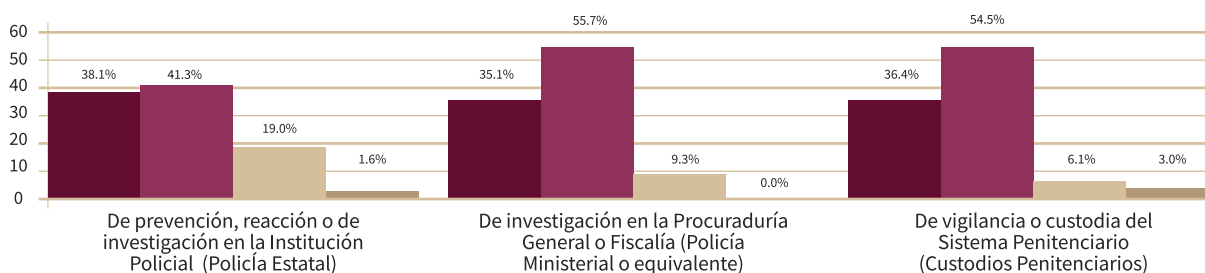
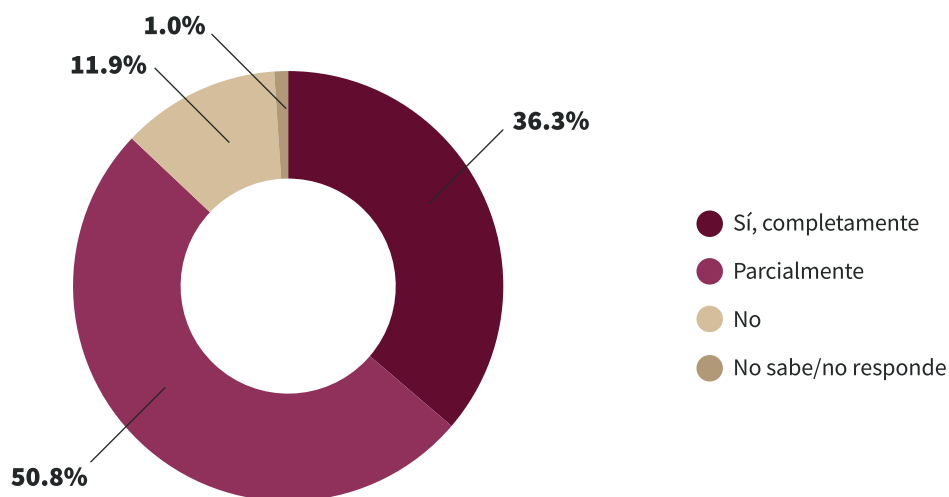
31.- Las mejoras, ampliaciones o construcciones ejecutadas, ¿cumplen con la calidad que usted esperaba?



	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Sí, totalmente	27 / 42.9%	38 / 39.2%	12 / 36.4%	77 / 39.9%
Parcialmente	25 / 39.7%	49 / 50.5%	17 / 51.5%	91 / 47.2%
No cumplen mis expectativas	10 / 15.9%	9 / 9.3%	3 / 9.1%	22 / 11.4%
No sabe/no responde	1 / 1.6%	1 / 1.0%	1 / 3.0%	3 / 1.6%

Instalaciones adecuadas para la operatividad

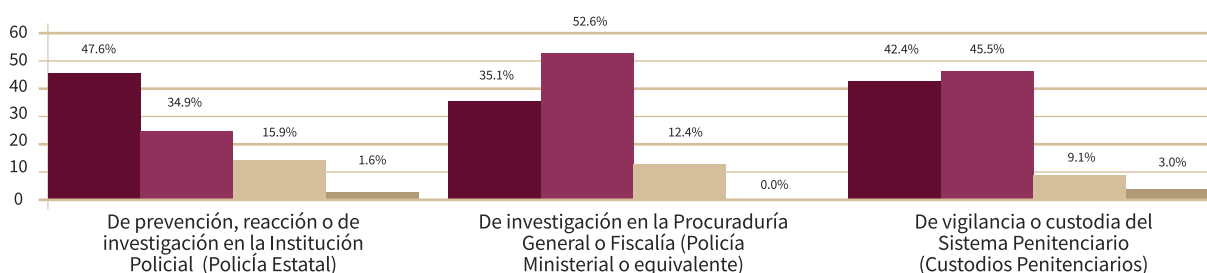
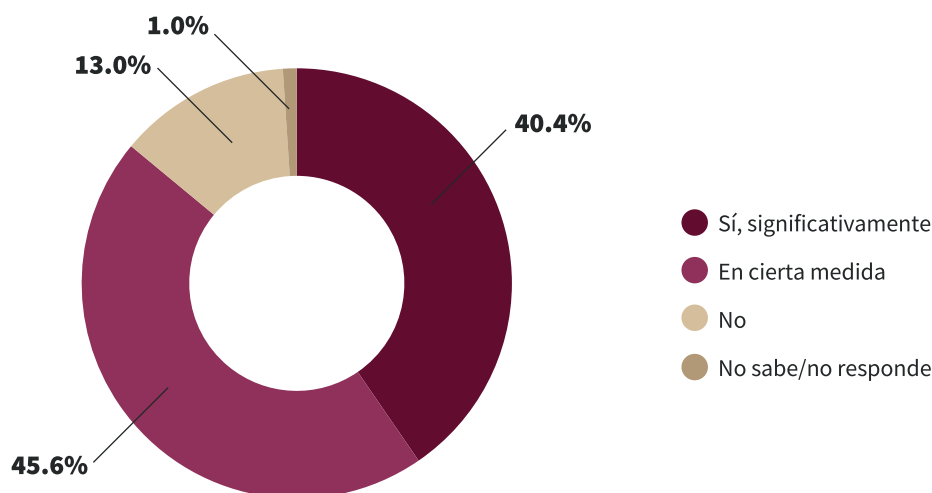
32.- Las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas, ¿resuelven las necesidades de infraestructura de la institución?



	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Sí, completamente	24 / 38.1%	34 / 35.1%	12 / 36.4%	70 / 36.3%
Parcialmente	26 / 41.3%	54 / 55.7%	18 / 54.5%	98 / 50.8%
No	12 / 19.0%	9 / 9.3%	2 / 6.1%	23 / 11.9%
No sabe/no responde	1 / 1.6%	0 / 0.0%	1 / 3.0%	2 / 1.0%

Instalaciones adecuadas para la operatividad

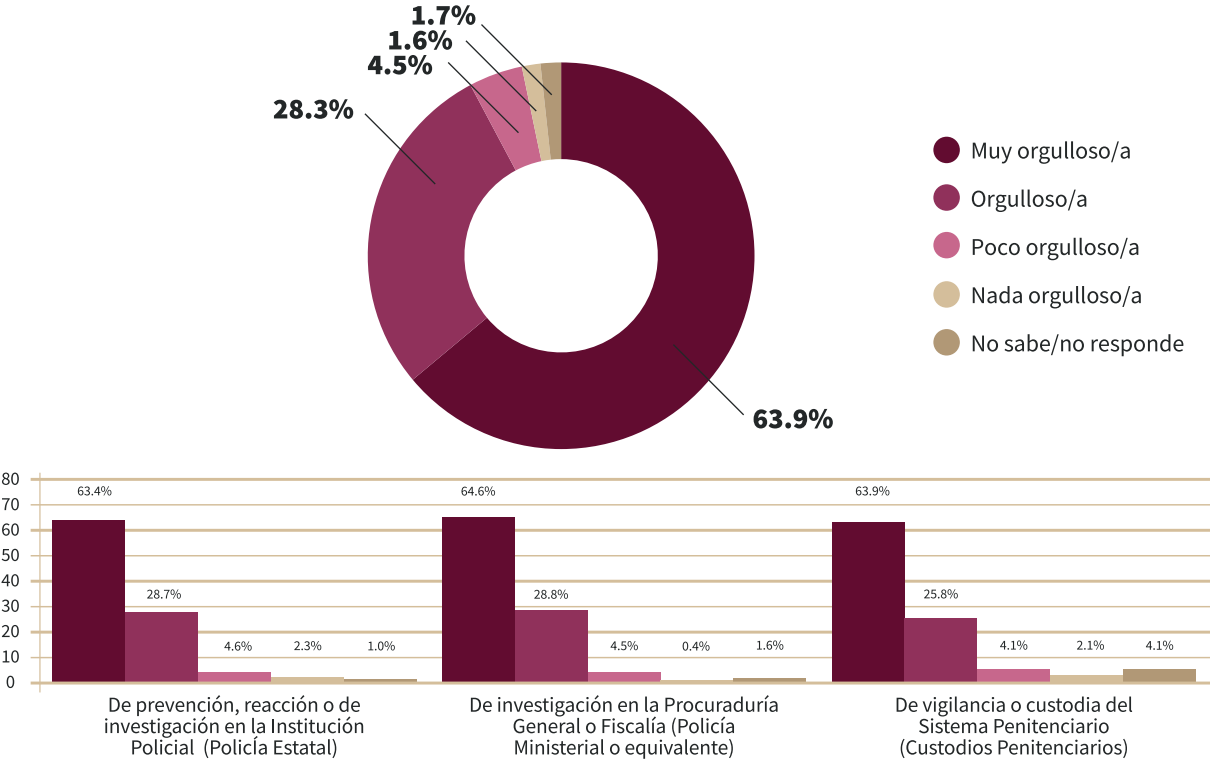
33.- Las mejoras, ampliaciones o construcciones ¿influyen en la mejora de su capacidad operativa y/o de respuesta?



	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Sí, significativamente	30 / 47.6%	34 / 35.1%	14 / 42.4%	78 / 40.4%
En cierta medida	22 / 34.9%	51 / 52.6%	15 / 45.5%	88 / 45.6%
No	10 / 15.9%	12 / 12.4%	3 / 9.1%	25 / 13.0%
No sabe/no responde	1 / 1.6%	0 / 0.0%	1 / 3.0%	2 / 1.0%

Valoración de la función desempeñada

34.- ¿Qué tan orgulloso se siente de ser Policía Estatal / Policía Ministerial / Custodio?



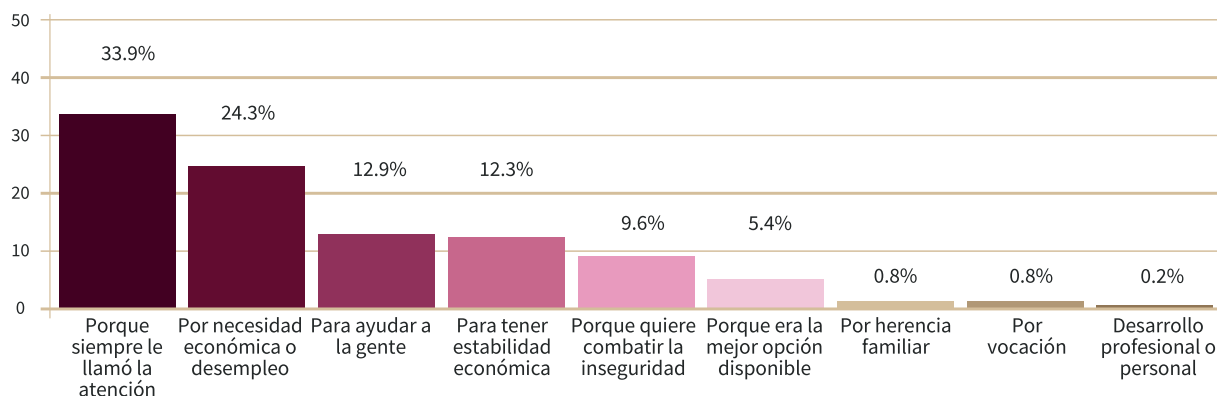
	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Muy orgulloso/a	192 / 63.4%	157 / 64.6%	62 / 63.9%	411 / 63.9%
Orgulloso/a	87 / 28.7%	70 / 28.8%	25 / 25.8%	182 / 28.3%
Poco orgulloso/a	14 / 4.6%	11 / 4.5%	4 / 4.1%	29 / 4.5%
Nada orgulloso/a	7 / 2.3%	1 / 0.4%	2 / 2.1%	10 / 1.6%
No sabe/no responde	3 / 1.0%	4 / 1.6%	4 / 4.1%	11 / 1.7%

La percepción de orgullo es ampliamente positiva en la muestra de 643: 63.9% se declara muy orgulloso/a de pertenecer a su corporación y 28.3% orgulloso/a, lo que significa que más de nueve de cada diez elementos manifiestan un alto nivel de identificación institucional. Las respuestas negativas son mínimas: 4.5% poco orgulloso/a y 1.6% nada orgulloso/a.

Por función, el mayor nivel de orgullo se observa en la Policía Estatal (63.4% muy orgulloso/a) y en la Policía Ministerial (64.6%), mientras que en Custodios Penitenciarios también predomina la categoría muy orgulloso/a (58.0%), aunque con una proporción

Motivo de la función que desempeña

35.- ¿Cuál es la razón por la que es Policía Estatal y/o Policía Ministerial y/o Custodio?



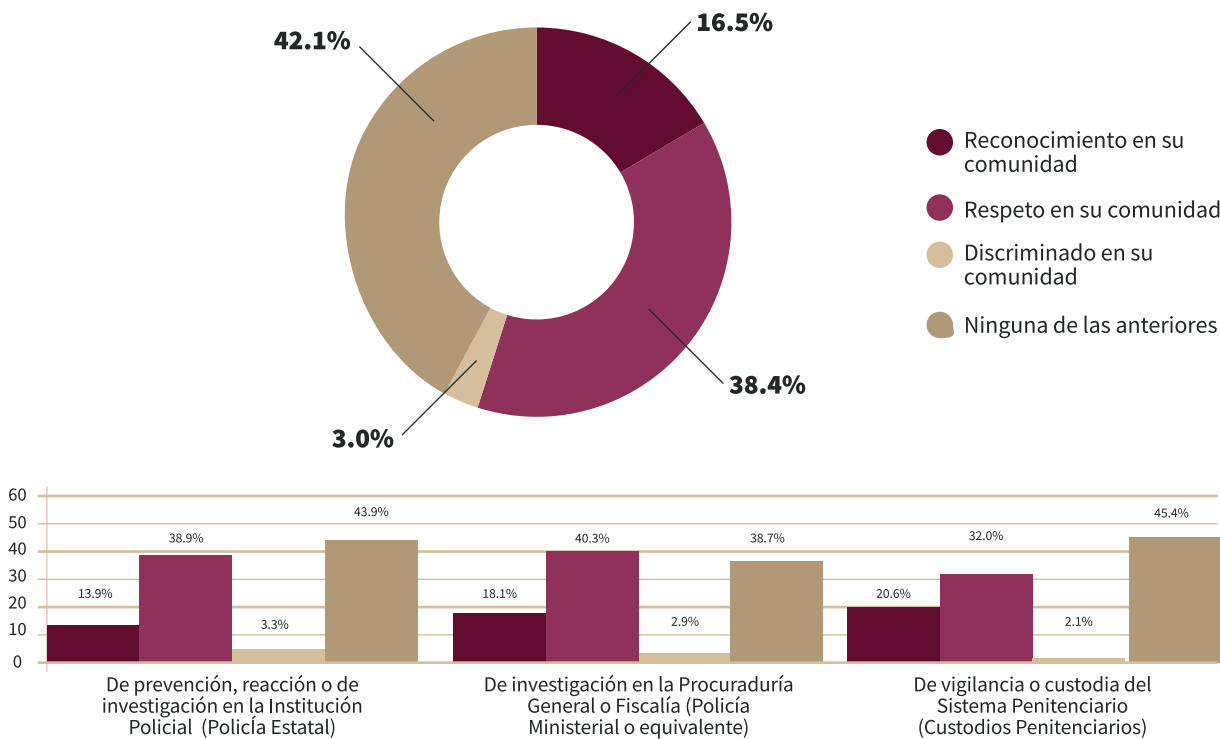
	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Porque siempre le llamó la atención	78 / 26.0%	106 / 44.5%	31 / 32.0%	215 / 33.9%
Por necesidad económica o desempleo	98 / 32.7%	27 / 11.3%	29 / 29.9%	154 / 24.3%
Para ayudar a la gente	40 / 13.3%	39 / 16.4%	3 / 3.1%	82 / 12.9%
Para tener estabilidad económica	42 / 14.0%	10 / 4.2%	26 / 26.8%	78 / 12.3%
Porque quiere combatir la inseguridad	28 / 9.3%	33 / 13.9%	0 / 0.0%	61 / 9.6%
Porque era la mejor opción disponible	9 / 3.0%	19 / 8.0%	6 / 6.2%	34 / 5.4%
Por herencia familiar	2 / 0.7%	1 / 0.4%	2 / 2.1%	5 / 0.8%
Por vocación	3 / 1.0%	2 / 0.8%	0 / 0.0%	5 / 0.8%
Desarrollo profesional o personal	0 / 0.0%	1 / 0.4%	0 / 0.0%	1 / 0.2%

De las respuestas efectivas declaradas, 635 registros, la principal razón para ingresar a la corporación es “porque siempre le llamó la atención” (33.9%), seguida de “por necesidad económica o desempleo” (24.3%). Como tercera opción, se ubica “para ayudar a la gente” (12.9%) y “para tener estabilidad económica” (12.3%), mientras que razones como combatir la inseguridad (9.6%) o considerar que era la mejor opción disponible (5.4%) presentan menor peso.

Por función, en la Policía Ministerial predomina claramente la motivación vocacional (44.5% porque siempre le llamó la atención), mientras que en la Policía Estatal y en Custodios Penitenciarios tienen mayor peso las razones económicas (32.7% y 29.9%, respectivamente). Destaca también que en Custodios Penitenciarios la estabilidad económica (26.8%) es una motivación relevante. En conjunto, las razones de ingreso combinan factores vocacionales y económicos, con variaciones importantes según la función.

Reconocimiento de la labor

36.- ¿En qué situación se encuentra en su comunidad derivado de ser Policía Estatal y/o Policía Ministerial y/o Custodio?



	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Reconocimiento en su comunidad	42 / 13.9%	44 / 18.1%	20 / 20.6%	106 / 16.5%
Respeto en su comunidad	118 / 38.9%	98 / 40.3%	31 / 32.0%	247 / 38.4%
Discriminado en su comunidad	10 / 3.3%	7 / 2.9%	2 / 2.1%	19 / 3.0%
Ninguna de las anteriores	133 / 43.9%	94 / 38.7%	44 / 45.4%	271 / 42.1%

La situación más frecuente es que 42.1% señala que no experimenta ninguna de las situaciones planteadas en su comunidad, seguida de 38.4% que percibe respeto y 16.5% que reporta reconocimiento. La percepción de discriminación es baja (3.0%), lo que indica que los casos de trato negativo son minoritarios.

Por función, en las tres corporaciones predomina la opción “ninguna de las anteriores”, especialmente en Custodios Penitenciarios (45.4%) y Policía Estatal (43.9%). El respeto en la comunidad es más visible en la Policía Ministerial (40.3%), mientras que el reconocimiento tiene mayor presencia relativa en Custodios Penitenciarios (20.6%). En conjunto, el personal reporta mayoritariamente neutralidad o percepciones positivas en su comunidad, con niveles bajos de discriminación.

Actividades preferidas en cada función

37.- De la siguiente lista, indique qué le gusta de su trabajo

● Le gusta ● No le gusta ● Indistinto

Ayudar a las personas	97.0%	0.2%	2.8%
Proteger y servir a la sociedad	96.0%	0.3%	3.7%
Portar el uniforme	91.3%	0.3%	8.4%
Brindar seguridad/vigilar	91.1%	0.6%	8.2%
Combatir a la delincuencia	90.5%	0.9%	8.6%
Contacto con la población	89.3%	0.9%	9.8%
Investigar los hechos delictivos	84.0%	1.9%	14.2%
Presentar ante la autoridad competente a los responsables de los delitos...	84.0%	0.9%	15.1%
Investigar y analizar las evidencias	78.5%	2.6%	18.8%
El sueldo y las prestaciones	47.9%	32.2%	19.9%

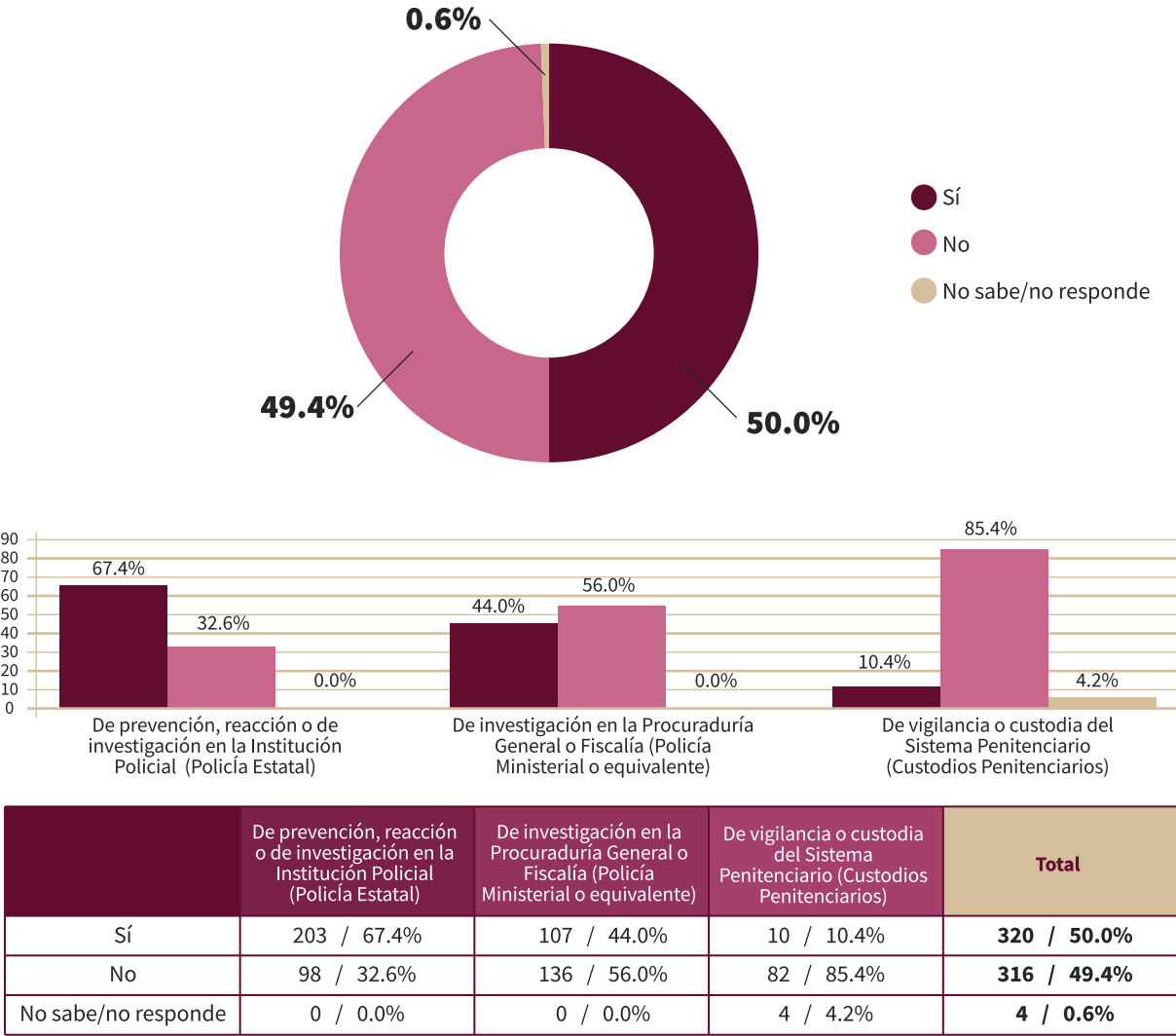
	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)
Ayudar a las personas	97.0%	99.2%	91.8%
Proteger y servir a la sociedad	97.0%	96.7%	90.7%
Portar el uniforme	95.0%	87.7%	88.7%
Brindar seguridad/vigilar	94.7%	86.8%	90.7%
Combatir a la delincuencia	93.7%	93.0%	74.2%
Contacto con la población	95.4%	95.1%	55.7%
Investigar los hechos delictivos	85.1%	99.2%	42.3%
Presentar ante la autoridad competente a los responsables de los delitos...	89.1%	90.9%	50.5%
Investigar y analizar las evidencias	76.9%	95.5%	41.2%
El sueldo y las prestaciones	54.8%	36.6%	54.6%

En general, los aspectos mejor valorados del trabajo son los relacionados con la vocación de servicio y la función operativa. Destacan “ayudar a las personas” (97.0%), “proteger y servir a la sociedad” (95.0%), “portar el uniforme” (91.3%) y “brindar seguridad/vigilar” (91.1%), lo que refleja un alto nivel de identificación con la misión institucional. Asimismo, actividades como combatir la delincuencia (90.5%) y el contacto con la población (89.3%) presentan niveles muy elevados de aceptación.

Por función, la Policía Ministerial muestra los mayores niveles de gusto en actividades relacionadas con la investigación, como investigar los hechos delictivos (99.2%) e investigar y analizar evidencias (95.5%). En la Policía Estatal predominan las actividades de proximidad y servicio, mientras que en Custodios Penitenciarios se observa menor afinidad con tareas investigativas, pero alta identificación con funciones de seguridad y servicio. En contraste, el sueldo y las prestaciones es el aspecto con menor nivel de satisfacción (49.0% en total), lo que lo posiciona como el rubro con mayor área de oportunidad dentro de los elementos evaluados.

Actividades preferidas en cada función

38.- ¿Ha intervenido como primer respondiente?

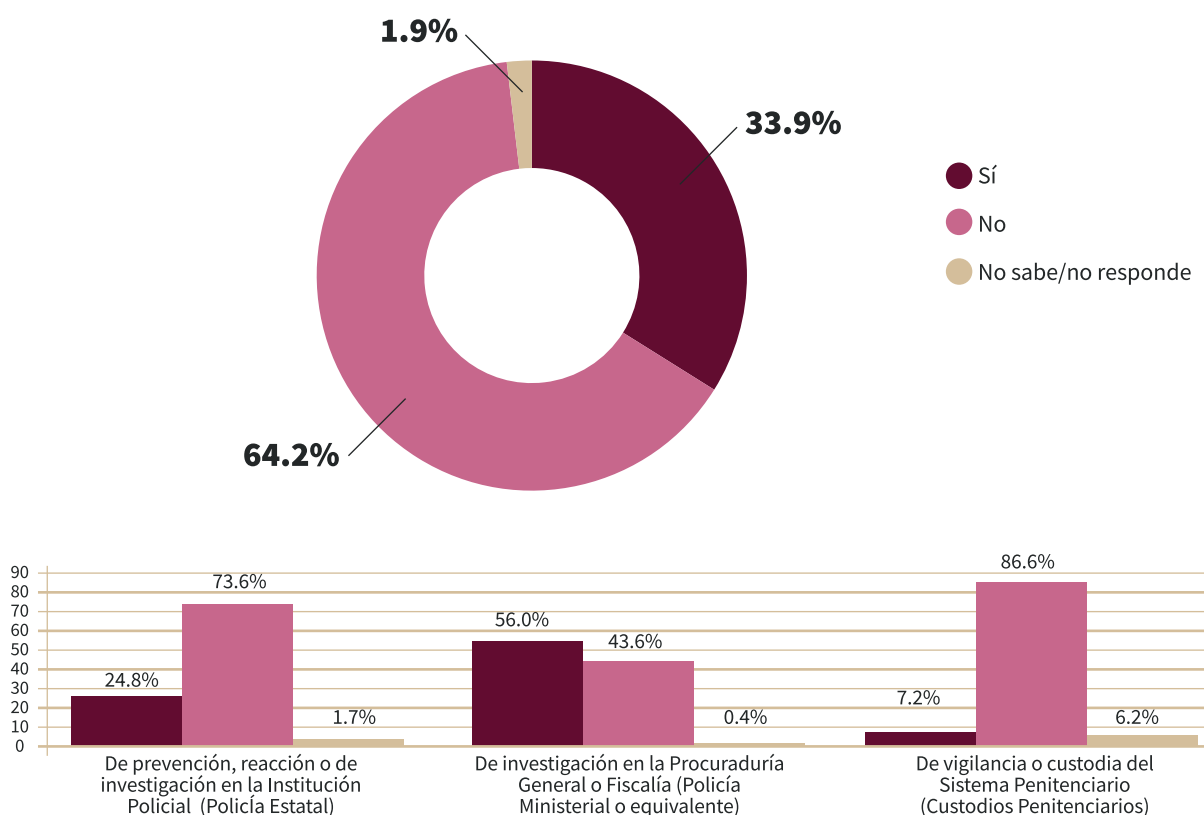


En el total de la muestra (n=643), la experiencia como primer respondiente se encuentra dividida: 50.0% señala que sí ha intervenido como primer respondiente, mientras que 49.4% indica que no, con una proporción mínima de no sabe/no responde (0.6%). Esto muestra una distribución prácticamente equilibrada en la experiencia operativa directa.

Por función, la Policía Estatal concentra la mayor proporción de participación como primer respondiente (67.4%), seguida por la Policía Ministerial (44.0%). En contraste, en Custodios Penitenciarios solo 10.4% ha intervenido en este rol, mientras que 85.4% no lo ha hecho, lo que refleja la naturaleza distinta de sus funciones operativas. En conjunto, la intervención como primer respondiente está claramente asociada a las funciones policiales más que a las penitenciarias.

Actividades preferidas en cada función

39- ¿Ha participado en audiencias del Sistema Penal Acusatorio?



	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Sí	75 / 24.8%	136 / 56.0%	7 / 7.2%	218 / 33.9%
No	223 / 73.6%	106 / 43.6%	84 / 86.6%	413 / 64.2%
No sabe/no responde	5 / 1.7%	1 / 0.4%	6 / 6.2%	12 / 1.9%

Frecuencia de actividades

40.- ¿Cuántas veces a la semana realiza las siguientes actividades?

● De una a dos veces ● De tres a cuatro veces ● De cinco a seis veces ● Ninguna

Entrenamiento físico	40.2%	23.1%	11.0%	25.6%
Revisión del armamento (arme y desarme)	37.1%	13.0%	12.0%	37.9%
Inspección física de uniforme y calzado	35.6%	14.9%	13.4%	36.2%
Reuniones del mando con los subordinados	32.8%	8.4%	6.4%	52.5%
Actualización de normativa	25.5%	8.4%	7.5%	58.7%
Calibración de instrumental	25.0%	8.9%	6.4%	59.8%
Cumplimiento de Mandamientos	22.2%	14.0%	29.2%	34.6%
Pase de lista	21.9%	12.3%	49.2%	16.6%

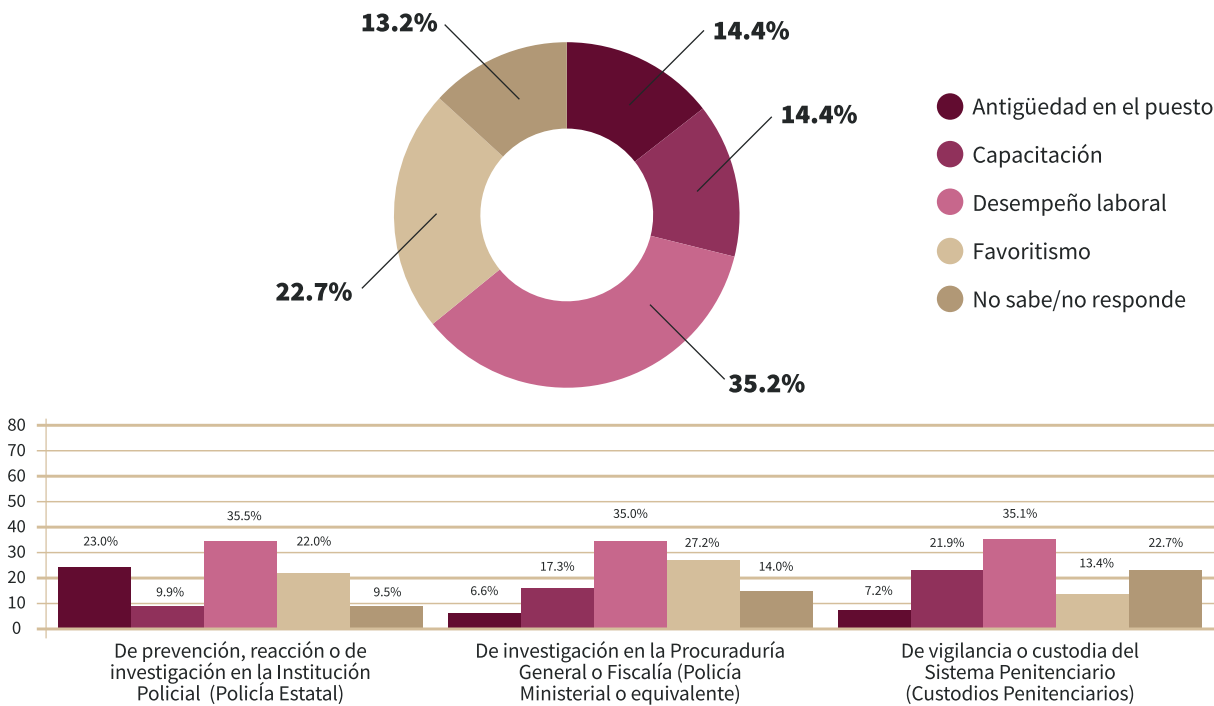
	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)
Entrenamiento físico	30.9%	42.0%	24.7%
Revisión del armamento (arme y desarme)	37.2%	8.2%	28.9%
Inspección física de uniforme y calzado	40.5%	13.2%	27.8%
Reuniones del mando con los subordinados	19.4%	9.9%	12.4%
Actualización de normativa	23.7%	7.8%	11.3%
Calibración de instrumental	23.0%	6.6%	12.4%
Cumplimiento de Mandamientos	46.1%	40.7%	40.2%
Pase de lista	65.5%	58.0%	57.7%

En general, las actividades que se realizan con mayor frecuencia semanal son el cumplimiento de mandamientos (29.2% entre cinco a seis veces por semana) y el pase de lista (49.2% cinco a seis veces), lo que refleja que estas tareas forman parte de la rutina operativa constante. También destaca el entrenamiento físico, donde 40.2% lo realiza una o dos veces por semana, aunque 25.6% señala no realizarlo.

En contraste, actividades como la actualización normativa (58.7%), la calibración de instrumental (58.9%) y las reuniones del mando con subordinados (52.5%) presentan altos porcentajes en la categoría “ninguna”, lo que indica que no forman parte de la práctica semanal habitual para la mayoría del personal. Por función, la Policía Estatal y la Policía Ministerial concentran mayor frecuencia en actividades operativas, mientras que en Custodios Penitenciarios predominan tareas vinculadas al cumplimiento de mandamientos y dinámicas internas.

Criterios para ascenso

41.- ¿Cuál de los siguientes criterios, considera que es el de mayor importancia en su institución para otorgar ascensos?



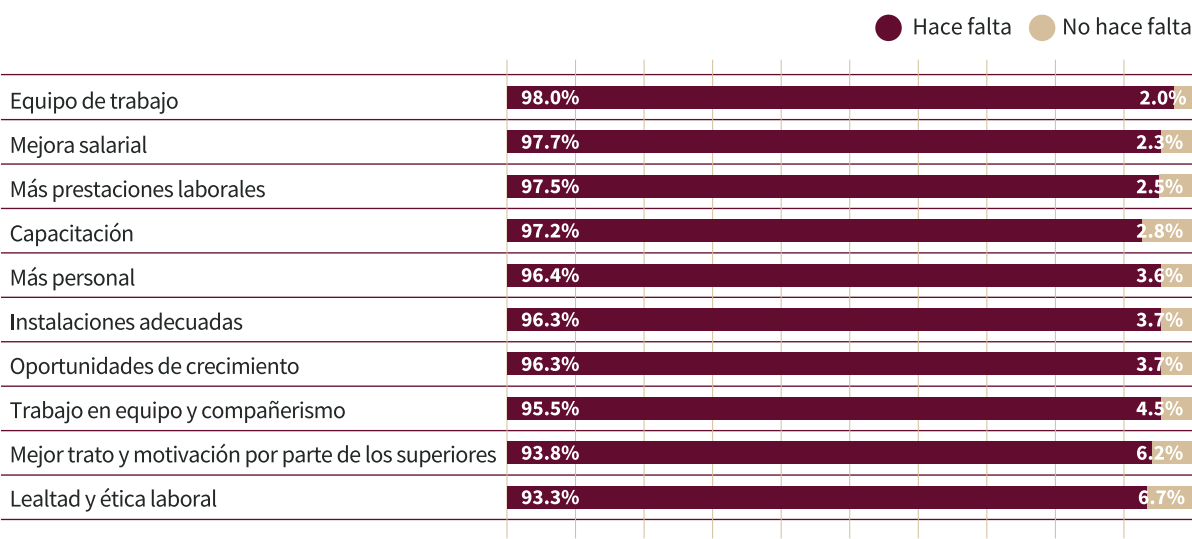
	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)	Total
Antigüedad en el puesto	70 / 23.0%	16 / 6.6%	7 / 7.2%	93 / 14.4%
Capacitación	30 / 9.9%	42 / 17.3%	21 / 21.6%	93 / 14.4%
Desempeño laboral	108 / 35.5%	85 / 35.0%	34 / 35.1%	227 / 35.2%
Favoritismo	67 / 22.0%	66 / 27.2%	13 / 13.4%	146 / 22.7%
No sabe/no responde	29 / 9.5%	34 / 14.0%	22 / 22.7%	85 / 13.2%

En el total de la muestra (n=644), el criterio que se percibe como más importante para otorgar ascensos es el desempeño laboral (35.2%), seguido por el favoritismo (22.7%). En menor medida se mencionan la antigüedad en el puesto (14.4%) y la capacitación (14.4%), mientras que 13.2% no sabe o no responde. Esto muestra que, aunque el desempeño es el criterio predominante, existe una percepción relevante de que factores no formales influyen en los ascensos.

Por función, el desempeño laboral es el criterio más señalado en las tres corporaciones, con porcentajes similares. Sin embargo, el favoritismo presenta una proporción importante, especialmente en la Policía Estatal (22.0%) y en la Policía Ministerial (27.2%). En Custodios Penitenciarios, además del desempeño (35.1%), destaca la percepción de antigüedad como criterio relevante (21.6%). En conjunto, aunque predomina la idea de mérito laboral, la percepción de favoritismo constituye un elemento significativo en la valoración del proceso de ascensos.

Aspectos necesarios para el correcto desempeño

42.- De la siguiente lista, ¿qué aspectos considera que son necesarios para mejorar el trabajo de su corporación?



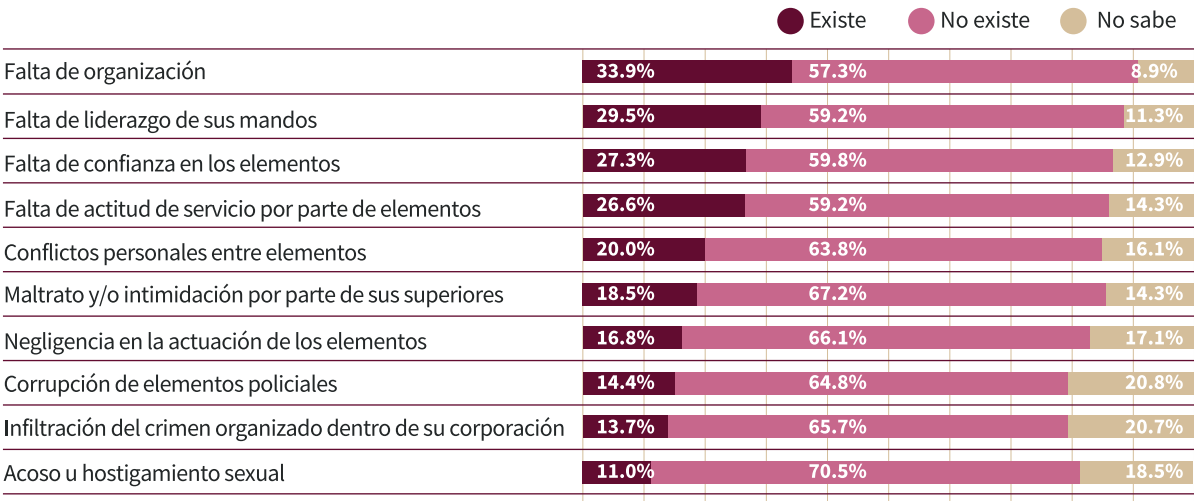
Informe de Resultados

Encuesta Institucional

2025

Problemas en la institución

43.- De la siguiente lista, ¿qué problemas considera que existen dentro de su institución?



	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodios Penitenciarios)
Falta de organización	37.5%	30.5%	30.9%
Falta de liderazgo de sus mandos	34.2%	25.9%	23.7%
Falta de confianza en los elementos	29.9%	25.1%	24.7%
Falta de actitud de servicio por parte de elementos	31.2%	21.4%	24.7%
Conflictos personales entre elementos	25.7%	14.0%	17.5%
Maltrato y/o intimidación por parte de sus superio	24.3%	12.8%	14.4%
Negligencia en la actuación de los elementos	21.4%	12.8%	12.4%
Corrupción de elementos policiales	17.8%	12.8%	8.2%
Infiltración del crimen organizado dentro de su cor	18.4%	10.7%	6.2%
Acoso u hostigamiento sexual	16.1%	6.6%	6.2%

En el total de la muestra, los problemas que con mayor frecuencia se perciben dentro de las instituciones son la falta de organización (33.9%), la falta de liderazgo de los mandos (29.5%) y la falta de confianza entre los elementos (27.3%). También destacan la falta de actitud de servicio (26.6%) y los conflictos personales (20.0%), lo que indica que los principales señalamientos se concentran en aspectos de gestión interna y clima organizacional.

En contraste, los problemas con menor proporción de menciones son la corrupción de elementos policiales (14.4%), la infiltración del crimen organizado (13.7%) y el acoso u hostigamiento sexual (11.0%), aunque estos siguen siendo señalados por una parte del personal. Por función, la Policía Estatal concentra mayores porcentajes en la mayoría de los problemas internos, especialmente en falta de organización y liderazgo, mientras que la Policía Ministerial y los Custodios Penitenciarios registran proporciones menores en temas como corrupción e infiltración.

Principales hallazgos de la Encuesta Institucional

Para la realización de la Encuesta Institucional 2025, en seguimiento a los Lineamientos Generales de Evaluación para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2025, se solicitó a la instancia evaluadora, realizar el levantamiento de cuestionarios a personal operativo inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, susceptible a obtener Certificado Único Policial (CUP).

Por tanto, en el estado de Sinaloa se aplicaron los siguientes cuestionarios: Policía Estatal 303 elementos, Policía de Investigación 243 elementos y 96 Custodios Penitenciarios, lo que suma un total de 642 casos válidos, incluyendo reposición.

Los elementos de la Policía Estatal fueron encuestados en la base estatal en Culiacán. Según información de los mandos policiales, la base en la capital del estado, recibe todos los días, agentes que se encuentran en función operativa en los 20 municipios de Sinaloa, lo que garantiza una distribución de la muestra entre personal operativo, mandos altos y medios destacados en toda la entidad federativa.

Para el caso de los Agentes de la Policía de Investigación fueron aplicados 243 cuestionarios válidos. Se visitaron las unidades y cuarteles en los municipios de Culiacán, Mazatlán y Ahome, fueron convocados elementos de distintas unidades o agencias especializadas respetando el criterio proporcional a género según el total de elementos adscritos a la corporación. En cada uno de los tres municipios los encuestadores de la instancia evaluadora, recibieron las atenciones del personal ministerial para abordar grupos de trabajo que se encontraban francos o en descanso.

Los 96 custodios encuestados del Sistema Penitenciario del Sistema Estatal de Seguridad Pública, fueron visitados en sus centros de trabajo en los municipios de Culiacán en el Penal de Aguaruto, Ahome en el Penal de “Goros”, y Mazatlán en el Penal de “El Castillo”. Cada uno de los directores de los centros penitenciarios, instruyó al personal operativo para poder atender al grupo de encuestadores debidamente acreditados y previamente anunciados para apoyar con los accesos a los distintos centros penitenciarios.

En los tres centros de ejecución de las consecuencias del delito, el levantamiento de los cuestionarios se reportó “sin novedad”, es decir, sin ningún tipo de contratiempo. El método de levantamiento de los cuestionarios fue a través de dispositivos electrónicos tipo tableta, en los que se cargó el cuestionario marcado en los términos de referencia. La programación de los dispositivos, impide que se puedan saltar o dejar preguntas en blanco, de esta manera se reducen significativamente los márgenes de error en el llenado. Además de ello, personal de la instancia evaluadora acompañaban y asistían a los elementos en caso de dudas presentadas durante el llenado de las respuestas.

Principales hallazgos: Género, Edad y Estado Civil

En la Encuesta Institucional 2025, el 59.5% de los encuestados son hombres y el 40.5% mujeres, dato concordante con el universo de agentes de las tres corporaciones evaluadas. De acuerdo al estudio, en la Policía Estatal el 64.4% de los encuestados son hombres y el 35.6% mujeres. En la Policía de Investigación el porcentaje fue de 56.4% hombres y 43.6% mujeres, en tanto que el personal de Custodios Penitenciarios fue este año evaluado con menos mujeres que hombres, siendo 52.1% hombres y 47.9% mujeres. Tanto en la Policía Estatal y Ministerial se observa mayor participación de personal femenino respecto al año 2024, no así en los elementos custodios penitenciarios.

En 2025, el grupo etario entre 24 y 35 años de edad es el grupo de mayor prevalencia entre las 3 corporaciones con un 53.5% de los encuestados. El grupo de 30 a 35 años es el más numeroso, con 216 casos 33.6%; seguido por el grupo de 24 a 29 años, con 128 casos 19.9%. Los grupos de 36 a 41 años y 42 a 47 años concentran 19.6% y 13.1%, respectivamente, mientras que los rangos de mayor edad, de 48 a 60 años, representan en conjunto 9.4% de la muestra. El grupo más joven, de 18 a 23 años, registra 28 casos 4.4%.

Por función, la Policía Estatal presenta una mayor concentración en los rangos de 24 a 35 años, particularmente en el grupo de 30 a 35 años, con 97 personas 32.0%; seguido de 24 a 29 años, con 85 personas 28.1%. En la Policía Ministerial o equivalente, el grupo mayor se observa también en el grupo de 30 a 35 años, con 89 casos 36.8%; seguido del rango de 36 a 41 años, con 60 casos 24.8%. En el caso de los Custodios Penitenciarios, la mayor proporción corresponde al grupo de 30 a 35 años, con 30 personas 30.9%; seguido de 36 a 41 años, con 20 personas 20.6%; observándose una distribución más homogénea entre los distintos rangos de edad.

De los elementos encuestados en 2025, se tuvo como resultado que el 46.7% de las personas entrevistadas se encuentran casadas; 34.3% son solteras, mientras que un 15.8% vive en unión libre y el otro 3.1% se reporta divorciada. Son elementos de la Policía Ministerial los que concentran la mayor proporción de personas casadas 50.6%; mientras que en la Policía Estatal y en Custodios Penitenciarios se observa una distribución similar entre personas casadas 44.7% y 43.3% respectivamente; y solteras 36.5% y 36.1%. La unión libre presenta proporciones cercanas en las tres funciones, con valores entre 14.4% y 17.5%; y el estado civil divorciado registra las menores proporciones en todos los casos, con porcentajes inferiores al 5%.

Principales hallazgos: Nivel de estudios, antigüedad e ingresos

La encuesta señala que el 55.1% de las personas entrevistadas cuenta con estudios de nivel licenciatura o profesional, mientras que 27.6% reporta carrera técnica con preparatoria terminada. El 13.0% cuenta con estudios de maestría o doctorado, y los niveles de educación básica y media (preescolar, primaria, secundaria y preparatoria sin carrera técnica) representan en conjunto menos del 5% del total de la muestra.

Dentro de las corporaciones encuestadas, la Policía Ministerial o equivalente concentra la mayor proporción de personas con licenciatura o nivel superior, 71.6% con licenciatura y 27.2% con maestría o doctorado, siguiendo el referente de años anteriores. En la Policía Estatal, la distribución se concentra principalmente entre licenciatura o profesional con el 45.4% y carrera técnica con preparatoria terminada 43.8%. En el caso de Custodios Penitenciarios, se observa una distribución similar entre licenciatura o profesional 44.3% y carrera técnica con preparatoria terminada 44.3%, con una presencia adicional de secundaria 8.2%, siendo esta función la que registra menor participación de estudios de posgrado.

Entre las personas entrevistadas 76.8% reporta no tener personal a su cargo, consistente con el 73.7% según la encuesta del año pasado. Mientras que 23.2% señala contar con al menos una persona bajo su responsabilidad. Dentro de este último grupo, 16.4% tiene de 1 a 5 subordinados; 2.2% de 6 a 10; 1.6% de 11 a 30; y 3.0% reporta 31 o más personas a su cargo. La antigüedad laboral de las personas entrevistadas se concentra principalmente en los primeros 10 años de servicio, los cuales representan más de la mitad de la muestra total con 62.1%. Destacan los rangos de 2 a 5 años 23.1% y 6 a 10 años 22.3%, lo que indica una base laboral relativamente reciente en las instituciones evaluadas. Por función, la Policía Estatal presenta la mayor proporción de personal con menos de 2 años de antigüedad 18.5%, reflejando un mayor ingreso reciente de elementos. En contraste, la Policía Ministerial o equivalente concentra los mayores porcentajes en los rangos de 6 a 10 años 28.1% y 11 a 15 años 22.7%, lo que la posiciona como la función con mayor antigüedad relativa. En el caso de los Custodios Penitenciarios, la distribución se concentra en los rangos intermedios, particularmente entre 2 y 15 años de servicio, con una menor presencia de personal con más de 20 años de antigüedad.

Mientras que en la distribución de ingresos la encuesta arroja diferencias claras por función. En el total de la muestra, los ingresos se concentran principalmente en los rangos de \$12,001 a \$15,000 con el 24.5%; \$18,001 a \$21,000 con 25.6%; y \$15,001 a \$18,000 con 21.3%, lo que indica que la mayor parte del personal percibe ingresos mensuales entre \$12,000 y \$21,000 pesos.

Informe de Resultados

Encuesta Institucional

2025

Por función, la Policía Ministerial o equivalente concentra los niveles de ingreso más altos, destacando que 61.7% percibe entre \$18,001 y \$21,000 pesos, y 7.8% se ubica entre \$21,000 y \$24,000 pesos, además de registrar presencia en rangos superiores a \$24,000. En contraste, la Policía Estatal concentra sus ingresos principalmente entre \$12,001 y \$18,000 pesos, donde se agrupa 67.5% de sus elementos, con una participación marginal en los rangos más altos. En el caso de los Custodios Penitenciarios, los ingresos se concentran de forma predominante en el rango de \$12,001 a \$15,000 pesos 66.0%, con presencia mínima en rangos superiores, lo que los posiciona como la función con menor dispersión hacia ingresos altos.



SESESP
SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍA EJECUTIVA



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**
GOBIERNO NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

issues.
CONSULTORES

Principales hallazgos: Capacitaciones, evaluaciones y equipamiento

La opinión de los elementos encuestados se divide respecto del Servicio Profesional de Carrera Policial, el 80.1% señala que sí se emiten convocatorias públicas y abiertas, siendo los Custodios Penitenciarios quienes reportan el mayor porcentaje afirmativo 95.5%. No obstante, alrededor de uno de cada seis elementos 16.8% indica que no, proporción que es más alta en Policía Estatal. Este es el aspecto con mayor división de opiniones: 47.9% señala que sí cuenta con un plan individual de carrera, mientras que 43.0% indica que no. La percepción es más favorable en Policía Ministerial 51.7% sí, mientras que en Custodios Penitenciarios predomina la respuesta negativa 54.5%. Del total de los encuestados el 39.8% dice contar con servicio profesional de carrera en su institución, mientras que el 38.3% afirma no tenerlo.

Sobre las evaluaciones de control y confianza, la evaluación de los distintos aspectos de este proceso presenta una valoración mayoritariamente positiva, concentrándose las respuestas en las categorías “regular” y “bueno”, con una proporción menor en “muy bueno” y porcentajes bajos en “malo”. El aspecto mejor valorado es el de instalaciones (condiciones del inmueble y mobiliario en el que se realiza la evaluación), cerca de la mitad lo califica como regular 46.9% y una proporción relevante como bueno 30.2%, con niveles bajos de evaluación negativa. De forma similar, el trato del personal evaluador y la organización y logística del proceso presentan concentraciones importantes en “regular” alrededor de 41–43% y “bueno” 26–29%, con porcentajes reducidos de “malo”.

El 70.9% señala que sí le han realizado examen toxicológico de manera sorpresiva; mientras que 26.7% indica que no y 2.5% no sabe o no responde, lo que muestra que este tipo de evaluación es práctica común en la mayoría del personal. Por función, la Policía Estatal 74.1% y la Policía Ministerial 74.1% registran las mayores proporciones de aplicación sorpresiva del examen. En contraste, en Custodios Penitenciarios la proporción de exámenes toxicológicos realizados es menor con un 52.6%. En conjunto, aunque la mayoría reporta haber sido evaluada de forma sorpresiva, existe una brecha relevante en el caso del personal penitenciario.

Principales hallazgos: Instalaciones y valoración de la función desempeñada

La percepción sobre el estado físico de las instalaciones de los lugares de trabajo, se concentra principalmente en la categoría “regular” 41.2%; seguida de “bueno” 25.3%. Las evaluaciones negativas (malo y muy malo) suman 27.5%, mientras que solo 5.4% califica las instalaciones como muy buenas, lo que muestra una valoración mayormente intermedia, con un segmento relevante que identifica deficiencias.

En el total de la muestra, 57.5% señala que no hubo mejoras físicas en las instalaciones durante 2025, mientras que 30.0% considera que sí las hubo y 12.4% no sabe o no responde; lo que indica que predomina la percepción de ausencia de cambios físicos recientes. Por función, la percepción negativa es más marcada en la Policía Estatal 66.9%; seguida de la Policía Ministerial 47.5% y los Custodios Penitenciarios 45.4%. La mayor proporción de respuestas afirmativas se observa en Policía Ministerial 39.7%, aunque en ninguna función la percepción positiva supera a la negativa.

En general el 86.5% considera necesario que se realicen mejoras, ampliaciones o construcciones en las instalaciones donde labora, mientras que 10.6% señala que no y 3.0% no sabe o no responde. Esto refleja una percepción ampliamente generalizada sobre la necesidad de intervención en infraestructura.

En cuanto a la valoración de la función desempeñada, la percepción de orgullo es ampliamente positiva, en la muestra 63.9% se declara muy orgulloso/a de pertenecer a su corporación; y 28.3% orgulloso/a, lo que significa que nueve de cada diez elementos manifiestan un alto nivel de identificación institucional. Las respuestas negativas son mínimas: 4.5% poco orgulloso/a; y 1.6% nada orgulloso/a. Por función, el mayor nivel de orgullo se observa en la Policía Estatal 64.9% muy orgulloso/a; y en la Policía Ministerial 64.6%, mientras que en Custodios Penitenciarios también predomina la categoría muy orgulloso/a 58.0%, aunque con una proporción ligeramente menor.

En general, los aspectos mejor valorados del trabajo son los relacionados con la vocación de servicio y la función operativa. Destacan como motivaciones “ayudar a las personas” 97.0%; “proteger y servir a la sociedad” 95.0%; “portar el uniforme” 91.3%, y “brindar seguridad/vigilar” 91.1%, lo que refleja un alto nivel de identificación con la misión institucional. Asimismo, actividades como combatir la delincuencia 90.5% y el contacto con la población 89.3% presentan niveles muy elevados de aceptación.

Informe de Resultados

Encuesta Institucional

2025

Por función, la Policía Ministerial muestra los mayores niveles de gusto en actividades relacionadas con la investigación, como investigar los hechos delictivos 99.2% e investigar y analizar evidencias 95.5%. En la Policía Estatal predominan las actividades de proximidad y servicio, mientras que en Custodios Penitenciarios se observa menor afinidad con tareas investigativas, pero alta identificación con funciones de seguridad y servicio. En contraste, el sueldo y las prestaciones son los aspectos con menor nivel de satisfacción 49.0% en total, lo que lo posiciona como el rubro con mayor área de oportunidad dentro de los elementos evaluados.

Según la encuesta, el criterio que se percibe como más importante para otorgar ascensos es el desempeño laboral 35.2%; seguido por el favoritismo 22.7%. En menor medida se mencionan la antigüedad en el puesto 14.4%; y la capacitación 14.9%, mientras que 13.2% no sabe o no responde. Esto muestra que, aunque el desempeño es el criterio predominante, existe una percepción relevante de que factores no formales influyen en los ascensos.



SESESP
SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍA EJECUTIVA



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**
GOBIERNO ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA

issues.
CONSULTORES

Directorio Institucional

Dr. Rubén Rocha Moya

Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa

Lic. Ricardo Jenny del Rincón

Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Sinaloa

Ing. Elvira del Carmen Miller Mendoza

Directora de planeación y operación de recursos federales y estatales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Lic. Domingo Vega González

Enlace de la dirección de planeación y operación de recursos federales y estatales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Equipo consultor:

Mtra. Elvia Aidet Solórzano Ojeda

Consultora y coordinadora de la evaluación

Mtra. Cynthia Lucía Huitrado Téllez

Consultora en evaluación de políticas públicas

Mtra. Judith Serratos Castañeda

Consultora experta en Seguridad Pública

Licda. Nilzy Mariel Angulo Rivera

Consultora en políticas públicas



SESESP
SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍO EJECUTIVO



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA



Informe de Resultados
Encuesta Institucional
2025

